



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TESIS

**Formación de los Licenciados en Ciencias de la Educación para
atender las Necesidades Educativas Especiales**

**Para obtener el título de
Licenciada en Ciencias de la Educación**

PRESENTA

Cinthia Islas Ramírez

Director

Dr. Octaviano García Robelo

Comité tutorial

Dra. Rosamary Selene Lara Villanueva

Dra. Marisela Zúñiga Rodríguez

Dr. Johan Cristian Cruz Cruz

Pachuca de Soto, Hgo., México., marzo 2024



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

School of Social Sciences and Humanities

Área Académica de Ciencias de la Educación

Department of Education Sciences

UAEH/ICSHu/LCE/086/2023

Asunto: El que se indica

MTRA. OJUKY DEL ROCÍO ISLAS MALDONADO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR DE LA UAEH.
P R E S E N T E.

Sirva este medio para saludarle y al mismo tiempo, nos permitimos comunicarle que una vez leído y analizado el trabajo de tesis **Formación de los Licenciados en Ciencias de la Educación para atender las Necesidades Educativas Especiales** que, para obtener el título de Licenciada en Ciencias de la Educación, presenta la **P.D.L.C.E. Cinthia Islas Ramírez** con número de cuenta **313904**, consideramos que reúne las características e incluye los elementos necesarios de un trabajo de tesis. Por tal motivo, en nuestra calidad de sinodales designados como jurado para el examen de grado, nos permitimos manifestar nuestra aprobación a dicho trabajo.

Por lo anterior, hacemos de su conocimiento que, a **Cinthia Islas Ramírez**, le otorgamos nuestra autorización para entregar en formato digital el trabajo de tesis, así como continuar con los trámites correspondientes para sustentar su Examen Profesional y obtener el título de Licenciada.

A T E N T A M E N T E
"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"
Pachuca de Soto, Hidalgo, 13 de marzo de 2024.



DRA. ROSAMARY SELENE LARA VILLANUEVA
PRESIDENTA

MTRA. IVONNE JUÁREZ RAMÍREZ
DIRECTORA

DRA. MARICELA ZÚNIGA RODRÍGUEZ
SECRETARIA

DR. OCTAVIANO GARCÍA ROBELO
VOCAL

DR. JOHAN CRISTIAN CRUZ CRUZ
SUPLENTE

C.c.p. Archivo



Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n, Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P. 42084
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 Ext. 4206
aaceduc@uaeh.edu.mx

uaeh.edu.mx

Agradecimientos

Al Doctor Octaviano, por confiar en mí en todo momento y motivarme a seguir pese a las dificultades. Sin usted, mi sueño de realizar una tesis no hubiera sido posible. Gracias por todos los aprendizajes que me compartió en este proceso.

A mi papá, mamá y hermano por estar conmigo a lo largo de mi vida, siempre brindándome su amor, confianza y enseñanzas, todo lo que soy se los debo a ustedes, son mi motor para mejorar cada día. Este logro se los dedico a ustedes.

A Iván, llegaste a mi vida cuando menos lo imaginaba, cambiaste mi forma de ver el mundo y mi forma de percibir el amor. Este es uno de mis primeros grandes logros que puedo compartir contigo y espero que sean muchos más.

A Erika, mi compañera y amiga, con la que compartí muchos momentos dentro y fuera de los salones de clases, no cambiaría ni un momento de los que pasamos juntas.

A la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo por ser mi casa de estudios desde el nivel medio superior, por tener docentes capacitados y profesionales de los cuales aprendí mucho a lo largo de mi formación.

Resumen	6
Abstract	7
Introducción	8
Capítulo I. Planteamiento del Problema	13
Problema de investigación	13
Justificación	14
Objetivos	16
Objetivo General	16
Objetivos específicos	16
Preguntas de investigación	16
Capítulo II. Estado del conocimiento	18
Formación docente en Educación Inclusiva y Necesidades Educativas Especiales	19
Actitud del docente frente a la Educación Inclusiva	26
Prácticas Inclusivas en el proceso educativo	33
Capítulo III. Marco teórico	40
Antecedentes de las Necesidades Educativas Especiales	40
Conceptualización de las Necesidades Educativas Especiales (NEE)	41
Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)	42
Clasificación de las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)	43
Categorías de las Necesidades Educativas Especiales	45
Trastornos del aprendizaje	45
Trastornos del comportamiento	48
Aptitudes sobresalientes	51
Grupos vulnerables	53
Discapacidad intelectual	54
Discapacidad motriz	55
Discapacidad auditiva	56
Discapacidad visual	57
Discapacidad múltiple	59
Educación Inclusiva	61
Normas Jurídicas sobre Educación Inclusiva	62
Ámbito Internacional	63
Ámbito Nacional	67
Formación profesional	70
Formación profesional de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (LCE) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)	71
Antecedentes de la LCE	71
Visión de la Licenciatura en Ciencias de la Educación	73
Misión de la Licenciatura en Ciencias de la Educación	73
Objetivos curriculares	74
Organización y Estructura Curricular	74

Competencias específicas para Ciencias de la Educación	75
Plan de estudios	77
Perfil de ingreso	77
Perfil de egreso	78
Asignaturas por semestre	80
Capítulo IV. Metodología	83
Metodología cualitativa	83
Alcance del estudio	84
Supuestos	85
Muestra	85
Descripción del contexto	87
Técnicas e instrumentos	87
Procedimiento	88
Análisis de datos	89
Capítulo V. Resultados	91
Conocimiento sobre las Necesidades Educativas Especiales	91
Asignaturas de la LCE	102
Atención a estudiantes con NEE	106
Experiencia con personas con NEE	111
Formación profesional	116
Sugerencias de mejora para la formación	126
Capítulo VI. Discusión y conclusiones	132
Referencias	141
Anexos	169
Anexo 1. Guía de entrevista.	169
Anexo 2. Oficio para llevar a cabo las entrevistas.	174

Índice de tablas

Tabla 1. Clasificación de documentos analizados.
Tabla 2. Clasificación de documentos de la categoría 1.
Tabla 3. Clasificación de documentos de la categoría 2.
Tabla 4. Clasificación de documentos de la categoría 3.
Tabla 5. Ejes temáticos y campo problemático.
Tabla 6. Optativas de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.
Tabla 7. Asignaturas del Programa Educativo de la LCE.
Tabla 8. Competencias Genéricas y Específicas de la UAEH.

Índice de Figuras

Figura 1. Características de las personas con trastorno de lectura. Pearson (2017).

Figura 2. Clasificación de la discapacidad física motora. Ministerio de Educación (2013).

Figura 3. Características principales en el desarrollo del niño con discapacidad auditiva. Carrascosa (2015).

Figura 4. Necesidades Educativas Especiales que presentan los alumnos con discapacidad visual. Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura (2016).

Figura 5. Características que presentan los alumnos con discapacidad múltiple. Castillo et al., (2022).

Figura 6. Beneficios de la empatía en la escuela. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2019).

Figura 7. Estrategias que brindan las Ciencias de la Educación para dar respuesta a la diversidad. Álvarez (2018).

Figura 8. Características del docente para la atención a la diversidad.

Resumen

Esta investigación indaga la formación de los Licenciados en Ciencias de la Educación, respecto a la atención de alumnos de educación básica que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), puesto que al egresar de esta licenciatura, muchos de los egresados optan por desarrollarse en el ámbito de la docencia, sin embargo, se requiere conocimiento sobre este tema, puesto que en la actualidad la mayoría de las aulas son inclusivas, donde existe gran variedad de alumnos con diferentes capacidades, por ende, la formación profesional que reciben los egresados puede y debe considerar dotar de competencias y conocimientos básicos para afrontar esta posible problemática, durante su ejercicio profesional. Mediante una metodología cualitativa basada en entrevistas a estudiantes de séptimo, octavo semestre y egresados del Programa Educativo 2014 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del periodo julio - diciembre 2022, se analizaron las respuestas de los participantes, basadas en sus conocimientos generales sobre las Necesidades Educativas Especiales, su experiencia respecto al tema, así como actividades, prácticas profesionales o servicio social enfocados en la atención de estas necesidades, las perspectivas que tienen sobre el Plan de Estudios 2014 de la licenciatura y la preparación que tienen para la atención oportuna de estos alumnos. Dentro de las principales aportaciones de los entrevistados, se identificó que a lo largo de su formación académica no se les formó para la Educación Inclusiva hasta cursar la educación superior, sin embargo, consideran que cuentan con pocas bases teóricas y al desarrollarse en la práctica profesional esta tarea se puede dificultar, debido a que desconocen las metodologías a emplear para atender las diferentes Necesidades Educativas Especiales que se pueden presentar en un aula, por lo tanto, los estudiantes y egresados consideran que se deben agregar o actualizar asignaturas, así como trabajo de campo enfocado en este ámbito, para contar con una mejor preparación. El modelo de esta investigación sugiere posteriores indagaciones que analicen más variables de contexto, otros actores y el uso de una metodología mixta, que ayuden a profundizar este tema.

Palabras clave: Formación, Atención, Necesidades Educativas Especiales, Educación Inclusiva.

Abstract

This research investigates the training of graduates in Educational Sciences, regarding the care of basic education students with Special Educational Needs (SEN), since upon graduating from this degree, many of the graduates choose to develop in the field of teaching, however, knowledge on this subject is required, Since nowadays, most classrooms are inclusive, where there is a great variety of students with different abilities, therefore, the professional training that graduates receive can and should consider providing them with knowledge and basic skills to face this possible problem during their professional practice. Using a qualitative methodology based on interviews with seventh and eighth semester students and graduates of the 2014 Educational Program of the Bachelor's Degree in Educational Sciences from July – December 2022, the responses of the participants were analyzed, based on their general knowledge about Special Educational Needs, their experience regarding the subject, as well as activities, professional practices or social service focused on the attention of these needs, the perspectives they have about the 2014 Curriculum of the Bachelor's Degree and the preparation they have for the timely attention of these students. Among the main contributions of the interviewees, it was identified that throughout their academic training they were not trained for inclusive education until higher education, however, they consider that they have few theoretical foundations and when developing in professional practice this task can be difficult, Therefore, students and graduates consider that subjects should be added or updated, as well as field work focused on this area, in order to have a better preparation. The model of this research suggests further research that analyzes more context variables, other actors and the use of a mixed methodology, which will help to deepen this topic.

Keywords: Training, Attention, Special Educational Needs, Inclusive Education.

Introducción

La presente investigación indaga las experiencias y opiniones de los egresados y futuros egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (LCE) respecto a su formación para atender las Necesidades Educativas Especiales (NEE) en alumnos de educación básica, ya que al estar inmersos en el ámbito profesional se debe contar con los conocimientos necesarios para atender a los alumnos de la manera más adecuada de acuerdo a las NEE que presenten.

La problemática que se identifica para la realización de esta investigación se centra en que, al estar en el proceso de formación profesional, así como al egresar de la LCE y optar por desarrollarse en el ámbito de la docencia, algunos de los egresados presentan dificultades para atender las NEE que enfrentan los alumnos en educación básica. Al estar en un aula inclusiva, los grupos son heterogéneos, es decir, los alumnos tienen características y necesidades especiales y diferentes entre sí. Por esta razón, los egresados consideran que no se sienten del todo preparados en este tema por la falta de formación adecuada para ello, es decir, solo cuentan con algunas bases teóricas y hace falta realizar más trabajo de campo.

El objetivo general que se plantea es conocer las experiencias y opiniones de los egresados y futuros egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (LCE) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) sobre la formación profesional para atender a alumnos que presentan alguna Necesidad Educativa Especial en educación básica para sugerir posibles mejoras en el Plan de Estudios 2014 de la LCE.

Como mencionan López et al., (2021) los docentes deben estar capacitados en este tema debido a que son ellos los principales agentes que participan en el proceso educativo de los alumnos, por ello deben tener en cuenta las diferentes Necesidades Educativas Especiales que presentan los miembros del grupo para hacer posible el proceso de Educación Inclusiva. Si este proceso no se realiza respetando las diferencias individuales y las necesidades particulares, genera falta de motivación, rendimiento académico bajo, problemas conductuales, abandono de los estudios y otras situaciones (p. 722).

Es necesario aclarar, que para fines de esta tesis se eligió la conceptualización de Necesidades Educativas Especiales, ubicada dentro del ámbito de la Educación Especial (Secretaría de Educación Pública, 2023, p. 44), este concepto se enmarca más en analizar y comprender características específicas centradas en el propio alumno. Otra terminología que se usa actualmente en el Sistema Educativo Mexicano son las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), estas se basan en las condiciones o situaciones del entorno que obstaculizan el acceso, permanencia y logro educativo de los alumnos debido a la manera en que se emplean (Secretaría de Educación Pública, 2023).

En el capítulo referente al marco teórico, se describen, conceptualizan y analizan estos términos, ya que a través de la historia han existido diversos. Estos tienen sus raíces en los años 60 en Estados Unidos con Samuel Kirk, quien lo acuñó como “Learning Disabilities”, siendo adoptado en México como Problemas de Aprendizaje, y debido al cambio constante ha sido difícil que los teóricos acuerden cómo denominarlos. En México, son diversos los términos y categorías que se utilizan, por ejemplo; Problemas de Aprendizaje, Bajo Rendimiento Académico, Personas con Discapacidad, Educación Inclusiva, Necesidades Educativas Especiales o Barreras para el Aprendizaje y la Participación, entre otros.

Sin embargo, estos términos y categorías se relacionan con los problemas y dificultades que pueden tener las niñas, niños, adolescentes y adultos para aprender en los distintos contextos educativos, y pueden deberse a factores inherentes al estudiante, de causa externa o en combinación, mismos que van acompañados por los cambios e intereses sociales, económicos, históricos, gubernamentales, entre otros (Acle y Olmos, 1998), los cuales por lo regular son notorios en el Sistema Educativo Mexicano, cada vez que existe un cambio de gobierno.

Este trabajo se fundamenta principalmente desde los planteamientos de la teoría del desarrollo de Piaget y la teoría sociocultural de Vygotsky. La primera de ellas menciona que los niños utilizan esquemas cuando construyen activamente su mundo, estos esquemas son conceptos o marcos de referencia que existen en la mente de un individuo para organizar e interpretar información, van desde los más simples hasta los más complejos. La forma en que los niños usan y adaptan esquemas, implican dos procesos: asimilación y acomodación.

La asimilación ocurre cuando la nueva información se integra con la información existente, y la acomodación ocurre cuando la nueva información se adapta y el sistema se adapta a su entorno (Piaget, 1972). Piaget propuso el equilibrio para explicar cómo los niños pasan de una etapa del pensamiento a la siguiente. Los cambios o desequilibrios cognitivos ocurren cuando los niños experimentan conflictos mientras intentan comprender su entorno y luego resolver problemas, lo que permite un balance o equilibrio de pensamiento.

También se considera que el nivel de competencia intelectual de una persona en un punto particular de su desarrollo depende de la naturaleza de sus esquemas, su número y la forma en que estos esquemas se combinan y ajustan (Coll, 1985). El desarrollo cognitivo ocurre de manera secuencial, luego del cual se desarrollan cuatro etapas: sensoriomotriz, preoperacional, operaciones concretas y operaciones formales.

Esta teoría es importante para el desarrollo de la investigación porque algunos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales pueden tener capacidades cognitivas más bajas respecto a su edad biológica. Por este motivo, es necesario que los estudiantes de la LCE conozcan en qué tipos de estadios se encuentran los alumnos para poder ajustar el currículum y desarrollar estrategias de enseñanza acorde a las necesidades y habilidades desarrolladas.

La teoría sociocultural de Vygotsky hace referencia a que el conocimiento es una construcción colectiva, es decir, de carácter social más que individual, surge a través del desarrollo histórico y cultural de una comunidad, y es una necesidad actual para el mantenimiento de saberes vigentes y necesarios para realizar todo tipo de actividad productiva, social o individual del ser humano (1987).

Esta perspectiva contiene tres afirmaciones básicas:

- 1) Las capacidades cognitivas de los niños solo pueden entenderse si se analizan e interpretan desde una perspectiva evolutiva.
- 2) Las habilidades cognitivas se transmiten a través de palabras, lenguaje y formas de discurso y sirven como herramientas psicológicas para facilitar y cambiar la actividad mental.

3) Las habilidades cognitivas surgen dentro de las relaciones sociales y están integradas en contextos socioculturales.

Vygotski también sugiere que el desarrollo de los niños está estrechamente relacionado con las actividades sociales y culturales, pues señala que el origen de las habilidades cognitivas radica en las relaciones sociales y la cultura. El aprendizaje social es el resultado de la interacción entre el individuo y el entorno, es por ello, que cada persona sabe claramente quién es y aprende a utilizar símbolos que contribuyen al desarrollo de su pensamiento cada vez más complejo en la sociedad a la que pertenece.

El propósito de la investigación sociocultural es comprender la relación entre el desempeño mental humano y los contextos culturales, históricos e institucionales. Los sujetos cambian el contexto sociocultural en el que viven a través de actividades medidas al interactuar con su contexto sociocultural y participar con otros en prácticas socioculturalmente construidas. Al mismo tiempo, su desarrollo cultural constituye gradualmente sus funciones psicológicas superiores y la conciencia.

Debido a lo mencionado con anterioridad, mediante una metodología cualitativa, con diseño de estudio de caso de tipo instrumental y alcance exploratorio descriptivo, se tomó como muestra a seis estudiantes que cursan séptimo y octavo semestre y dos egresados de la LCE en el periodo julio - diciembre 2022 a quienes se les aplicó entrevistas semiestructuradas con el fin de obtener información que permita cumplir con el objetivo de esta investigación.

La investigación se realizó en la Licenciatura en Ciencias de la Educación (LCE) ofertada en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), se aplicaron un total de ocho entrevistas, divididas de la siguiente manera: tres entrevistas a estudiantes de séptimo semestre, tres estudiantes de octavo semestre y dos a egresados del periodo julio - diciembre 2022. Con el propósito de recolectar la mayor información posible, facilitar la redacción y que sea analizada por completo, se solicitó a los entrevistados su consentimiento para grabar el audio de la entrevista.

Para hacer posible un mejor análisis de las respuestas se optó por categorizar las preguntas de la siguiente manera:

- Conocimientos sobre Necesidades Educativas Especiales
- Asignaturas de la Licenciatura en Ciencias de la Educación
- Atención a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales
- Experiencia con personas con Necesidades Educativas Especiales
- Formación profesional
- Sugerencias de mejora para la formación

Dentro de los principales resultados se encontró que los estudiantes consideran se deben ampliar o modificar las asignaturas que se ofertan en el Programa Educativo 2014 de la LCE debido a que no brindan los contenidos suficientes sobre las Necesidades Educativas Especiales, así mismo, se debe hacer enfoque en la realización de trabajo de campo para complementar la teoría con la práctica, tomar la “Optativa Educación para la Diversidad” como asignatura de tronco común y contar con docentes capacitados en el tema de la Inclusión y las Necesidades Educativas Especiales.

En futuras investigaciones, se sugiere que se complemente mediante estudios con metodología cuantitativa o mixta, así como ampliar la muestra, considerando otros actores del campo educativo, como docentes, estudiantes y padres de familia, que ayuden a comprender mejor esta problemática y acercarse a estrategias que ayuden a la formación de los futuros profesionales en Ciencias de la Educación.

Capítulo I. Planteamiento del Problema

Problema de investigación

De acuerdo al artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, toda persona tiene derecho a recibir educación, la cual a su vez debe ser obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917). Es decir, no se puede negar el acceso a la educación a ninguna persona, así mismo, no debe existir ningún tipo de discriminación, ya sea de tipo económico, social, cultural o intelectual.

Sin embargo, a pesar de lo estipulado en las leyes mexicanas, este objetivo aún es una utopía, de acuerdo a la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica realizada en 2018, el 75.3% de las niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años de edad con discapacidad asistía a la escuela, comparado contra el 88.4% de la población sin discapacidad en ese mismo rango de edad (Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI, 2020). Estas cifras muestran un referente de la situación que se vive en el país y en la cual se debe poner énfasis.

Para que esta situación mejore, es importante que los miembros de la sociedad tengan presente que todas las personas son diferentes y que desarrollan capacidades distintas. Enfocado al tema educativo, todas las personas aprenden a diferente ritmo, tienen estilos de aprendizaje, intereses, capacidades, habilidades y otros factores que hacen que este proceso se viva y perciba de distinta manera. De igual manera, es importante destacar la importancia de actualización de datos estadísticos sobre el acceso al sistema educativo de las personas con alguna discapacidad para obtener un panorama sobre datos actuales.

Para que todos los alumnos puedan tener acceso a la educación en las mismas aulas, se optó por la educación inclusiva, la cual tiene como objetivo garantizar que todos los profesores estén preparados para enseñar a todos los alumnos. La inclusión solo es posible cuando los docentes son agentes de cambio capacitados y poseen los valores, conocimientos y actitudes que los estudiantes necesitan para tener éxito.

A pesar de las diferencias de la formación, los sistemas educativos se centran cada vez más en identificar los obstáculos para el aprendizaje en lugar de

los problemas con el estudiante. Para que estos cambios sean decisivos, el sistema debe brindar oportunidades para la formación docente y el aprendizaje profesional, así como abordar creencias arraigadas de que algunos estudiantes están en desventaja, no pueden aprender o son incompetentes (UNESCO, 2020)

De acuerdo con Anriquez y Oliva (2020) el concepto de Necesidades Educativas Especiales es distinto dependiendo de las experiencias y conocimientos del autor que se consulte. De manera general se entiende que los alumnos con NEE son aquellos que presentan un ritmo de aprendizaje distinto al de sus compañeros, estas se derivan de alguna discapacidad, sobredotación, desventaja sociocultural o dificultad específica de aprendizaje y pueden ser transitorias o permanentes. Y, para atender a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, se requiere una mayor formación por parte de los actores educativos para poder atender estas necesidades de forma oportuna.

Esta investigación se basa en recopilar información y conocer las experiencias y opiniones sobre la formación que reciben los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo para atender a alumnos con NEE. De acuerdo al perfil de egreso, al concluir la licenciatura se contará con una sólida formación socio-humanista, capacidad para identificar, analizar, así como para transformar el contexto social, económico, político y cultural en que se encuentra la educación, diseñar alternativas innovadoras, intervenir de manera creativa en los procesos de investigación, gestión, evaluación y docencia, entre otros (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2014).

Sin embargo, al encontrarse en trabajo de campo o en el ámbito laboral, algunos estudiantes y egresados refieren que no se sienten del todo preparados para brindar y llevar a cabo la metodología adecuada para atender las problemáticas que presentan los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

Justificación

Los alumnos con Necesidades Educativas Especiales requieren una mayor atención, adecuación en los contenidos y en las actividades didácticas, por ende, el docente frente a grupo requiere una mayor formación o especialización para poder

conocer y llevar a cabo estas adecuaciones, esto permite la inclusión dentro de las aulas y disminuye la exclusión y rezago educativo.

Pérez et al., (2021) mencionan que se pretende lograr que los alumnos tengan las mismas oportunidades y los mismos derechos, sin importar su condición social, sexo, religión, cultura e inclusive si se cuenta con alguna discapacidad, además se busca desarrollar las aptitudes de todos y cada uno de los niños sin distinción alguna mediante una educación de calidad.

Por ello, esta investigación busca conocer las experiencias y opiniones de los estudiantes de séptimo y octavo semestre, así como egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en el periodo julio - diciembre 2022 sobre su formación profesional para atender a alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Con la información recabada se realizarán recomendaciones para posibles mejoras en el Plan de Estudios 2014 de la licenciatura mencionada.

La investigación tiene una importancia social, debido a que la información obtenida ayudará a tomar en cuenta los aspectos que los estudiantes consideran deben ser reforzados en el Plan de Estudios 2014 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, lo que resulta relevante debido a que se obtiene desde la perspectiva de los mismos. En el futuro serán egresados y al estar dentro del campo profesional pueden atender y ayudar a mejorar el aprendizaje de los alumnos que enfrentan Necesidades Educativas Especiales, permitiendo que disminuya la exclusión, se modifiquen y ajusten los contenidos y la creación de materiales didácticos para una adecuada obtención de conocimientos, permitiendo la inclusión educativa.

De este modo, a continuación, se muestra el objetivo general y específicos, así como las preguntas que orientan esta tesis.

Objetivos

Objetivo General

Conocer las experiencias y opiniones de los estudiantes y egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo sobre la formación profesional para atender a alumnos que presentan alguna Necesidad Educativa Especial en educación básica para sugerir posibles mejoras en el Plan de Estudios 2014 de la LCE.

Objetivos específicos

- Identificar los conocimientos que tienen los estudiantes de séptimo y octavo semestre, así como egresados del periodo julio - diciembre 2022 de la LCE sobre las Necesidades Educativas Especiales.
- Conocer cómo influye en los estudiantes de séptimo y octavo semestre, así como egresados del periodo julio - diciembre 2022 de la LCE su experiencia con alumnos con Necesidades Educativas Especiales para el conocimiento de las mismas en su formación profesional.
- Conocer la perspectiva de los estudiantes de séptimo y octavo semestre, así como egresados del periodo julio - diciembre 2022 de la LCE sobre las asignaturas que se imparten en la licenciatura para atender Necesidades Educativas Especiales.
- Identificar las asignaturas específicas, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, desde la percepción de los estudiantes para saber que tanto los forma para atender Necesidades Educativas Especiales.

Preguntas de investigación

- ¿Qué conocimientos tienen los estudiantes de séptimo y octavo semestre, así como egresados del periodo julio - diciembre 2022 de la LCE sobre las Necesidades Educativas Especiales?
- ¿Cómo influye en los estudiantes de séptimo y octavo semestre, así como egresados del periodo julio - diciembre 2022 de la LCE su experiencia con

personas con Necesidades Educativas Especiales con tener más conocimiento del tema en su formación profesional?

- ¿Qué perspectiva tienen los estudiantes de séptimo y octavo semestre, así como egresados del periodo julio - diciembre 2022 de la LCE sobre las asignaturas que se imparten en la licenciatura para atender Necesidades Educativas Especiales?
- ¿Cómo consideran los estudiantes que las asignaturas específicas del Programa Educativo 2014 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación los forman para atender Necesidades Educativas Especiales?

De este modo, en el siguiente apartado se muestra el estado del conocimiento con las diversas investigaciones que ayudaron a fundamentar esta tesis.

Capítulo II. Estado del conocimiento

El estado del conocimiento, también llamado estado del arte, es una de las primeras etapas para realizar una investigación, Rojas (2007, citado en Alzate y López, 2018, p. 27) menciona que este proceso consiste en recolectar información del tema de interés que se pretende analizar, por lo cual, se conoce como se ha manejado por otros autores, en que postura se encuentra al momento de realizar la propuesta de investigación y cuáles son las tendencias del mismo.

Así mismo, esta etapa hace referencia a conocer la historia de un tema específico, explorar su evolución, indagar las perspectivas desde las cuales se ha tratado y reflexionar sobre el mismo, por lo tanto, es recomendable establecer un periodo de tiempo que concuerden con los objetivos de la investigación (Ramírez, 2020).

Por ende, mediante el método analítico, en esta tesis, se realizó una búsqueda y revisión documental en distintos portales electrónicos como Redalyc, Scielo, Dialnet, Google Académico, TESIUNAM. Los documentos analizados son tres tesis nacionales, cinco artículos nacionales y 19 internacionales (tabla 1), tomando como referencia los últimos seis años (2018-2024) y el país en donde se encontró mayor incidencia de artículos fue España, seguido por los realizados en América Latina.

Los documentos analizados se clasifican de acuerdo al tipo de documento, así como el lugar en donde fueron realizados, como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 1

Clasificación de documentos analizados

Tipo de documento	Nacional	Internacional
Artículos	5	19
Tesis	2	0

Tabla elaborada por el autor

A partir del análisis de los artículos se consideran los siguientes ejes temáticos:

1. Formación docente en Educación Inclusiva y Necesidades Educativas Especiales.
2. Actitud del docente frente a la Educación Inclusiva.
3. Prácticas inclusivas en el proceso educativo.

Formación docente en Educación Inclusiva y Necesidades Educativas Especiales

Para el desarrollo de esta categoría se tomaron en cuenta palabras clave como formación docente, educación inclusiva, Necesidades Educativas Especiales, considerando los últimos seis años. Los documentos analizados en esta categoría se clasifican tomando en cuenta el tipo de documento analizado, de donde provienen, así como la metodología en la cual se basaron (tabla 2).

Tabla 2

Clasificación de documentos de la categoría 1

Palabras clave	Tipo de documento	Nacional	Internacional	Metodología
Formación docente, Educación inclusiva, Necesidades Educativas Especiales	Artículo	1	6	Cualitativa, Cuantitativa y Mixta
	Tesis	2	0	

Tabla elaborada por el autor

En el año 2019, Hurtado et al., basados en el análisis y revisión bibliográfica sobre la inclusión educativa en México, Ecuador, Colombia, Argentina y Chile, plantean conceptos relacionados con la formación y práctica docente, así como los

desafíos a los que se enfrentan en la misma. Reconocen que en México ha habido muchos cambios en cuanto a la formación para la Educación Inclusiva, un ejemplo de ello es la incorporación de asignaturas en nivel superior de educación enfocadas en la atención a la diversidad, sin embargo, los contenidos se enfocan más a la teoría que a la práctica y si esta llega a darse no se desarrolla en con enfoques inclusivos.

En los resultados, destacan que son diversos los retos a los cuales se enfrentan los docentes en Latinoamérica, debido a la diferencia en los factores sociales, económicos y culturales, por ende, se debe realizar una comprobación minuciosa en los programas educativos que se relacionan a la formación docente, ya que el docente es el encargado de desarrollar competencias específicas, así como habilidades para potencializar el proceso de enseñanza aprendizaje.

En San Luis Potosí, México, tomando como muestra a docentes de nivel superior del área de ingeniería, Amaro (2019) realizó un diagnóstico sobre cuáles son las características que debe poseer un docente para atender de manera adecuada a la diversidad para analizar y diseñar un programa de intervención con el cual se buscó propiciar un ambiente en el cual se pudieran construir prácticas educativas inclusivas.

Esto se llevó a cabo mediante un seminario, el cual al finalizar ayudó a los docentes a construir una perspectiva favorable sobre la Educación Inclusiva y las diferentes posibilidades de hacer posible la transmisión de conocimientos. Aunado a esto, se debe tener en consideración que atender a la diversidad no resulta sencillo, pues es inusual que en las instituciones educativas (específicamente en las universidades) se cuente con los medios didácticos y pedagógicos necesarios para este proceso (Amaro, 2019).

Grijalba y Estévez (2020) mediante un estudio de fuentes documentales de investigaciones previas, así como en las normas del Ministerio de Educación de Colombia, abordan la inclusión de alumnos con NEE dentro de las aulas, buscando la reflexión y posible mejora e incorporación de contenidos a la formación docente.

Identificaron que el proceso de inclusión educativa llega a representar un reto para los docentes debido a que se requiere de un cambio en su práctica pedagógica, sin embargo, no tienen el conocimiento ni formación adecuada para atender a estos alumnos por la falta de preparación, por consiguiente, da como resultado la falta de reconocimiento de las NEE de los alumnos, propiciando el fracaso escolar.

Basándose en las investigaciones analizadas por los autores, se pone de manifiesto que en Colombia es necesaria una innovación curricular, así como en el perfil del docente y las normativas que forman a los licenciados en educación, debido a que la inclusión no se ha dado de la manera idónea, ya que no se ha brindado una atención eficiente y con calidad.

Gómez et al., (2020) en un artículo realizado en España, en la Universidad de Huelva, respecto a un proyecto de innovación docente con el nombre de INCLUREC analizan y describen la experiencia de los participantes en este proyecto como estudiantes, alumnos con NEE y profesores de diferentes niveles educativos. Este proyecto busca elaborar y adaptar los recursos didácticos para los alumnos que presentan alguna necesidad educativa especial, creando con ello una red de colaboración donde intervengan escuelas, universidades y asociaciones.

Para su realización se optó por una metodología cualitativa mediante el análisis de cuatro entrevistas, 600 fichas elaboradas por los alumnos, calificaciones obtenidas y la observación. Dentro de los principales resultados se encuentra como principal dificultad la falta de recursos para la realización de los diferentes recursos didácticos, ya que cada se enfoca a las NEE del alumno, por otro lado, es importante mencionar que el material diseñado por los alumnos con ayuda de maestros, tutores y especialistas ayuda permite mayor conocimiento y experiencia en este ámbito, sin embargo, algunas veces es percibido únicamente como una actividad más, por ende, es fundamental concientizar sobre estos temas y tener más participación en los mismos Gómez et al., (2020)

Por otro lado, en la Región de Murcia, Arnaiz et al., (2021) analiza la formación de profesores y otros profesionales para la atención de alumnos con NEE

que requieren de apoyo adicional. El diseño es de tipo cuantitativo, no experimental descriptivo, para poder conocer y analizar la formación del profesorado para posibles cambios. La muestra estuvo conformada por 1043 profesores de 108 aulas especializadas y el instrumento utilizado fue la encuesta, mediante tres cuestionarios, dirigidos al tutor de aulas abiertas especializadas, al tutor de aula de referencia y al equipo docente y profesional de aulas especializadas.

La problemática detectada refiere que los docentes no reciben la formación universitaria adecuada para afrontar los retos constantes que demanda la sociedad, sin embargo, es algo que se debe cambiar, ya que la formación universitaria es responsable de formar a los docentes en aspectos teóricos-prácticos que permita no solo el conocimiento de competencias sino también que los haga autónomos para abordar las diversas situaciones que se encontraran en su práctica docente (Arnaiz et al., 2021)

Los docentes que formaron parte de esta investigación refirieron que la formación inicial que tuvieron respecto a la Educación Inclusiva fue insuficiente. Así mismo, se identificó que los docentes de centros privados tienen una mayor formación y, por ende, mayor capacidad para atender las NEE que los docentes de centros educativos públicos. De manera general, se concluye que la formación profesional es importante para hacer posible una Educación Inclusiva de calidad.

Mediante una investigación realizada en Chile, Palominos y Marcelo (2021) buscan analizar los conocimientos de los estudiantes de la licenciatura en Educación Diferencial sobre las Tecnologías Digitales enfocadas a Necesidades Educativas Especiales, por ello, se utilizó una metodología mixta mediante la aplicación de cuestionarios y entrevistas semiestructuradas a 699 alumnos y 20 profesores de Pedagogía en Educación Especial de ocho universidades.

Al estar en el proceso formativo se busca que los docentes estén preparados para responder las necesidades educativas actuales, sin embargo, la problemática que se menciona en esta investigación se basa en la existencia de diversos obstáculos que impiden la inclusión y egreso de los alumnos con alguna Necesidad Educativa Especial. Así mismo, se menciona que los principales factores que

dificultan la inclusión educativa es el modelo de formación docente inicial hegemónico, es decir, no se toma en cuenta la diversidad (Palominos y Marcelo, 2021).

Aunado a las problemáticas que se presentan en la formación inicial docente, la falta de formación continua, los espacios e infraestructura inadecuada y el uso de una metodología adecuada han imposibilitado la resolución de las mismas para hacer posible la educación inclusiva. Por ello, se concluye que los estudiantes tienen poco conocimiento de las Necesidades Educativas Especiales y de cómo aplicar la tecnología para transmitir los conocimientos a estos alumnos, por lo que representa un desafío. Esta situación da lugar a replantear el currículum chileno de formación inicial docente, así como el desarrollo de programas de formación continua.

Mediante un enfoque crítico-analítico, Castillo (2021) analiza investigaciones previas, literatura y la política educativa de Chile sobre la inclusión, en donde presenta los enfoques desarrollados en la actualidad, así como las perspectivas de mejora propuestas por los profesores que imparten la educación a futuros docentes. Uno de los principales objetivos que se busca es desarrollar competencias para que los docentes aborden cuestiones de diversidad, enfatizar la cooperación, la responsabilidad profesional para el análisis crítico de la política educativa, desarrollar e implementar estrategias de enseñanza inclusiva y así crear un buen ambiente y cooperación en el proceso educativo dentro de las aulas.

De igual manera, el autor incluye un análisis curricular de los programas educativos de educación de una universidad pública de la región para ilustrar la implementación de los perfiles de competencia reformados y como la diversidad y la inclusión son en realidad parte de la formación docente actual. En resumen, se menciona que Chile se encuentra en una etapa de transición del proceso de integración al lento proceso de inclusión educativa, debido a que aún existe la visión de inclusión solo de Necesidades Educativas Especiales por parte de los docentes (Castillo, 2021).

Como conclusión, en Chile existe la necesidad de promover prácticas de enseñanza inclusivas en los actuales programas educativos de formación docente dirigidos por los centros de formación, municipios y la educación pública. La falta de preparación docente debe ser tomada en cuenta, ya que forma parte de las políticas nacionales para mejorar la calidad de la educación para todos, la equidad y una mayor justicia social.

En México, Melo (2022) mediante la realización de una tesis de licenciatura, examina una amplia gama de información sobre Necesidades Educativas Especiales (NEE), así como información crítica y precisa sobre el proceso de educación inclusiva, enfocándose en el sector educativo mexicano, buscando exponer información que contribuya a la sensibilización docente sobre el tema. Por lo cual, el objetivo principal es ofrecer propuestas psicopedagógicas en forma de taller para crear sensibilización en los docentes para atender las NEE que presenten los alumnos, con el fin de dotar a los docentes de educación primaria de conocimientos suficientes sobre este tema en las aulas regulares y así formar una actitud positiva hacia los estudiantes con estas necesidades.

En la problemática detectada por el autor, menciona la detección de alumnos con NEE por parte del docente en las instituciones públicas, lo cual repercute en su labor, ya que el currículum educativo no está diseñado por completo para apropiarse del proceso de enseñanza-aprendizaje de alumnos con alguna NEE, de acuerdo a la SEP (2017, citado en Melo, 2022) el sistema educativo mexicano está asociado a desafíos complejos en términos de equidad e inclusión, y se reconoce que la desigualdad educativa sigue siendo alta en comparación con países desarrollados, por ende, es necesario desarrollar la comprensión y la actitud positiva de los docentes hacia las NEE, usando como referencia la diversidad por medio de la educación inclusiva.

Se concluye que, aunado a la concientización en las prácticas educativas de los docentes sobre las NEE, se debe aplicar también para los profesores en formación, debido a que son futuros docentes, lo cual brindará las herramientas adecuadas para enfrentarse a cualquier obstáculo que pueda surgir sobre las necesidades especiales dentro de su práctica docente.

Rodríguez (2023) realiza una investigación en la cual aborda la formación docente como un proceso humano continuo e interminable que se desarrolla de forma individual y es contextual a las condiciones sociales. Esta tesis fue realizada a siete docentes de la Facultad de Estudios Superiores de Iztacala (FES) de la UNAM, quienes imparten carreras relacionadas con las ciencias biológicas y de la salud.

La problemática hace mención sobre los proyectos que se han desarrollado en instituciones de nivel superior para atender a la comunidad educativa con el objetivo de mejorar la inclusión de las personas con discapacidad en estas instituciones, mediante la creación de clases especializadas, la oferta de cursos, foros y proyectos innovadores, así como la formación a instructores. Sin embargo, esto no se da en todas las facultades, ya que en la FES se ofrecen solo pocos cursos presenciales y en línea para docentes de la UNAM, pero su alcance es limitado por el número de cursos y aspirantes, así mismo, no se cuenta con algún departamento especial que preste atención a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales o a sus profesores del Instituto.

Se basa en un enfoque fenomenológico-hermenéutico mediante entrevistas semiestructuradas y como conclusión se destaca la formación profesional de los docentes entrevistados, ya que la formación inicial de la mayoría es en el área de salud, sin embargo, optaron por desarrollarse como docentes. Se destaca que la formación docente no se trata solo de realizar actividades académicas relacionadas con la docencia, asistir a cursos o hablar frente a grupos, sino que como lo demuestran los resultados, todas estas actividades deben combinarse con la creación de su propio proceso educativo, donde cada docente utilice las diversas herramientas a su alcance como el conocimiento, el acercamiento a los estudiantes o la experiencia como profesionales en su campo (Rodríguez, 2023).

Así mismo, es importante enfatizar que todos los maestros mencionaron que reconocían la diversidad entre sus estudiantes, sin embargo, pocos expresan de manera clara su comprensión de la diversidad y cómo afecta enseñanza y labor docente, así mismo, el lenguaje que utilizan los profesores ponen en evidencia la falta de actualización en materia de diversidad.

Debido a las diferentes investigaciones consultadas en este apartado, así como las metodologías en las que se basan, queda de manifiesto la importancia de la preparación docente, desde diferentes perspectivas y programas educativos. Se observa que se debe contar con la formación adecuada y continua para obtener el conocimiento adecuado, habilidades y herramientas para que la inclusión se realice de manera adecuada, considerando las necesidades educativas de cada alumno, sus características específicas y contexto en el cual se desarrollan.

De igual manera, el plan de estudios, así como el currículo, son un factor determinante para la formación de los docentes en cuanto a Necesidades Educativas Especiales y Educación Inclusiva, si no se cuenta con la formación adecuada, se tiene desconocimiento del tema y por ende, se desconoce de metodologías, materiales didácticos, formas de intervención y apoyos que puede tener el docente para incluir al alumno de manera adecuada en el proceso educativo.

Actitud del docente frente a la Educación Inclusiva

Dentro de esta categoría se tomaron en cuenta palabras clave como actitud docente, actitud, educación inclusiva, Necesidades Educativas Especiales, considerando los últimos seis años. Los documentos analizados en esta categoría se clasifican tomando en cuenta el tipo de documento analizado, de donde provienen, así como la metodología en la cual se basaron (tabla 3).

Tabla 3

Clasificación de documentos de la categoría 2

Palabras clave	Tipo de documento	Nacional	Internacional	Metodología
Actitud docente, actitud, educación inclusiva, Necesidades	Artículo	2	7	Cualitativa, Cuantitativa y Mixta
	Tesis	0	0	

Educativas Especiales				
--------------------------	--	--	--	--

Tabla elaborada por el autor

Mediante el paradigma de tipo cuantitativo, con alcance correlacional y un estudio clasificado como ex post facto, Sevilla et al., (2018) haciendo uso de un cuestionario de tipo cerrado, analiza la actitud de los docentes hacia la Educación Inclusiva centrándose en los alumnos con NEE, teniendo como población a profesores que ejercen la práctica docente en preescolar, primaria y bachillerato del sector público en Mérida, Yucatán, México.

La problemática que se identifica es que existe una gran cantidad de alumnos que no reciben educación en un centro educativo, debido a que presentan alguna discapacidad o tienen limitaciones para efectuar ciertas actividades, ya que, de acuerdo a la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, realizada por el INEGI en 2014, la población de México asciende a 120 millones de personas; de los cuales 23.1 millones presentan estas características (Sevilla et al.,2018). Y, dado que un factor importante para la Educación Inclusiva es la percepción y concepción de los docentes hacia las NEE, se debe sensibilizar al docente en este tema para conocer saber cómo incluir a los alumnos en el aula.

Los resultados demostraron que los docentes presentan una actitud negativa hacia la inclusión educativa debido a la falta de capacitación y experiencia para atender a alumnos con NEE. Así mismo, se identificó que la edad es un factor que influye en la percepción de la Educación Inclusiva, lo cual indica que los docentes de más edad muestran una actitud negativa hacia la inclusión educativa. Esto significa que el modelo educativo en el cual se formaron influye en el conocimiento sobre la Educación Inclusiva y las Necesidades Educativas Especiales. Es por ello, que para contar con docentes más capacitados y sensibilizados se debe realizar un ajuste curricular en los procesos formativos e incluir la atención a la diversidad y a las NEE (Sevilla et al., 2018).

En Brasil, Faria y Camargo (2018) efectúan un estudio de revisión bibliográfica sistemática en la plataforma de SciELO Brasil respecto a investigaciones anteriores sobre las emociones que presentan los docentes frente a la inclusión de alumnos con Necesidades Educativas Especiales, basándose en todos los parámetros correspondientes optaron por la selección de 10 artículos de este tema, sin embargo, ponen de manifiesto que no existen investigaciones ligadas a los aspectos emocionales de los docentes en el proceso de inclusión.

Basados en lo mencionado en los distintos artículos, los principales sentimientos que presentan los docentes son de impotencia, miedo, desconfianza y angustia, esto debido a la falta de formación y preparación para atender a la diversidad en las aulas inclusivas, por otro lado, también existieron sentimientos de amor y cariño debido al vínculo que crean alumnos y docentes. Entonces, si se quiere tener aulas inclusivas, es importante cambiar la visión tradicional respecto a que el docente es emisor y el alumno receptor del conocimiento, se debe tener en cuenta que docente y alumno interactúan diariamente y por ende intercambian experiencias, vivencias y emociones (Faria y Camargo, 2018).

Pit-ten et al., (2018) en su investigación busca analizar las competencias con las que cuentan los docentes para hacer posible la inclusión educativa, de igual manera, buscan conocer de qué manera pueden afectar las actitudes del docente al proceso de inclusión para dar una conclusión sobre métodos de capacitación que se pueden implementar en las escuelas para aumentar las competencias y tener actitudes positivas de los docentes para tener una educación basada en la igualdad.

Se debe considerar que la forma en cómo el docente percibe la Educación Inclusiva es clave para que esta resulte adecuada, por lo cual, entre más competencias tenga el docente mayor será la aceptación de este tipo de educación. Lo que destaca en esta investigación es que no solo se requiere una actitud positiva por parte del docente, sino también de recursos y apoyos por parte de las instituciones, permitiendo que el docente se sienta acompañado para atender de manera adecuada la diversidad (Pit-ten et al., 2018).

Para la realización de la investigación de Macías et al., (2019) se tuvo la participación de 314 alumnos de las Facultades de Educación y Psicología infantil de la Universidad Complutense de Madrid, con ello, se buscó conocer la actitud de los estudiantes de licenciatura y postgrado de educación primaria y secundaria hacia las personas con discapacidad, haciendo uso de un cuestionario para la mayor facilidad de obtención de información.

Macías et al., (2019) mencionan que los docentes pueden tener un papel relevante para que la actitud del resto de la población sea positiva y tengan un mayor conocimiento de la discapacidad, ya que su conocimiento, interés y compromiso con las personas puede generar concientización en la población. De igual manera, se demostró que los encuestados tienen una actitud positiva frente a la discapacidad y que, de manera general, los alumnos de ambas facultades tienen una percepción positiva de las NEE, es importante destacar que en esta investigación las mujeres presentan una mayor sensibilidad hacia los derechos de las personas con discapacidad.

En España, mediante una investigación de González et al., (2019) se empleó una metodología cualitativa, en la cual participaron 80 docentes que imparten clases en centros educativos de Castilla y León, en los niveles educativos de educación infantil, primaria y secundaria, los cuales fueron seleccionados mediante un muestreo intencional. Se tiene como objetivo conocer la percepción y conocimiento de los docentes sobre la inclusión educativa, así como las barreras y facilitadores que se llegan a presentar para la realización de la misma, para diseñar una propuesta formativa que se adapte a los agentes educativos y las necesidades que estos presentan.

La Educación Inclusiva y para la diversidad es un tema en el que se ha puesto énfasis desde hace varios años y para que se pueda realizar de una manera adecuada, el docente es un agente muy importante, sin embargo, se ha prestado poca atención a su formación respecto a la concientización y competencias que requiere la Educación Inclusiva.

En esta investigación, la principal barrera que los profesores detectan para una Educación Inclusiva es la falta de formación sobre la diversidad, ya que consideran que existe una brecha en lo referente a la teoría y la práctica de la realidad en el aula, puesto que se abordan cuestiones de terminología, pero existen problemas al desarrollar estrategias metodológicas enfocadas a buscar, diseñar y enfocar materiales didácticos para los alumnos con NEE. Así mismo, consideran que otra limitante para una Educación Inclusiva de calidad es la falta de tiempo, consideran que no se cuenta con el tiempo suficiente para brindar una educación de calidad a todos los alumnos (González et al., 2019).

En la Ciudad de Manta, en Ecuador, mediante una metodología no experimental, cualitativa, descriptiva y un alcance transversal, Corral (2019) realizó un diagnóstico sobre la actitud de 31 docentes respecto a la inclusión educativa de alumnos con NEE, tal como lo establece la Ley de Educación Inclusiva Ecuatoriana. Esto se llevó a cabo mediante observaciones no participantes en 10 aulas de diferentes escuelas y entrevistas.

De acuerdo a lo mencionado por los entrevistados, en su primer encuentro con alumnos con NEE, sintieron miedo, angustia e inseguridad al no saber cómo plantear los contenidos para estos alumnos debido a que en su formación profesional no se abordó este tema. Asimismo, consideran que la inclusión puede ser un tanto difícil debido a la adaptación de las planificaciones de clases, lo cual representa un trabajo extra.

Corral (2019) menciona que los adecuados procesos para la educación favorece a todos los alumnos del aula, no solo a los que tienen alguna discapacidad, sino que el docente debe tener en cuenta que la mayoría de veces su actitud define cómo será este proceso, ya que si expone una actitud negativa sobre la inclusión transmitirá el mismo sentimiento a sus alumnos.

Mediante una investigación cualitativa y revisión sistemática de 27 bibliografías, así como encuestas y sesiones de entrevista a 246 profesores, Supriyanto (2019) busca conocer las actitudes que tienen los docentes frente a la inclusión educativa, así como los factores que influyen en ella. Esta bibliografía está

compuesta por artículos de países como Australia, Estados Unidos, Israel y Serbia. Estos artículos ponen de manifiesto que en la mayoría de los casos los docentes presentan una actitud positiva frente a la inclusión de alumnos con NEE en aulas regulares.

Esta actitud depende de factores como la formación del docente en este tema, la experiencia al tratar alumnos con NEE y la correcta identificación de las mismas. Sin embargo, pese a que desde tiempo atrás se opta por la Educación Inclusiva, la actitud del profesorado no ha cambiado del todo y esto se debe a la falta de conocimiento del tema. Para que sea posible un cambio significativo, los docentes deben tener conocimientos sobre los cambios que demanda la sociedad, así como habilidades para mejorar su práctica docente, tomando en cuenta la diversidad y eso se da mediante la formación continua (Supriyanto, 2019).

Abellán y Sáez (2020) realizaron una investigación en una Universidad de España con el objetivo de conocer las opiniones de 421 futuros docentes de educación infantil y primaria hacia la inclusión, para lo cual se utilizó un cuestionario y un estudio descriptivo. Como resultado, se obtuvo que los maestros en formación tienen una actitud positiva sobre la inclusión, sin embargo, consideran que no cuenta con la formación y conocimientos suficientes para atender la diversidad de forma adecuada. Otro aspecto importante a destacar es que las mujeres y las personas que han tenido convivencia y experiencias con los alumnos con NEE presentan una mayor aceptación frente a este tipo de educación.

Por ende, es de importancia que se incluyan actividades de formación para la inclusión en los planes de estudio de las licenciaturas para que los futuros docentes se sientan más preparados y cuenten con la experiencia y herramientas adecuadas para una adecuada inclusión de alumnos con NEE dentro de aulas regulares (Abellán y Sáez, 2020).

Basándose en el tema de las altas capacidades intelectuales, García et al., (2021) realizan una investigación llevada a cabo en España con 637 profesores de educación secundaria, con el fin de analizar la relación entre su formación docente y las experiencias de los mismos con alumnos con altas capacidades, todo ello

mediante una metodología mixta en la cual se tuvo como instrumento para la obtención de información un cuestionario semiestructurado.

Existe bastante desconocimiento de lo que implican las altas capacidades intelectuales, por consiguiente, resulta difícil que los docentes puedan identificar a estos alumnos, lo que da como resultado que no reciban la educación adecuada de acuerdo a sus necesidades. Sin embargo, esto no exime que los docentes se tengan que preparar constantemente y, es que su labor y actitud frente a esa situación es esencial y muy determinante debido a que influyen bastante en la actitud que puede tomar el resto de alumnos, García et al., (2021).

Debido a que en la formación profesional de algunos de los entrevistados no se abordó el tema de las altas capacidades intelectuales, consideran que no cuentan con la preparación para realizar la inclusión de la manera adecuada, sin embargo, los docentes con formación específica en esta NEE así como los que tuvieron experiencias con estos alumnos tienen la certeza de que pueden identificar y responder a sus necesidades. De manera general, se pone de manifiesto la necesidad de mejorar y fortalecer la educación y continua del profesorado para que todos ellos tengan conocimiento sobre lo que implican las altas capacidades intelectuales (García et al., 2021).

Mediante los artículos analizados nacionales e internacionales, quedó de manifiesto que la formación inicial y continua sobre la Educación Inclusiva y las Necesidades Educativas Especiales son determinantes para que la actitud del docente sea positiva. Es decir, entre más preparado se encuentre, mayor será su capacidad para incluir de manera adecuada a alumnos con NEE mediante el análisis y detección de las mismas, por otro lado, si no se brinda la formación adecuada se tendrá como resultado una negativa por parte de los docentes, lo que dificulta al alumno sentirse incluido en el aula y que el resto de los alumnos tomen la misma actitud que el docente.

Prácticas Inclusivas en el proceso educativo

Dentro de esta categoría se tomaron en cuenta palabras clave como práctica docente, prácticas inclusivas, educación inclusiva, Necesidades Educativas Especiales, considerando los últimos seis años. Los documentos analizados en esta categoría se clasifican tomando en cuenta el tipo de documento analizado, de donde provienen, así como la metodología en la cual se basaron (tabla 4).

Tabla 4

Clasificación de documentos de la categoría 3

Palabras clave	Tipo de documento	Nacional	Internacional	Metodología
Práctica docente, prácticas inclusivas, educación inclusiva, Necesidades Educativas Especiales	Artículo	2	4	Cualitativa, Cuantitativa y Mixta
	Tesis	0	0	

Tabla elaborada por el autor

Guerra (2018), en una investigación desarrollada en la Ciudad de Guayaquil, en Ecuador, tiene como objetivo la realización de recursos y apoyos para una adecuada atención educativa a niños y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales para dar una posible solución a las problemáticas que impiden este proceso, mediante el análisis de los resultados obtenidos de una investigación sobre la atención a la diversidad y la capacitación a docentes.

La problemática que se presenta es que debido a la complejidad que implica la atención a un alumno con NEE, los docentes muchas veces no cuentan con los conocimientos y materiales adecuados para la transmisión de conocimientos a los alumnos con estas características, tomando en cuenta que cada uno es diferente entre sí, lo cual suele representar un reto profesional. Para el análisis, la

metodología utilizada fue cualitativa, de tipo descriptivo-explicativo, se usó una muestra de 58 obras que se enfocarán en el tema; 23 libros, 25 artículos y 10 proyectos de investigación (Guerra, 2018).

Una vez obtenida y analizada la información se optó por la realización de talleres de reflexión impartidos a los docentes en los cuales exponen sus dudas y se les brindan alternativas de solución a sus inquietudes. Dentro de los resultados obtenidos se destaca que es importante tener presente la realización de recursos y apoyos que brindan herramientas adecuadas a los docentes para saber cómo y qué contenidos enseñar a sus alumnos, de igual manera, se debe considerar que esto es un proceso constructivo y que no solo debe brindar teoría sino metodología para la práctica educativa. De este modo, los recursos que se brindan son de gran utilidad para la constante formación y reflexión de los docentes para que con ello se pueda dar una Educación Inclusiva de la manera adecuada.

En Ecuador, Alejandro et al., (2018) busca analizar el conocimiento y consideraciones que se tiene de los alumnos con NEE. Para ello, se realizó una investigación descriptiva mediante la revisión bibliográfica y la hermenéutica, la muestra consistió en 137 materiales bibliográficos enfocados en el tema mencionado.

Dentro de los artículos analizados, se destaca que existen obstáculos que impiden un desarrollo adecuado de la educación para la diversidad, un ejemplo de ello es que se deben cambiar las representaciones y concepciones sociales que se tienen hacia este sector de la población y debido a la falta de formación de los docentes transmiten de manera errónea desinformación al resto de los alumnos. Este es un aspecto que se debe cambiar, puesto que el docente dentro de su labor es el encargado de que exista un entorno sin discriminación, por ende, debe contar con una sólida formación profesional, ética y moral (Alejandro et al., 2018). Los principales hallazgos de esta investigación señalan que las principales problemáticas a las que se enfrentan los docentes para poder desarrollar adecuadamente las clases inclusivas y potencializar los conocimientos de los alumnos con NEE es la falta de conocimiento del tema, la falta de adecuaciones

curriculares, por ende, se deben desarrollar estrategias que hagan posible el pleno ingreso a alumnos con NEE a aulas regulares, dando lugar a la Educación Inclusiva.

En la Universidad Técnica de Machala, en Ecuador, Carrión y Santos (2019) tienen como objetivo analizar la proyección de un proyecto realizado para la inclusión de personas con NEE, tomando como referencia los conocimientos que se han analizado en la diferente bibliografía especializada en Educación Inclusiva. Para la realización de esta investigación de tipo descriptivo se hizo uso de una metodología de recolección de información, mediante investigaciones histórico-lógicas, así como revisiones de documentos referentes al tema, la hermenéutica y métodos analíticos-sintéticos.

Los alumnos que presentan alguna necesidad educativa especial llegan a presentar segregación social y educativa, lo cual impide el ingreso y permanencia dentro de los centros educativos, es por ello que se busca poner en marcha el proyecto realizado para que se pueda incluir dentro de las aulas regular a estos alumnos, con la posibilidad de que tengan un desarrollo intelectual, así como la obtención de aprendizajes sin que exista discriminación, lo cual hará posible el convivir todos en un mismo espacio de aprendizaje (Carrión y Santos, 2019).

Entonces, se puede concluir que la Educación Inclusiva es importante para que los alumnos con NEE de tipo temporal o permanente tengan acceso a la educación sin que se presente algún tipo de discriminación y que esta sea efectiva y de calidad, así como concientizar al alumnado y docentes en general mediante conferencias, talleres, seminarios, entre otras actividades.

Murillo et al., (2020) busca analizar la relación existente entre las estrategias educativas inclusivas y la autoeficacia de los estudiantes de Escuelas Normales, así como realizar una comparativa de cómo cambia este factor en el contexto rural y urbano. Por ende, la investigación se llevó a cabo en la ciudad de Navojoa y en el municipio de Etchojoa, en Sonora, México.

En la actualidad, la formación docente no proporciona los recursos necesarios para que los docentes pongan en práctica sus saberes, ya que se les

prepara para conocer los contenidos que debe transmitir, sin embargo, no se les enseña cómo hacerlo o cómo hacer adaptaciones para que se le brinden las mismas oportunidades de aprendizaje a los alumnos tomando en cuenta sus necesidades educativas.

Para su realización, se basó en un enfoque cualitativo de tipo no experimental con alcance correlacional comparativo, busca conocer la relación existente entre las variables que se desea analizar. Y, la muestra estuvo basada en un estudio no probabilístico por conveniencia, por lo que se tuvo la participación de 166 alumnos que se están formando como docentes en la Licenciatura de Educación Primaria, teniendo como porcentaje al 53.6% del contexto rural y un 46.4% del contexto urbano (Murillo et al., 2020).

Para la obtención de información se utilizó un primer cuestionario en el cual se buscó identificar las prácticas educativas inclusivas que se ponían en práctica tanto por parte de docentes como para docentes en formación. Y, el segundo cuestionario tuvo como propósito identificar las percepciones que tienen docentes y futuros docentes sobre la autoeficacia para poder llevar a cabo la Educación Inclusiva.

Como conclusión y basándose en los resultados obtenidos, se tiene que en ambas Escuelas Normales se llevan a cabo estrategias como trabajo colaborativo, enseñanza de las TIC y otras estrategias de retroalimentación y evaluación que fomentan y atienden la diversidad en el aula, sin embargo, se tuvo una mayor presencia en el contexto urbano. Por otro lado, los docentes en formación consideran que su autoeficacia, es alta

Haciendo uso de una metodología de investigación de tipo cualitativa de recolección de datos, en la ciudad de Kembara Tembaro, de Etiopía, el autor Ludago (2020) busca evaluar las prácticas, retos y áreas de oportunidad que se presentan en este sitio para llevar a cabo el proceso correcto de la Educación Inclusiva. Se basó en la recolección de datos por medio de entrevistas y consultas bibliográficas. Los participantes fueron siete directivos, dos expertos en educación de la zona y dos expertos de educación general en Etiopía.

La problemática a analizar en esta investigación radica en la deserción de alumnos con NEE debido a que no se desarrollan los entornos de aprendizaje adecuados para la educación de estos alumnos, lo cual les causa desmotivación y por consiguiente el no querer asistir a las instituciones. Esta situación se debe a que no se cuenta con la infraestructura adecuada, no existen rampas, instalaciones sanitarias, mobiliario, materiales didácticos, entre otros servicios para hacer posible la integración, además, los docentes presentan actitudes negativas debido a la falta de formación y atención por parte de los departamentos de educación (Ludago, 2020).

Los resultados de este trabajo sugieren que es importante prestar atención en cómo se implementa la Educación Inclusiva en la región, puesto que no se está dando de la manera más beneficiosa para los alumnos y una alternativa de solución sería la adaptación de currículo, así como asesorías extras a alumnos con NEE, por ende, el docente debe mantenerse actualizado en este tema.

En un colegio rural, en la provincia de Valencia, España, Sanahuja et al., (2020) realizan entrevistas, observaciones en el aula y diarios de campo a docentes, alumnos, familia y equipos de investigación para analizar cómo se lleva a cabo el proceso de prácticas inclusivas dentro de las aulas de esa institución para mejorar esas prácticas implementadas por los docentes, todo ello haciendo uso de una metodología cualitativa con estudio de caso.

Al realizar la investigación y que los autores reflexionarán sobre las prácticas inclusivas en el aula, se descubre cómo los profesores participantes movilizaron los recursos del centro y de su comunidad para revisar las prácticas educativas para mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Se destaca el papel del docente, caracterizado por su participación en la transformación del aula en un espacio de repuesto mutuo, diálogo y cooperación con los diferentes agentes educativos. De esta forma, se anima a toda la comunidad educativa a reflexionar las prácticas educativas para lograr pequeños cambios en una educación más inclusiva, de mejor calidad y más justa (Sanahuja et al., 2020).

En España, Perera et al., (2022) analizan la experiencia de docentes universitarios al dar respuesta a las diferentes necesidades que presentan los alumnos con alguna discapacidad, de igual manera, analizan las dificultades que enfrentan en esta práctica. Para realizar este estudio, se utilizó un enfoque cualitativo mediante un estudio de caso único, para lo cual se realizaron entrevistas semiestructuradas, grupales e individuales a 20 docentes de una universidad pública del país mencionado al inicio.

Señalan que en los últimos años ha aumentado el número de estudiantes con discapacidad en la educación superior debido a la aprobación de distintas normativas que alientan a las universidades a crear servicios de apoyo a la discapacidad impulsados desde la igualdad de oportunidades, poniendo en práctica los fundamentos de la educación inclusiva accesible para todos (Perera et al., 2022).

Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos por garantizar el acceso a la universidad para los estudiantes con discapacidad, las investigaciones muestran que estos estudiantes a menudo abandonan sus estudios superiores. Es por ello, que los autores sostienen que el acceso a la educación superior por sí sola no es suficiente, sino que se deben tomar medidas para garantizar que los estudiantes permanezcan en el sistema educativo y completen sus estudios.

García et al., (2023) tienen como objetivo de estudio identificar las prácticas inclusivas de los docentes y evaluar la utilidad de diferentes herramientas para evaluar directa o indirectamente estas prácticas. Es por ello, que realizaron un estudio descriptivo cuantitativo del año 2020 a 2021 en cinco escuelas semiurbanas (cuatro primarias y una secundaria) de San Luis Potosí, México, con un total de 29 docentes.

Las prácticas inclusivas de los docentes apoyadas en los servicios de educación especial fueron evaluadas mediante cinco instrumentos (cuatro autoinformes, una observación). Se encontró que estas herramientas proporcionan información útil y complementaria entre sí, y, en general, los profesores obtuvieron altas calificaciones por la práctica inclusiva, aunque estaba claro que necesitan

apoyo para abordar el comportamiento disruptivo de los estudiantes. En resumen, las herramientas utilizadas permitieron identificar áreas y oportunidades sólidas para una mayor implementación de la educación inclusiva.

Como se pudo visualizar en este capítulo, son diversas las investigaciones tanto a nivel nacional como internacional respecto a la formación para atender las Necesidades Educativas Especiales, sin embargo, todas coinciden en la importancia de la formación docente adecuada para desarrollarse dentro del ámbito educativo, brindando una educación de calidad a los alumnos y evitando la deserción de los mismos. Así mismo, se manifiesta que entre más preparación reciben los docentes, tendrán una mayor aceptación de este tema, así como actitudes positivas hacia los alumnos, de igual manera, estarán más motivados a recibir formación continua sobre las Necesidades Educativas.

A continuación, se muestra el marco teórico que sustenta esta investigación.

Capítulo III. Marco teórico

En esta investigación se abordan los antecedentes, definición y categorización de las Necesidades Educativas Especiales, así como aspectos del contexto mexicano, definición, características y normas jurídicas que rigen la Educación Inclusiva. De igual manera, se abordan las características del Programa de Estudios 2014 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación ofertada por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, como la misión, visión, objetivos, competencias y las principales asignaturas que se enfocan en formar a los estudiantes en este enfoque de atención a la diversidad. Esto con el fin de dar un contexto general respecto a las NEE, cómo se incluyen dentro del Programa Educativo 2014 y la formación de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en este tema.

Antecedentes de las Necesidades Educativas Especiales

El concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE) apareció públicamente por primera vez en 1978, en el Informe Warnock (Naranjo, 2018), este documento fue fundamental para promover la integración de las personas con discapacidad en las escuelas regulares en Inglaterra. Surgió como parte de un fuerte cuestionamiento a las prácticas de clasificar a los niños en dos clases, los deficientes y los no deficientes. Así, con el concepto de NEE se trató de eliminar dicha categorización, cambiando la atención, de la deficiencia a las necesidades de educación derivadas de ella.

Se entiende que cuando se presenta una discapacidad física, sensorial, intelectual, emocional o social, así como sobredotación intelectual o trastornos graves del desarrollo, estas deben ser abordadas por el profesor del aula ordinaria desde un currículum general, realizando adaptaciones a las condiciones de aprendizaje o severidad. Sin embargo, si su carácter permanente impide dicha inclusión, la atención debe desarrollarse en centros específicos (AFOE, 2006, p.47).

En 1980, la Organización Mundial de la Salud publicó el ICIDH (Clasificación Internacional de la Deficiencia, Discapacidad y Minusvalía) como complemento a la Clasificación Internacional de Enfermedades (ICD), dentro de este documento hace referencia a conceptos importantes de diferenciar:

- Deficiencia. Consiste en la pérdida o anomalía de la función de tipo mental, física o anatómica, lo cual refleja el desorden del área del órgano.
- Discapacidad. Falta de capacidad o limitación que hace posible la realización de actividades que se realizan por la mayoría de los seres humanos, puede ser de tipo temporal o permanente, reversible o irreversible y pueden desarrollarse de forma gradual o degradada, lo cual impide realizar las actividades cotidianas.
- Minusvalía. Situación que da a algún individuo cierta desventaja sobre los otros, debido a una deficiencia o discapacidad, lo cual impide desarrollarse de manera adecuada en función del sexo, edad y otros factores culturales y sociales. La principal característica es la discordancia que existe entre las expectativas que se tiene del individuo en los grupos a los que forma parte (Vicente et al., 2010, p. 457).

Conceptualización de las Necesidades Educativas Especiales (NEE)

Al estar inmerso dentro de un aula de clases, todos los alumnos presentan necesidades especiales y peculiares para apropiarse del conocimiento, por lo cual el docente debe estar capacitado para atender estas necesidades. Sin embargo, surge una diferencia, de acuerdo a Bermeosolo (2015, p.176) algunos alumnos requieren de ayuda más inusual para alcanzar un desarrollo integral debido a que pueden presentar un tipo de trastorno de aprendizaje, alguna discapacidad o problemática específica.

Entonces, se debe considerar que los alumnos con NEE requieren de atención especializada por parte del docente y requieren apoyo para estar inmersos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de no ser así presentan dificultades en la obtención de contenidos y en su desarrollo personal, antes este grupo de alumnos eran llamados de educación especial, por ello se reconoce como resultado de una evolución en el aspecto ideológico, social y educativo.

A lo largo del tiempo se ha dado lugar a diferentes términos según el país en que se utiliza, el concepto de Necesidades Educativas Especiales hace referencia a aquel alumno que necesita un apoyo especial porque aprende de forma diferente al resto del grupo. En términos oficiales en México, las Necesidades Educativas

Especiales se consideran recursos adicionales que se deben brindar a cada estudiante para superar las dificultades de aprendizaje. Estas se reconocen en relación con tres factores:

- 1) Factores inherentes del estudiante, tales como capacidades, aptitudes sobresalientes o discapacidad.
- 2) Factores relacionados con situaciones familiares y comunitarias, como abuso físico o explotación familiar.
- 3) Factores escolares, como recursos escolares insuficientes o personal inadecuado (Morales, 2023).

Entonces, el concepto de NEE incluye discapacidades y barreras para el aprendizaje y la participación plena de los estudiantes, es por ello que para la realización de esta investigación se optó por utilizar el término Necesidades Educativas Especiales, ya que aborda el análisis y comprensión de características específicas centradas en el propio alumno.

Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)

El concepto Barreras para el Aprendizaje y la Participación fue definido originalmente por Tony Booth y Mel Ainscow, entre otros autores, en 1999, como parte del documento "Index for Inclusion", traducido al español como "Índice para la Inclusión o Guía para la Educación Inclusiva. Con este término se propone sustituir el de Necesidades Educativas Especiales, ya que la inclusión significa identificar y reducir las barreras que pueden impedir que los estudiantes accedan a los centros educativos o limitar la participación de los estudiantes en los centros educativos (Booth y Ainscow, 2000).

Según Booth y Ainscow (2015) en la reciente traducción al español del Índice realizada por Echita y colaboradores, prevalece la idea de surtir el término NEE en su relación con la deficiencia o discapacidad como principal causa de las dificultades educativas, sin tener en cuenta aspectos que interactúan con las circunstancias personales y sociales, es decir, el contexto. Y es que, el concepto de NEE suele ignorar el hecho de que algunos estudiantes están sobrerrepresentados en esta categoría debido a su género, clase o etnia.

Clasificación de las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)

Para la SEP (2023) las Barreras para el Aprendizaje y la Participación, son las condiciones o situaciones ambientales, que por su naturaleza, interpretación o uso, limitan el uso de sus derechos por parte de quienes habitan en ambientes vulnerables. En el ámbito educativo, las BAP restringen el acceso, la permanencia y la adquisición de la educación, existiendo diversas clasificaciones y estas varían de acuerdo al autor.

Puigdellívol (2009, citado en Covarrubias, 2019), clasifica a las BAP en cuatro categorías:

- 1) Actitudinales: enfatizan la capacidad de pensar en los estudiantes con discapacidad como estudiantes profesionales, este supuesto se basa en docentes de primaria que no tienen conocimientos suficientes para gestionar la educación de estudiantes con discapacidad.
- 2) Metodológicas: destaca la importancia de tener niveles iguales de aprendizaje entre los estudiantes, por eso, el individualismo es tan importante. Esta forma de pensar hace que sea muy difícil atender a estudiantes con discapacidad, pero, al mismo tiempo, dista mucho de la realidad de los centros educativos de la sociedad de la información.
- 3) Organizativas: hace referencia a las formas de intervención comunitaria en varios grupos de estudiantes y apoyo a las escuelas. También se valora el análisis de la nueva organización de apoyo a la labor docente.
- 4) Sociales: el papel de la familia se potencia cuando se trabaja con familias fuera de la escuela. Los prejuicios contra ellos son uno de los mayores obstáculos para la educación de muchos alumnos con discapacidad o no.

En México, la Secretaría de Educación Pública, mediante el documento de la estrategia de equidad e inclusión en la educación básica (SEP, 2018) del nuevo Modelo Educativo de 2018, clasifica las BAP de la siguiente manera:

- 1) Actitudinales: se refiere a las actitudes de exclusión, separación, rechazo o protección material de los actores que trabajan con el estudiante (docentes de educación regular o especial, compañeros, madres y padres, entre otros). Estas BAP incluyen acciones como negarse a participar o no participar en actividades que no están planificadas teniendo en cuenta las circunstancias y

necesidades del estudiante. Además, ser demasiado protector, agresivo o crítico como miembros de la familia o compañeros puede limitar la participación del estudiante en el aula o escuela.

- 2) Pedagógicas: tienen en común que los conceptos de los profesores sobre su propia conducta docente y proceso de aprendizaje no se correspondan con la velocidad y los estilos de aprendizaje de sus estudiantes. Por ejemplo, si la instrucción es inconsciente o los maestros no brindan el apoyo que necesitan, creen que hacerlo hará que el resto del grupo se quede atrás y pierda el enfoque en el material. Un ejemplo, cuando los docentes planifican actividades de grados inferiores para estudiantes con discapacidad, el maestro dice que es imposible o que las actividades son demasiado difíciles para los estudiantes. Es importante señalar que incluso los estudiantes más capaces experimentan BAP cuando las actividades escolares no se ajustan a su ritmo y necesidades.
- 3) De organización: este tipo de barrera indica el orden y estabildades de los procesos de trabajo, el uso legal y la distribución de espacios y bienes. Por ejemplo, cambiar de clase, de lugar o de actividad sin planearlo previamente. La incapacidad de los estudiantes para acceder a los materiales o un ambiente confuso en el aula son factores que afectan de forma negativa el aprendizaje de los estudiantes. Para los estudiantes con discapacidad, esto es aún más difícil porque necesitan estructura, estabilidad y rutinas para lograr el aprendizaje.

Como se mencionó con anterioridad, a lo largo de los años, se ha disminuido la discriminación y rechazo que presentan las personas con alguna discapacidad o con alguna característica diferente al resto de la población, lo cual ha dado lugar a propiciar la igualdad de derechos sin discriminación por ninguna razón de tipo física, intelectual, de opinión, raza o sexo. Para Garrido (1993, citado en González, 2013) este contexto condujo a dar nombres sin matices despectivos que ayuden a la no segregación, el temor o el desprecio.

Ahora bien, retomando lo que refiere al aspecto terminológico y conceptual, las NEE constituyen un continuo que va desde las más generales a las más específicas, además, se relaciona con las características del estudiante y se asocia

con las condiciones y oportunidades que le brinda el entorno físico, familiar y social. Para la identificación de las mismas se guarda relación con las oportunidades de su manifestación en el contexto escolar, haciendo que una adecuada intervención pedagógica mejore las condiciones, tanto de su aprendizaje como de su vida en general.

Desde esta perspectiva, los alumnos con NEE son aquellos que requieren de recursos más específicos para la inclusión dentro de las aulas de clase, de tipo personal, material o técnico. De igual manera, pueden ser ligeras, es decir, se realiza una ligera modificación en el currículum general o graves, las cuales requieren una mayor atención, lo cual hace significativo el tipo de apoyo que debe recibir este grupo de alumnos a diferencia de los otros.

Categorías de las Necesidades Educativas Especiales

De acuerdo a la Guía de Trabajo de Estrategias Pedagógicas para Atender Necesidades Educativas Especiales de la Vicepresidencia de la República de Ecuador, las NEE se categorizan de la siguiente manera: trastornos de aprendizaje, trastornos del comportamiento, trastornos generalizados del aprendizaje, dotación superior, grupos vulnerables, discapacidad intelectual, discapacidad física-motriz, discapacidad visual, discapacidad auditiva y discapacidad múltiple (Solines, 2013).

Trastornos del aprendizaje

Los trastornos de aprendizaje se evidencian cuando la persona presenta dificultades en uno o más de los procesos psicológicos básicos implicados en la comprensión o el uso del lenguaje, hablado o escrito, se puede presentar mediante una poca capacidad para pensar, escuchar, hablar, escribir, deletrear, leer o realizar operaciones matemáticas (Vicepresidencia de la República del Ecuador y MinEduc, 2010, p. 35).

Dislexia

Las personas con dislexia, también conocida como Trastorno de Lectura o Dificultad Específica en el Aprendizaje de la Lectura (DEA) la mayoría de veces presentan una inteligencia promedio, así como las mismas oportunidades que la

mayoría de la población en el ámbito social, cultural y educativo, y no tienen alguna discapacidad física de tipo auditiva o visual.

Las principales características de la dislexia es la dificultad en la adquisición y logros de palabras y textos, lo cual puede afectar la comprensión de lecturas, la adquisición de vocabulario y desarrollo de la ortografía, la precisión escrita y la memoria verbal, es decir, presentan dificultades para recordar las letras, los meses y estaciones del año, entre otros aspectos relacionados con la lectura.

Según Pearson, (2017) la dislexia es un trastorno del aprendizaje que tiene origen neurobiológico y se puede detectar desde edad temprana mediante pruebas específicas de este ámbito, por lo cual se debe hacer lo antes posible, ya que este trastorno es el más frecuente en la población infantil (p.30). Es importante tener conocimiento que esta condición no se quita con el paso de los años, sino que la persona aprende a llevarla.

Las principales características que presentan las personas con trastorno de lectura se presentan en la siguiente figura (Figura 1):

Figura 1

Características de las personas con trastorno de lectura.



Figura realizada por el autor con base en: Pearson, (2017).

Discalculia

De acuerdo a Cano et al., (2016) la discalculia es un trastorno que dificulta la obtención de aprendizajes matemáticos, por lo cual se dificulta su diagnóstico en las primeras etapas escolares, ya que no tiene relación con algún déficit intelectual, tipo de escolarización ni discapacidades de tipo visual o auditivo. Sin embargo, se debe poner énfasis en su detección, puesto que se estima que el porcentaje de alumnos que la presentan es de aproximadamente entre 5 y 7%.

Bermeosolo (2015) menciona que existen cuatro problemáticas que enfrentan las personas con este trastorno, los cuales son:

- Defectos de lógica: se debe a la incapacidad de mantener la referencia de puntos espaciales, es decir, les cuesta trabajo localizar decenas, centenas, entre otras unidades numéricas, así como dificultades para la comprensión de relojes, calendarios y aspectos del tiempo.
- Defectos en planteamiento: incapacidad para resolver problemas formulando impulsivas resoluciones aritméticas que no tienen que ver con el problema planteado.
- Perseveración en procedimientos inadecuados: la persona considera que al resolver un problema este procedimiento le será de ayuda para resolver todos los demás problemas, es decir, se apega a un procedimiento único.
- Incapacidad para realizar cálculos sencillos: se dificulta la realización de operaciones aritméticas sencillas (p. 248).

Disgrafía

La disgrafía es un trastorno de la escritura que afecta el contenido de la escritura o la calidad de la expresión escrita, de igual manera, tiene afectación en la forma de la escritura y la calidad de la grafía en sus aspectos psicomotores (Portellano, 1983, citado en Bermeosolo, 2015).

De acuerdo a Alvear et al., (2020) existe la disgrafía motriz y la disgrafía específica. La primera de ellas hace referencia a que las personas con este trastorno tienen la capacidad de comprender los sonidos que escuchan con su representación gráfica, no obstante, se dificulta su escritura debido a las dificultades motrices que esto les representa. El segundo tipo se debe a la incapacidad de

percibir las formas y esto suele ir acompañado de la desorientación espacial y temporal.

Un aspecto importante a considerar es que la disgrafía suele afectar directamente aspectos como la lectura, la comprensión y el cálculo, por ende es fundamental detectarla y actuar lo más pronto posible para evitar problemas en el aprendizaje de los alumnos.

Disortografía

La disortografía se caracteriza por la dificultad para transcribir palabras de forma correcta y seguir las normas ortográficas, por ende, se tiene incapacidad para asociar sonidos y grafías (Chávez et al., 2021).

Existen diferentes causas que pueden dar lugar a este trastorno, como:

- Patológicas. Condiciones intelectuales que pueden retrasar la adquisición de las normas básicas de ortografía.
- Lingüísticas. Puede dificultar la adquisición del conocimiento del idioma y el vocabulario.
- Pedagógicas. Los métodos de enseñanza pueden presentar dificultades al alumno si no se basan en su estilo cognitivo.
- Perceptivas. Se relacionan con los procesos auditivos y visuales.

Disfasia

Es la incapacidad de tipo parcial para hacer uso del lenguaje simbólico, es decir, se presentan deficiencias en la evolución verbal y los procesos de simbolización lingüística, lo cual da como resultado pobreza en el vocabulario, errores en el uso de palabras, dificultad en la comprensión de mensajes, confusión en conceptos de forma verbal así como incapacidad para expresar ideas y errores gramaticales en querer formular frases (Sánchez et al., 1997, p. 72).

Trastornos del comportamiento

De acuerdo a la Vicepresidencia de la República del Ecuador y MinEduc (2010) los trastornos de comportamiento se caracterizan por ser un desorden

mental en el cual la actitud de la persona, no concuerda con el lugar ni momento en el cual se encuentran (p. 40). Es por ello, que las personas con este tipo de trastorno presentan dificultades para el seguimiento de reglas establecidas o al comportarse de la forma adecuada que se espera.

Entre los trastornos del comportamiento se encuentra el Trastorno Negativista Desafiante (TND), el Trastorno Disocial (TD), el Trastorno de Déficit de Atención con y sin Hiperactividad (TDA) (TDAH) y el Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Trastorno Negativista Desafiante

Monsalve et al., (2017) mencionan que el trastorno Negativista Desafiante (TND), también llamado Trastorno Oposicional Desafiante (TOD), se caracteriza por la presencia frecuente de conductas hostiles, desafiantes y de desobediencia hacia los padres u otras figuras que representan autoridad, por lo cual se presentan dificultades en el desarrollo emocional, familiar, social y académico.

Algunas de las principales características son:

- Frecuente comportamiento negativo, desafiantes, hostil.
- Oposición hacia las reglas y molestia frecuente hacia otras personas.
- Sentimientos de enojo y facilidad de irritación hacia los demás.
- Baja tolerancia a la frustración.
- Pérdida fácil de control.
- Provocan desafíos y provocaciones que pueden culminar en enfrentamientos.

Trastorno Disocial

Santamaría et al., (2010) define el Trastorno Disocial (TD) como aquellas situaciones en las cuales las personas presentan comportamientos antisociales que ponen en riesgo la vulnerabilidad de derechos de los otros, normas y reglamentos preestablecidos por la sociedad. Este tipo de comportamientos suelen ser difíciles de controlar, por lo cual suelen ser progresivos y provocan problemas en lo personal, social y laboral. Se considera que entre el 1 y 3% de la población puede presentar este tipo de trastorno y la edad habitual en la cual se presenta es la pre adolescencia o adolescencia.

De acuerdo a Vásquez et al., (2010) este tipo de trastorno es la forma más frecuente de psicopatología en niños y adolescentes, además, mencionan que se presenta con prevalencia en el entorno urbano. Algunos de los factores que contribuyen al desarrollo de este tipo de trastorno de conducta son: factores parentales, socioculturales y psicológicos.

Trastorno de Déficit de Atención con y sin Hiperactividad (TDA) (TDAH)

Son bastantes los autores que han definido este trastorno, ya que este ha ido cambiando a lo largo de los años, sin embargo, la mayoría de ellos concluye que este trastorno se caracteriza por tres principales síntomas: la inatención, la hiperactividad y la impulsividad. Estas características impiden la realización de actividades diarias, así como problemas de tipo conductual. Su presencia es frecuente, se puede manifestar aproximadamente en el 3% de los niños, habiendo mayor prevalencia en el sexo masculino, los síntomas pueden presentarse y ser notables a partir de los 3 años de edad (Portela et al., 2016).

De acuerdo a Casajús (2012), las principales características conductuales que presentan los alumnos con TDA son:

- Distracción con estímulos extraños.
- Dificultad para escuchar y seguir indicaciones.
- Dificultad para focalizar y mantener la atención.
- Suelen tener días en los que son capaces de realizar las actividades académicas, pero otros días se les complica.
- Se distrae con facilidad.
- Le cuesta mantener el orden con sus cosas.
- El trabajar de manera independiente le resulta difícil.

De igual manera, es importante conocer las características del TDAH, Casajús (2012) las menciona como:

- Nivel alto de actividad. Es decir, no puede mantenerse quieto, está en constante movimiento de manos y pies, moviendo mobiliario o caminando por el sitio.

- Impulsividad y falta de autocontrol. Suele hablar a los demás de forma inadecuada, hablar demasiado fuerte e interrumpir las conversaciones, además suele hacer actividades que podrían provocarle algún daño físico.
- Dificultad para pasar de una actividad a otra.
- Sobreexcitación y conductas agresivas.
- Le cuesta trabajo relacionarse en un círculo social.
- Se frustra fácil y suele tener baja autoestima.

Trastorno del Espectro Autista (TEA)

Rojas et al., (2019) definen el TEA como una alteración del neurodesarrollo que presenta manifestaciones desde temprana edad en la conducta del niño, por lo cual se complica la interacción y comunicación social, además, se presentan movimientos y actividades repetitivas.

Como menciona Hervás y Rueda (2018) las principales problemáticas conductuales que llegan a presentar las personas con TDA son:

- Autolesiones como morderse, arañarse o golpearse la cabeza.
- Escapar del lugar sin considerar los riesgos que puede correr.
- Agresiones verbales y/o físicas hacia otras personas, poniendo en riesgo su seguridad.
- Violación de leyes o normas establecidas.
- Ansiedad, irritabilidad.

Aptitudes sobresalientes

A nivel internacional, las aptitudes sobresalientes reciben el nombre de dotación superior, estas son conocidas como respuestas elevadas o potencial elevado para realizar actividades en comparación de otras personas de la misma edad, entorno o experiencia, por lo cual tienen la disposición de un nivel elevado de capacidades cognitivas y aptitudes intelectuales. Destacan en el razonamiento lógico, gestión de memoria, razonamiento verbal y/o matemático, aspectos artísticos y alta creatividad, así mismo, se considera que esta habilidad intelectual elevada responde a un Coeficiente Intelectual (CI) de 130 en adelante (Heward, 1998, citado en Gamarra, 2015).

Este tipo de alumnos pueden presentar diferentes características a la hora de adquirir los conocimientos, todo depende de sus aspectos personales, el contexto que los rodea y su estilo de dotación superior, Martín (2018, citado en Esteves et al., 2019) considera como principales las siguientes:

- Comienzan a hablar a temprana edad, a los 9 meses dicen sus primeras palabras, su vocabulario es preciso y suelen comenzar a leer a los 3 años.
- Tienen gran capacidad para las matemáticas debido a su excelente memoria.
- Tienen mucha curiosidad por lo cual suelen hacer bastantes preguntas.
- Son prudentes, ya que demuestran conciencia de sus actos.
- Tienen conciencia social, lo que hace que se interesen en temas sociales y morales.
- Les es más fácil la convivencia con personas mayores debido a que muchas veces sienten que no encajan con los niños de su edad.
- Suelen tomar el papel de líder.
- Se marcan metas muy elevadas, lo que da lugar a ser perfeccionistas y autocríticos, si no cumplen estas metas puede causarles problemas y frustraciones.

Como se mencionó con anterioridad, en el contexto mexicano se conoce a los alumnos con aptitudes sobresalientes a aquellos que tienen la capacidad de destacar de forma significativa en su grupo social o educativo en uno o más de los siguientes aspectos:

- Científico-tecnológico
- Humanístico-social
- Artístico
- Acción motriz

Debido a las NEE que presentan, requieren de un contexto que les facilite el desarrollo de sus capacidades personales y satisfacer sus necesidades e intereses para beneficio propio y del contexto que lo rodea (Arjona et al., 2021).

De acuerdo a la SEP, las manifestaciones de estas aptitudes pueden presentarse en cinco áreas:

- 1) Intelectual: hace referencia a la adquisición y gestión elevada de recursos cognitivos de tipo verbal, lógico, numérico, espacial, figurativo provenientes

de tareas intelectuales típicas. Esta aptitud se centra en las habilidades intelectuales que permite a los estudiantes almacenar y recuperar cualquier tipo de información necesaria para la adquisición de contenidos escolares.

- 2) Creativa: Implica la capacidad de generar una gran cantidad de ideas diferentes entre sí y poco comunes, dando como resultado productos originales e innovadores como respuesta adecuada a situaciones y problemas planteados por el contexto.
- 3) Socioafectiva: Se refiere a la capacidad de relacionarse de forma asertiva y comprender patrones de comportamiento relacionados con intereses, motivaciones, sentimientos y necesidades personales. Esta aptitud requiere la capacidad de percibir y expresar los sentimientos y emociones propias y de ajenos.
- 4) Artística: Se trata de la disposición de recursos para la expresión e interpretación estética de ideas y sentimientos a través del lenguaje artístico como la música, las artes visuales (pintura, escultura, grabado, entre otras), la danza o el teatro. Incluye habilidades de razonamiento abstracto, sensibilidad estética, creatividad y motricidad.
- 5) Psicomotriz: Se relaciona con la capacidad de actuar en situaciones que requieren el uso de diferentes habilidades (perceptivas o físicas), así como habilidades y destrezas motrices. También tiene en cuenta elementos como el pensamiento estratégico, la colaboración, la creatividad y más (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Grupos vulnerables

La vulnerabilidad en el proceso educativo hace referencia a las problemáticas que puede llegar a presentar algún alumno o grupo de alumnos en su trayectoria académica. Suele darse por desigualdades derivadas de diferentes factores, de tipo histórico, económico, cultural, políticos o físicos, lo cual puede impedir que el alumno se desarrolle de manera adecuada en el contexto educativo (Palmeros y García, 2017).

Las necesidades que llegan a presentar los alumnos se deben a las experiencias que han vivido, por ende, se debe conocer el contexto de donde viene

y en el cual se ha desarrollado para tener conocimiento de cómo se puede ayudar basándose en sus habilidades y fortalezas.

De acuerdo a Lara (2015), algunos de los grupos vulnerables que sufren mayor marginación son:

- Personas que crecen sin cuidado parental o con familias con riesgo de desintegrarse.
- Personas en situación de pobreza.
- Mujeres.
- Niñas, niños y adolescentes.
- Poblaciones étnicas.
- La comunidad lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual.

Discapacidad intelectual

La Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y de Desarrollo menciona que la discapacidad intelectual son las limitaciones de carácter significativo que influyen en el funcionamiento intelectual, así como en la adaptación, lo cual genera dificultad en las habilidades conceptuales, sociales y prácticas (Schalock et al., 2010, citado en Verdugo et al., 2018).

El origen de la discapacidad intelectual tiene lugar en el cerebro y con base en diversos estudios científicos se presentan dificultades para desarrollar y alcanzar tareas en niveles de:

- Funcionamiento intelectual: se refiere a la amplia capacidad para comprender el entorno, darles sentido a las cosas y saber qué hacer y cómo reaccionar en determinadas situaciones.
- Conducta adaptativa: son las habilidades que permiten a la persona tener un funcionamiento adecuado en su vida cotidiana (Flórez, 2018).

De acuerdo a datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el índice de esta situación es de entre el 1% y el 4% a nivel mundial, lo cual muestra que es una situación frecuente. Márquez et al., (2011) mencionan que esta cifra puede

incrementar hasta 4 veces más debido a problemáticas que presentan en algunos países como la desnutrición, pobreza, problemas perinatales, complicaciones obstétricas.

Discapacidad motriz

Para poder definir la discapacidad motriz es importante tener conocimiento sobre el significado de motricidad, Viciano et al., (2017) la definen como la capacidad para producir movimiento con el cuerpo, los cuales son resultado de contracciones musculares.

Ahora bien, la discapacidad motriz es aquella alteración o dificultad que se puede llegar a presentar en el aparato motor, lo que da como resultado una imposibilidad en el desarrollo de las capacidades cotidianas como caminar, correr, manipular o tomar objetos, hablar, entre otras actividades con las cuales se debe hacer uso del cuerpo (Secretaría de Educación Pública, 2013).

Las causas de este tipo de discapacidad pueden ser múltiples y se pueden presentar en diferentes momentos de la vida, es por ello que se clasifican de la siguiente manera (Figura 2):

Figura 2

Clasificación de la discapacidad física motora.

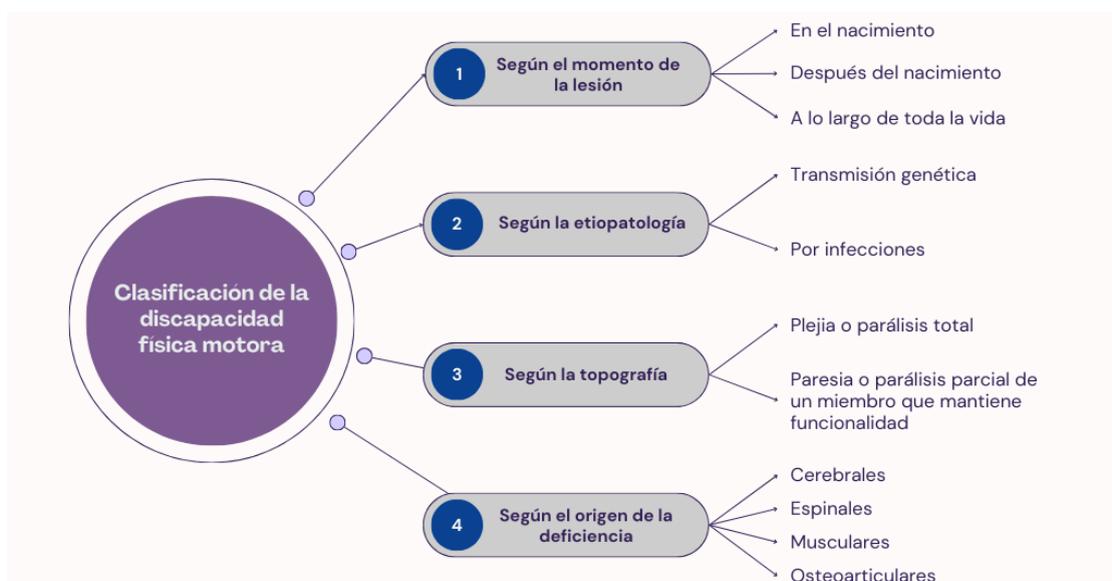


Figura realizada por el autor con base en: Ministerio de Educación, (2013).

Discapacidad auditiva

Rodríguez (2015) refiere que la discapacidad auditiva, igual llamada deficiencia auditiva, es la pérdida o anormalidad de la anatomía y/o fisiológica del sistema auditivo, la cual puede afectar a uno o ambos oídos.

Las causas de esta discapacidad pueden ser congénitas, hereditarias o genéticas, de igual manera, se puede obtener debido a problemas anormales en el parto, ya sean causas del feto o de la madre; por otitis media y meningitis bacteriana, lo cual afecta de manera paulatina presentando deterioro en la audición (Sistema Nacional DIF, 2017).

En el contexto educativo se clasifica en dos grupos al tipo de problema auditivo que presentan los alumnos:

- Alumnos con hipoacusia. Son aquellos que aun presentando problemas auditivos adquieren el lenguaje oral por vía auditiva, ya sea por medio de prótesis o sin ella, esto hace posible una mejor interacción en el proceso comunicativo.
- Alumnos con sordera. Debido a su condición auditiva no tienen posibilidad de adquirir el lenguaje por la vía auditiva, por ende, la visión es su principal canal de comunicación (Aguilar et al., 2008, 6).

Existen diversos factores que condicionan el desarrollo que tiene un alumno con discapacidad auditiva, como la intervención, la participación de la familia, el nivel intelectual, entre otros aspectos. De acuerdo a Carrascosa (2015) las principales características que presentan los alumnos con esta Necesidad Educativa son las mencionadas en la siguiente figura (Figura 3):

Figura 3.

Características principales en el desarrollo del niño con discapacidad auditiva.

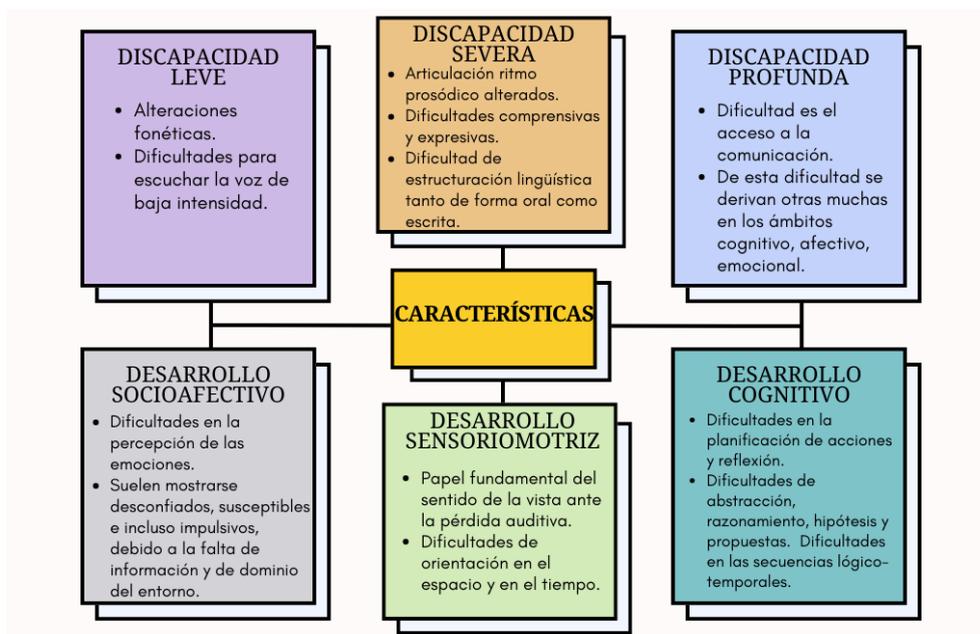


Figura realizada por el autor con base en: Carrascosa, (2015).

Discapacidad visual

La discapacidad visual es una condición que afecta la manera de percibir las imágenes, ya sea en forma parcial o total, por lo cual se imposibilita la realización de actividades o tareas que requieren una visión normal (Hernández et al., 2022, p. 2).

Es decir, se presenta cuando se carece, disminuye o afecta la visión de una persona y aun con el uso de lentes u otros objetos de apoyo para la visión no se logra mejorar y por ende se dificulta la realización de tareas cotidianas.

De acuerdo al Ministerio de Educación de Chile (2016) para poder comprender más esta discapacidad se clasifican en tipos:

- 1) Baja visión. Se presenta cuando la persona tiene una percepción visual disminuida, es decir, tiene la capacidad de captar algunos estímulos visuales de gran tamaño mediante el empleo de ayudas ópticas.
- 2) Ceguera. Se conoce también como ceguera legal y se presenta cuando se tiene pérdida total de la visión o muy poca, lo cual es un impedimento para la realización de actividades que requieren este sentido, por ende, las personas que la presentan deben desarrollar el resto de sus sentidos para poder llevarlas a cabo (p.14).

Es importante tener conocimiento sobre las causas de este tipo de discapacidad, las cuales son:

- Causas genéticas. Se presenta debido a algún daño en los genes o cromosomas, por ende, se transmiten al niño por sus progenitores. Existen diferentes factores que dan lugar a la alteración de los genes, sin embargo, una constante en estos casos es la edad de los padres.
- Causas congénitas. Surgen en el embarazo y se derivan de problemas de salud que presenta la madre, por ejemplo, al adquirir varicela, rubéola, VIH, infecciones de transmisión sexual. De igual manera, otros factores que influyen son el consumo de alcohol y drogas, los insecticidas y una mala nutrición por parte de la madre.
- Causas adquiridas. Son el resultado de las secuelas causadas por ciertas enfermedades como la meningitis, por algún accidente y/o golpe en la cabeza, por contaminación de plomo o asfixia por agua (Ministerio de Educación de Bolivia, 2013, p. 45).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023) señala que los niños pequeños que presentan ceguera o dificultades visuales graves desde edad temprana pueden tener consecuencias en el desarrollo motriz, lingüístico, socioemocional y cognitivo, por lo cual podría afectarles para toda la vida. De igual manera, los adultos con esta discapacidad se ven afectados al tener tasas bajas de trabajo suelen sufrir de depresión y ansiedad, lo que da como resultado el aislamiento.

La Asociación Mexicana de Oftalmología menciona que en México hay aproximadamente 2 237 000 con deficiencias visuales y cerca de 416 000 personas con ceguera, por lo cual, debido a estas cifras, México se encuentra entre los primeros 20 países con más número de personas con discapacidad visual (Gutiérrez et al., 2023).

Las cifras mencionadas dan un referente sobre la situación que se vive en el país. En el ámbito educativo, la falta de visión requiere que se apliquen estrategias o métodos especializados para la atención del alumno debido a que se presentan limitaciones a la hora de la adquisición de aprendizajes básicos de forma natural.

El Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno de Vasco (2016, p. 35) menciona que los alumnos con esta discapacidad tienen las siguientes NEE (Figura 4):

Figura 4

Necesidades Educativas Especiales que presentan los alumnos con discapacidad visual.



Figura realizada por el autor con base en: Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura, (2016).

Discapacidad múltiple

La discapacidad múltiple o multidéficit hace referencia a la presencia de más de una discapacidad en una persona y suelen presentarse en las primeras etapas del desarrollo (Muñoz y Lucero, 2013).

Guevara (2011, citada en Guano, 2020) alude que estas discapacidades se pueden presentar en distintos grados y combinaciones, como discapacidad intelectual, auditiva, motora, visual, autismo, síndromes específicos, hidrocefalia, problemas de comportamiento entre otros (p. 8).

Debido a estas características, la persona que tiene discapacidad múltiple puede presentar problemáticas en el desarrollo y conducta en actividades habituales, estas pueden ser de tipo transitorio o permanente, cambiables o irreversibles, así como progresivas o regresivas (Cisneros, 2018, p.11).

En México, no se cuenta con cifras exactas sobre cuántas personas con discapacidad múltiple hay en el país, no obstante, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) destacó que de los 7.7 millones de personas con discapacidad, el 7.2% presenta discapacidad múltiple, esto significa que 547,500 personas tienen esta discapacidad (Secretaría de Salud. GEM, 2019)

Puesto que se requiere de una mayor atención y habilidades adaptativas, en el ámbito educativo se debe contar con una metodología de trabajo adecuada, y actividades enfocadas en las características de estos alumnos. Por ende, se requiere que dentro del proceso educativo se respeten sus condiciones, lo que dará como resultado el acceso al conocimiento y a la autonomía de los mismos.

Castillo et al., (2022, p. 1) hacen referencia a que cada alumno con discapacidad múltiple es diferente, debido a que presentan diferentes discapacidades y grados de la misma, de igual manera, hay factores que influyen en la adquisición de los conocimientos como sus capacidades a nivel funcional, comunicativo, social y del aprendizaje.

La Secretaría de Educación Pública (2011, citado en Castillo et al., 2022) plantea que debido a la forma y nivel de adquisición de conocimientos por parte de estos alumnos, es posible recibir educación en aulas regulares, sin embargo, en los casos donde los grados de discapacidad es mayor es preferente que reciban educación especial. Así mismo, señala algunas de las principales características que pueden presentar (Figura 5).

Figura 5

Características que presentan los alumnos con discapacidad múltiple.



Figura realizada por el autor con base en: Castillo et al., (2022).

Educación Inclusiva

De acuerdo a Crisol (2019) la Educación Inclusiva se refiere al acceso, participación y logros de aquellos alumnos que presentan algún riesgo de ser excluidos por el resto del grupo. Es decir, incluir dentro de los centros educativos a todos los alumnos sin que exista algún tipo de discriminación por razones culturales, sociales, físicas, psicométricas, entre otras.

Así mismo, la UNESCO (2009) considera que la Educación Inclusiva funge como un pilar primordial para lograr una educación a la cual todos tengan acceso, basándose en el derecho de sociedades más justas e igualitarias. Es por ello, que el propósito es hacer que tanto docentes como alumnos se sientan cómodos frente a la diversidad para que esto no represente un problema y que con ello se pueda mejorar, innovar y enriquecer los métodos de enseñanza.

Por otro lado, López (2018) menciona que la Educación Inclusiva tiene como objetivo que la educación sea de calidad, es decir, que cumpla con los criterios de excelencia y equidad. La excelencia educativa se enfoca en que todos los alumnos alcancen los niveles más altos de desarrollo para que les sea posible formar parte activa de la sociedad mediante el respeto de sus derechos.

Un eje importante es la equidad, por ende, se debe buscar que el alumno desarrolle sus habilidades teniendo en cuenta sus características individuales, como género, lugar de procedencia, creencias religiosas, cultura, sexo, entre otros aspectos.

Echeita y Ainscow (2011) mencionan cuatro elementos importantes que se deben considerar en el proceso de la inclusión:

1. Es un proceso, ya que se debe visualizar como una constante para responder a la diversidad de los alumnos. Estos cambios no pueden realizarse de un día para otro, sino que conlleva tiempo, en el cual pueden surgir dudas, situaciones contradictorias, entre otras dificultades.
2. Busca la presencia, participación y éxito de todos los alumnos. Es decir, todos los centros educativos deben buscar el bienestar personal y social de los alumnos, tomando en cuenta el éxito como resultado del aprendizaje.
3. Precisa la identificación y la eliminación de barreras, entendiendo las barreras como las creencias o actitudes que tienen las personas frente al proceso de inclusión determinadas por su grupo social, lo cual impide la interacción con personas de condiciones diferentes. Y, para la eliminación de las barreras se deben hacer mejoras en las políticas de educación.
4. Pone énfasis en los grupos de alumnos que pueden estar en riesgo de marginación, exclusión y/o fracaso escolar. Esto quiere decir que los grupos que se encuentren más vulnerables deben ser supervisados y de ser necesario se deben poner en práctica medidas que aseguren su permanencia y éxito dentro de los centros educativos.

Normas Jurídicas sobre Educación Inclusiva

Existen varios modelos, leyes o marcos legales internacionales y nacionales que apoyan la educación inclusiva y que han dado forma al desarrollo de la educación inclusiva a lo largo de los años.

Ámbito Internacional

De acuerdo a Berlín (1998) una ley es un precepto o conjunto de preceptos, dictados por la autoridad, mediante el cual se manda o prohíbe algo, estos acuerdos son realizados por los órganos legislativos competentes, tomando en cuenta el procedimiento legislativo prescrito.

La UNESCO (2009) menciona los siguientes marcos normativos como fundamentos para la inclusión, temas educativos y derechos humanos:

1.- Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948

Es un documento que sirve como plan de acción global para la libertad y la igualdad, mediante sus 30 artículos busca proteger los derechos de todas las personas en todo el mundo. En él, por primera vez las naciones acordaron libertades y derechos universalmente protegidos para que todas las personas puedan vivir en igualdad, libertad y con dignidad (United Nations, 2017).

Los derechos allí contenidos siguen siendo el núcleo de los derechos humanos, hoy en día la Declaración es un documento vigente, de igual manera, es el más traducido en todo el mundo.

2.- Convención relativa a la lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza, 1960

Es el primer instrumento jurídico internacional vinculado de manera específica al derecho a la educación. Se considera un pilar de la Agencia de Educación 2030 y una poderosa herramienta para lograr una educación inclusiva de calidad e igualitaria para todos. Reitera que la educación no es un lujo, sino un derecho humano básico, por lo tanto, es obligación de los Estados garantizar la educación gratuita y obligatoria, prohibiendo la discriminación y mediante la promoción de igualdad de oportunidades educativas (UNESCO, 2022).

3.- Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, 1965

Cuenta con 25 artículos, se basa en los principios de dignidad e igualdad de todas las personas, estipulando que todos tienen los mismos derechos y libertades

fundamentales, independientemente de su raza, idioma, sexo, religión o nacionalidad (Ferrer, 2012).

4.- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, 1979

Es un instrumento vinculante y universal, reconocido, que combate la discriminación contra las mujeres y el derecho de las niñas a cuidar su dignidad y bienestar, y promueve las políticas nacionales que les brinden igualdad de oportunidades.

Para la comunicación de países, se creó el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la mujer (comité CEDAW), el cual tiene como objetivo estudiar y analizar la situación de las mujeres de cada estado a través de informes presentados por cada país de forma periódica, cada cuatro años o según sea necesario (Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2017).

5.- Convenio sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, 1989

Parte de dos supuestos básicos; el derecho de los pueblos indígenas a preservar y fortalecer su cultura, forma de vida e instituciones, así como el derecho a participar en las decisiones que los afectan.

Este convenio también garantiza el derecho a determinar sus propias prioridades para los procesos de desarrollo que afectan sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual, así como las tierras que ocupan, controlar y promover, en la medida de lo posible, lo económico, social y el desarrollo de la cultura nacional (Senado de la República, 1991).

6.- Convención sobre los derechos del niño, 1989

Esta ley de carácter internacional se ha convertido en uno de los acuerdos de derechos humanos más aprobados en la historia que ha ayudado a cambiar la vida de los niños de todo el mundo. Este tratado contiene pensamientos profundos; los niños no son solo objetos de sus padres y por quienes se toman decisiones, ni son adultos en proceso de formación, son personas e individuos con derechos propios.

Establece que la niñez está separada de la edad adulta, que finaliza a los 18 años de edad, y que esta es un periodo especial y protegido en el cual los niños crecen, aprenden, juegan, se desarrollan y se comportan con dignidad para expresarse, por lo que estipula, ha permitido la transformación de vida de los niños (UNICEF, 2015).

7.- Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, 1990

Esta convención proporciona un marco jurídico mínimo respecto a las condiciones laborales de los trabajadores migrantes, que a menudo sufren duras condiciones en los espacios laborales e incluso se convierten en víctimas de redes de trata de personas. De igual manera, busca adoptar políticas para eliminar los flujos migratorios clandestinos y castigar a los traficantes de personas y a los empleadores de inmigrantes ilegales (Naciones Unidas, 2016).

8.- Convención de la Organización Internacional del Trabajo sobre la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil y la Acción Inmediata para su Eliminación, 1999

Este convenio recibe el número 182 y fue presentado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), establece las cinco peores prácticas laborales que deben erradicarse para intensificar los esfuerzos para eliminar esta problemática, las cuales son:

- a) Esclavitud o prácticas similares como la venta, comercio y esclavitud de niños por deudas
- b) Trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento de niños para utilizarlos en conflictos armados
- c) Emplear, utilizar o proporcionar niños para la prostitución, material pornográfico o actividades similares
- d) Emplear, utilizar o facilitar actividades ilícitas como la producción de sustancias estupefacientes de acuerdo en lo dispuesto en los acuerdos internacionales pertinentes
- e) Trabajo que, por su naturaleza o las circunstancias en que se realiza, pueda poner en peligro la salud, la seguridad o la moral de los niños.

Lo establecido, ayuda a los Estados miembros a implementar las medidas necesarias para erradicar estas formas de trabajo, prestando especial atención a los niños pequeños, las niñas, las situaciones de trabajo oculto en las que las niñas corren un riesgo especial y otros grupos vulnerables de niños con necesidades especiales, brindándoles apoyo y soluciones adaptadas a la situación individual (Medina y Knoop, 2014).

9.-Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, 2005

Es un convenio adoptado por la Conferencia General de la UNESCO el 20 de octubre de 2005, su objetivo principal es proteger y promover las expresiones culturales, crear diferentes condiciones para permitir que diferentes culturas interactúen libremente y promuevan el diálogo para asegurar el intercambio cultural y promover una cultura de respeto y paz entre diferentes culturas (UNESCO, 2005).

10.- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, 2006

El propósito es promover, proteger y garantizar el pleno disfrute e igualitario de todas las libertades fundamentales y derechos humanos por parte de todas las personas con discapacidad, así como promover el respeto de su dignidad inherente.

Los principios generales de la convención son: respeto a la dignidad inherente, autonomía personal, incluida la libertad de tomar decisiones, no discriminar, respeto a las diferencias y aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana, igualdad de oportunidades, accesibilidad, la igualdad entre hombres y mujeres, el respeto al niño con desarrollo de discapacidad y su derecho a mantener su identidad (CNDH, 2017).

11.- Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, 2007

Esta Declaración contiene orientaciones esenciales, así como un marco internacional de trabajo para promover los derechos de los pueblos indígenas (Naciones Unidas, 2007).

12.- Agenda 2030

Como se mencionó con anterioridad, son diversos los documentos y ordenamientos internacionales que han planteado aspectos para resolver las problemáticas educativas a nivel internacional, en la actualidad, mediante la Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible propuesta por la Organización de las Naciones Unidas en su objetivo 4 (ODS) busca garantizar una educación de calidad basada en una educación incluyente y equitativa mediante la igualdad de oportunidades de aprendizaje para todos (Moran, 2017).

Ámbito Nacional

En México, existen diversas leyes que fundamentan los principios de la educación, comenzando por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, por la cual se rige el Estado. En el artículo 3º constitucional se establece que toda persona tiene derecho a la educación, la cual debe ser impartida por el Estado y además de ser obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917).

Además, entre otros, este artículo pone énfasis en la importancia del proceso educativo inclusivo, por lo cual, se debe tomar en consideración las capacidades, circunstancias y necesidades de los alumnos.

Una de las principales leyes que se enfocan en el reconocimiento de la educación especial como parte del Sistema Educativo Nacional, es la Ley General de Educación de 1993, así mismo, brinda las bases para la Educación Inclusiva, haciendo mención que no se debe negar su acceso a los centros educativos regulares a ningún alumno que presente o no alguna discapacidad. Y, para hacer posible su permanencia, se deben realizar ajustes razonables, aplicación de métodos, técnicas, materiales específicos y medidas de apoyo necesarias para garantizar el aprendizaje de los alumnos (Diario Oficial de la Federación, 2019).

Estos ajustes se deben ejecutar mediante la orientación de los agentes educativos, padres, tutores, maestros y personal administrativo para que tengan un mayor conocimiento sobre las Necesidades Educativas Especiales.

Otra ley importante que se debe considerar en el proceso de inclusión es la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación del año 2003, en ella se busca la promoción de igualdad de trato y oportunidades a todas las personas mediante la eliminación de barreras que representen un obstáculo para los derechos y libertades de mujeres y grupos vulnerables (Diario Oficial de la Federación, 2003).

La Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, la cual tiene como objetivo reconocer y proteger la regulación de los derechos lingüísticos, individuales y colectivos de las comunidades indígenas para hacer posible su uso cotidiano en todos los contextos donde se desenvuelva la persona (Diario Oficial de la Federación, 2003).

En el contexto educativo, la ley enfatiza en el acceso a educación bilingüe, en la cual se garantice su acceso y permanencia al sistema educativo, mediante el respeto a su identidad cultural, tomando en cuenta prácticas inclusivas y el empleo de su lengua natal.

De la misma forma, la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad de 2011, hace mención de la igualdad de oportunidades que deben tener las personas con discapacidad mediante el pleno respeto a sus derechos humanos, así como el aseguramiento a la inclusión social con respeto, igualdad y equiparación de oportunidades (Diario Oficial de la Federación, 2011).

En cuanto a lo educativo, esta ley establece que la Secretaría de Educación Pública debe promover el derecho a la educación mediante la no discriminación en ningún plantel educativo, así como la formación continua de docentes para la actualización y capacitación de este y otros temas.

La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de 2014, la cual establece el derecho a recibir educación de calidad, basada en los derechos humanos y de igualdad de circunstancias y la no limitación, por ninguna razón, de sexo, cultura, ideología, religión, entre otros aspectos (Diario Oficial de la Federación, 2014).

Después, en el año 2014, la Comisión Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS) elaboró el Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Este programa se publicó en el Diario Oficial de la Federación en el año 2014, en el cual se incluyen líneas de acción sobre los siguientes temas: coordinación legislativa, educación, salud, accesibilidad, trabajo, turismo, impartición de justicia, derechos políticos, cultura, deporte, asuntos internacionales, asuntos indígenas, entre otros (CONADIS, 2014).

Cuenta con seis objetivos:

- 1) Integrar los derechos de las personas con discapacidad en los planes o actuaciones de la administración del Estado.
- 2) Mejorar el acceso a los servicios de salud y atención sanitaria especializada para personas con discapacidad.
- 3) Promover el desarrollo e implementación de programas y actividades encaminados a mejorar las oportunidades laborales de las personas con discapacidad.
- 4) Fortalecer la participación de las personas con discapacidad en la educación inclusiva, la cultura, el deporte y el turismo.
- 5) Incrementar la accesibilidad de los espacios públicos o privados, el transporte y las tecnologías de la información para las personas con discapacidad.
- 6) Armonización de la legislación para facilitar el acceso a la justicia y la participación política y pública de las personas con discapacidad.

Debido a que la educación es uno de los pilares fundamentales para el crecimiento del país, la Secretaría de Educación pública puso en marcha el Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, el cual tiene como propósito promover el bienestar social y la igualdad, apoyando a las instituciones de educación básica, media superior y superior para adaptar la infraestructura, el equipamiento y mejorar las medidas para facilitar la atención de los grupos desfavorecidos y eliminar las barreras de aprendizaje que limitan el acceso a los servicios educativos (SEP, 2020).

Como ha quedado descrito, en materia jurídica son distintas las leyes y normas tanto a nivel internacional como nacional que buscan la no discriminación e inclusión de personas con Necesidades Educativas Especiales, sin importar sus características individuales, por ello los docentes y administrativos de las instituciones deben estar capacitados en este tema para que tengan los conocimientos, preparación y formación necesaria para brindar las mismas posibilidades de aprendizaje a todos los alumnos. Así mismo, es responsabilidad del Estado garantizar el acceso a todos los alumnos dentro del Sistema Educativo, ya que se debe contar con el financiamiento para material didáctico, infraestructura, entre otros aspectos.

Formación profesional

La formación profesional puede definirse como un conjunto de actividades encaminadas a proporcionar los conocimientos, habilidades y actividades necesarias para emprender una profesión y luego integrarse al mundo laboral. Lo que la distingue de otras actividades formativas o educativas es su conexión directa con el ámbito productivo, es por ello que se divide en dos subsistemas principales: formación profesoral inicial y formación profesional continua (Climent, 1997).

De acuerdo a Horruitiner (2006), el concepto “formación” en la educación superior se utiliza para describir un proceso esencial que se desarrolla en las universidades con el objetivo de preparar a los estudiantes para una carrera universitaria específica y que abarca estudios de pregrado y postgrados.

En el ámbito de la educación, la formación profesional se fundamenta en la vocación y motivación por enseñar a otros, a construir su carácter y espíritu de servicio a la sociedad en el proceso de formación de ciudadanos activos. Por ello, el proceso educativo de todos los profesionales, principalmente de los profesionales de la educación, debe estar enfocado a la educación en valores, donde la ética y la moral deben convertirse en la base de la labor educativa para el bien común de la sociedad.

Otro elemento fundamental de la formación docente es el desarrollo de las competencias profesionales, que según su concepción participativa y no directiva, se considera un proceso constructivo, social e interdisciplinario mediante el cual el contenido se construye de forma social y se desarrolla históricamente (Espinoza et al., 2021), estas competencias son resultado del trabajo interdisciplinario con conocimientos, habilidades generales y valores humanos, éticos, sociales y profesionales basados en espacios académicos, de investigación y de práctica laboral.

En la educación superior, la formación debe proporcionar no solo los conocimientos necesarios para la actividad profesional, sino también tener en cuenta otros aspectos importantes, para comprender estos aspectos se utiliza el concepto de “dimensiones”, que incluye la integración de cada proceso para garantizar la integralidad del estudiante.

Formación profesional de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (LCE) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)

Antecedentes de la LCE

La sociedad ha ido cambiando a lo largo de los años debido a la globalización a la que se expone, se presentan cambios en distintos ámbitos como los económicos y sociales, por ende, se debe transformar la manera de abordar estos aspectos desde la formación profesional y la vida laboral. En proceso, las universidades tienen un gran compromiso, ya que son ellas las que se encargan de formar a los profesionales para que puedan enfrentarse a todos los obstáculos que se presenten.

Un ejemplo de una institución que busca formar profesionales capacitados es la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), la cual se ha comprometido a estar al tanto de los cambios que se presentan en la sociedad y con ello hacer frente a los mismos, apoyándose de tendencias en innovación con un Modelo Educativo de tipo Integral.

Este Modelo Educativo busca que la calidad educativa se desarrolle dándole un sentido social, por ello, propone una síntesis de elementos culturales, conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos y finalidades que conforman una propuesta educativa (UAEH, 2014).

Tomando en cuenta lo expuesto, la estructura y organización curricular de la LCE, ofertada por la UAEH, se basa en el Modelo Educativo Institucional, en el Modelo Curricular Integral 2007, en el Plan de Desarrollo Institucional 2006-2010 (PDI), así como en la Guía Metodológica para el Diseño y Rediseño Curricular de los Programas Educativos de Nivel Licenciatura (UAEH, 2014), los cuales funcionan como referentes para instruir los aspectos en los cuales se debe formar a los profesionales en Ciencias de la Educación, así como las exigencias que se deben abordar para su formación.

El Programa Educativo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación se puso en marcha en el año 2001 y después de años de funcionamiento y mediante su evaluación, la UAEH optó por replantear el currículum con el cual funcionaba. De igual manera, mediante los Estudios de Pertinencia y Factibilidad se visibilizó que era necesario realizar un cambio, ya que existía una realidad educativa para la cual se debía formar y para hacer esto posible el rediseño del plan de estudios era necesario.

Con ello, se modificaron los contenidos programáticos, tomando como base el Modelo Educativo de la UAEH, así como la estructura de las asignaturas, dando lugar a la reducción de semestres y por consiguiente, el replanteamiento del perfil de egreso del estudiante. Ahora, basado en el enfoque por competencias, se dio como resultado que el programa permitiera la formación de un profesional capacitado para comprender los procesos educativos para hacer posible su adecuado desarrollo en el ámbito laboral y con ello desarrollar actividades que se basen en su ámbito formativo.

Esto significa que los egresados del Programa Educativo 2014 de Ciencias de la Educación tendrán la capacidad de contribuir para el mejoramiento de los procesos educativos, de igual manera, podrán hacerlo en la formación de docentes

y directivos, podrán fortalecer la educación para adultos, apoyar en la reorganización del Sistema Educativo desde la planeación, administración y evaluación tomando como enfoque el centro educativo.

Así mismo, podrán contribuir a la realización y aplicación de estrategias establecidas en los planes de estudio, fortaleciendo el papel del docente, la atención a necesidades de grupos específicos, así como la capacitación docente y podrán tener participación en la evaluación e investigaciones educativas que apoyen al desarrollo del sector educativo.

Visión de la Licenciatura en Ciencias de la Educación

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) cuenta con una visión de la Licenciatura en Ciencias de la Educación al año 2025, para ese año se espera que la licenciatura tenga reconocimiento nacional e internacional debido a la respuesta que tiene frente a las necesidades educativas y la incorporación de innovación en el campo profesional. Así mismo, mediante la acreditación de la misma por cuerpos académicos consolidados como por la competencia profesional de alto nivel de los egresados, se considera como un programa líder en la educación superior (UAEH, 2014).

Todo ello, hace posible el posicionamiento en procesos de planificación y evaluación colegiada en un marco normativo consistente que sustente el cumplimiento de las funciones de la universidad, mejorando la interacción institucional entre áreas y programas de estudio, formando líneas de participación e intercambio con sus diferentes espacios sociales, a fin de consolidar su imagen, su legitimidad y recursos propios orientados a la innovación y el desarrollo educativo.

Misión de la Licenciatura en Ciencias de la Educación

La misión de la Licenciatura es formar profesionales en Ciencias de la Educación para hacer posible el análisis y transformación del entorno socioeducativo, mediante la apropiación de las demandas profesionales, así como el ingreso al ámbito de la práctica educativa competente (UAEH, 2014).

Objetivos curriculares

La LCE busca cumplir varios objetivos curriculares con el fin de que la formación del alumno de la licenciatura sea adecuada, los objetivos son:

- Intervenir y desarrollarse de manera innovadora y creativa en los procesos de administración, gestión y política educativa en organizaciones, organismos e instituciones educativas formales y no formales, así como privados y/o públicas, mediante la aplicación de modelos y estrategias de tipo sociopedagógicas, psicopedagógicas y empresariales.
- Identificar y resolver problemáticas de las instituciones educativas y empresariales en el ámbito de la formación y capacitación mediante la cooperación y coordinación de grupos de trabajo académicos e interdisciplinarios.
- Planificar, orientar y evaluar prácticas educativas, poniendo en práctica el conocimiento de los componentes didácticos, fundamentos psicopedagógicos y la integración de tecnologías educativas para crear un ambiente de aprendizaje que potencie la calidad de la educación.
- Identificar y analizar los diferentes contextos en los que se llevan a cabo las prácticas educativas, es decir, el ámbito formal e informal, en el sector público, privado, empresarial, social, comunitario, urbano y/o rural, para trabajar en cualquiera de estos ámbitos y de igual manera en situaciones cambiantes y difíciles.
- Investigar e intervenir en las diferentes problemáticas educativas basándose en los diferentes enfoques teóricos-metodológicos mediante proyectos de investigación para contribuir a la mejora educativa, en los ámbitos locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Diseñar y evaluar proyectos curriculares para incidir en la mejora de los programas educativos acordes a las necesidades socio-educativas (UAEH, 2014).

Organización y Estructura Curricular

El Plan de Estudios 2014 de la LCE se basa en ocho semestres y 197.5 créditos totales, los cuales están divididos y organizados en las asignaturas por

núcleos de formación. Estos núcleos se dividen en: básico, de formación, terminal y complementarios.

El núcleo básico cuenta con 34 créditos que corresponden al 17.21% del total; el profesional tiene 98.5 créditos, lo que equivale al 49.87%; por otro lado, el terminal tiene 37, es decir, el 18.73%; y el complementario cuenta con 28 créditos dando como resultado el 14.18% del total de créditos (UAEH, 2014).

Los ejes temáticos que se abordan para las disciplinas son cuatro (tabla 5) y cada uno de ellos tiene su campo problemático.

Tabla 5

Ejes temáticos y campo problemático

Eje Temático	Campo problemático
1. Administración, Planeación y Evaluación Educativa.	Formación docente para la práctica educativa
2. Currículum y Docencia.	Investigación e intervención educativa
3. Investigación e Intervención Educativa..	Desarrollo de propuestas y proyectos curriculares
4. Política y Gestión Educativa.	Planeación y evaluación educativa
	Política y gestión educativa
	Innovación y tecnología educativa

Tabla elaborada por el autor con base en: UAEH, (2014).

Competencias específicas para Ciencias de la Educación

De igual manera, se basan en competencias específicas del campo de las Ciencias de la Educación, para tener una formación sólida sobre estas ciencias, las competencias específicas son:

- Administración Educativa.

- Formación en el Campo de las Ciencias de la Educación
- Investigación Educativa.
- Práctica Docente.
- Ejercicio de la Diversidad e Interculturalidad.

Optativas

Para una formación más integral y complementaria, los estudiantes de la licenciatura cuentan con asignaturas llamadas optativas (tabla 6) , las cuales se eligen a partir del quinto semestre de su formación y son a elección propia, los estudiantes deben tomar en cuenta los ámbitos que son más atractivos para ellos, en los cuales consideran podrían enfocarse en el campo laboral por lo cual se cuenta con una gran variedad. Las optativas son:

Tabla 6

Optativas de la Licenciatura en Ciencias de la Educación

Taller de Elaboración de Materiales Didácticos	Fundamentos de Educación a Distancia	Pedagogía Social
Didáctica Específica	Elaboración de Planes y Programas Educativos	Taller de Evaluación Educativa
Sociedades del Conocimiento	Tendencias Pedagógicas Contemporáneas	Asesoría en Instituciones Educativas
Ambientes de Aprendizaje	Temas Selectos de Educación Básica	Modelos de Orientación Vocacional y Profesional
Elaboración de Planes y Programas Educativos	Taller de Evaluación Educativa	Educación para la Diversidad
Herramientas Web para la Práctica Educativa	Taller de Elaboración de Proyectos Educativos	Intervención Educativa
Comunidades y Redes de Aprendizaje	Planeación y Desarrollo para la Capacitación en el	Planeación Estratégica para las Instituciones

	Trabajo	Educativas
Elaboración de Proyectos de Investigación Educativa		

Tabla elaborada por el autor con base en: UAEH, (2014).

Plan de estudios

Perfil de ingreso

El perfil de ingreso hace referencia a los conocimientos, habilidades, actitudes y valores con los que deben contar los estudiantes para desenvolverse dentro del programa educativo para lograr un desempeño exitoso (UAEH, 2014).

Los conocimientos con los cuales debe contar el aspirante en su perfil de ingreso son:

- Fundamentos e información general sobre las áreas de la educación.
- Noción del proceso de educación tanto a nivel nacional e internacional.

Así mismo, debe tener habilidades para:

- La correcta ejecución del lenguaje oral y escrito.
- La comprensión lectora.
- El estudio y síntesis de la información.
- La ejecución y búsqueda bibliográfica en diversas fuentes electrónicas (internet).
- Identificación de problemáticas y dificultades en el campo educativo.

Las actitudes con las que debe cumplir el aspirante se deben dirigir hacia:

- La disciplina y compromiso en el trabajo académico-profesional.
- El análisis autorregulado
- El pensamiento abierto, propositivo y pluralista para aceptar diferentes opiniones y realizar sugerencias.
- El interés en campos de conocimiento que proporcionen herramientas para la investigación educativa.

- El trabajo en grupo respetando la diversidad disciplinar, social y cultural.
- El aprendizaje colaborativo y cooperativo.

De igual forma, deben contar con valores fundamentales para el ingreso y permanencia en la licenciatura, estos valores son:

- Participación en la ciencia.
- Compromiso y pertenencia con la comunidad.
- Alto sentido de humanidad, ética y responsabilidad.
- Honestidad en la realización de toda actividad.
- Trato igualitario a personas de diversas culturas y orígenes sociales.
- Respeto hacia los derechos humanos y el medio ambiente.
- Respeto a la educación moral y cívica.

Perfil de egreso

El perfil de egreso que se propone tiene fundamento en las necesidades educativas que surgen en el ámbito nacional e internacional, de igual manera, está basado en el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Misión y Visión de la misma y del Instituto donde se imparte la licenciatura, el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu) (UAEH, 2014).

Simultáneamente, se toma en consideración el estudio de planes y programas educativos nacionales y extranjeros en sus diferentes modalidades, así como las exigencias que se presentan en el mercado laboral, teniendo en cuenta estudios que mostraron la pertinencia y factibilidad, lo cual demuestra que se requiere una mayor habilidad en la docencia así como en las prácticas profesionales de los estudiantes.

Por ello, el egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, tendrá una formación sólida en aspectos socio-humanistas, así como capacidades para identificar y analizar, haciendo posible la transformación de contextos socioeconómicos, políticos y culturales, ya que estos aspectos se relacionan con la educación. De igual manera, serán capaces de diseñar alternativas innovadoras,

adentrarse en procesos de investigación de forma creativa, y en otros temas como docencia, gestión, evaluación, entre otros.

Al momento de concluir su formación de licenciatura, el egresado debe poseer diferentes conocimientos referentes a:

- El marco teórico, epistemológico y metodológico de la Didáctica, Psicología, Antropología, Historia, Filosofía y Economía.
- Modelos de intervención en ámbitos psicopedagógicos, socioeducativos y empresariales.
- Elementos didácticos del proceso educativo.
- Comunicación educativa.
- Problemas sociales que afectan el aprendizaje y a la educación en general
- Educación inclusiva, atención a la diversidad y educación comparada para adultos.
- Evaluación del aprendizaje, de materiales educativos, de la práctica docente, así como del curriculum.
- El campo de teoría, diseño y evaluación curricular, de igual manera, sobre la innovación educativa.
- Tipos de educación, educación comunicativa, de adultos y atención a diversidad.
- Condiciones de aprendizaje y su impacto en la educación.
- Integración de tecnologías y plataformas electrónicas que permitan el aprendizaje en entornos educativos.

Al igual, tendrá habilidades para:

- Pensar y discutir reflexiva, fundamentada y conscientemente.
- Reconocer y distinguir entre las principales orientaciones teóricas que sustentan la especificación de problemas educativos.
- Elaborar y poner en práctica modelos de intervención de tipo psicopedagógicos, socioeducativos y empresariales.
- Desarrollar y utilizar modelos de comunicación educativa.
- Integrar y dirigir grupos disciplinarios.

- Participar en elecciones, negociaciones y resolución de problemáticas en el ámbito educativo.
- Implementar, coordinar, instrumentar y evaluar programas de educación comunitaria, de adultos y de atención a la diversidad.
- Investigar, desarrollar e implementar propuestas de evaluación educativa.
- Dominar los principales criterios y mecanismos para la formación y evaluación de proyectos de investigación e intervención en distintos campos educativos.
- Planificar y dirigir procesos docentes.
- Desarrollar, revisar, actualizar y evaluar el currículo educativo.
- Integrar procedimientos innovadores para el potenciamiento del aprendizaje.
- Manejo de tecnologías y métodos para el desarrollo y elaboración de materiales didácticos.

Las actitudes que debe tener el egresado son:

- La crítica reflexiva respecto al desempeño de sus actividades como profesional de la educación.
- La versatilidad, que le permita adaptarse a diversos entornos educativos.
- La apertura a la diversidad cultural.
- La ética y moral profesional.
- El desarrollo en el ámbito personal y social.
- La autonomía en y para el aprendizaje.
- La colaboración en el trabajo.
- La valoración de la tecnología como herramienta para la búsqueda de la igualdad y la inclusión.

Asignaturas por semestre

A lo largo de ocho semestres, los estudiantes cursan diversas asignaturas (tabla 7) mediante las cuales adquieren las habilidades, conocimientos y actitudes mencionados con anterioridad en el perfil de egreso.

Tabla 7
Asignaturas del Programa Educativo de la LCE.

Semestre	Asignatura	Semestre	Asignatura
1	Aprender a Aprender	2	México Multicultural
	Psicología de la Educación		Sociología de la Educación
	Filosofía de la Educación		Economía de la Educación
	Historia de la Educación		Antropología de la Educación
			Pedagogía

Semestre	Asignatura	Semestre	Asignatura
3	Tecnología y Comunicación Educativa	4	Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente
	Fundamentos de Metodología de la Investigación		Estadística Aplicada a la Educación
	Teoría y Diseño Curricular		Evaluación Educativa
	Política y Sistema Educativo Mexicano		Formación de Profesores e Instructores
	Didáctica General		Orientación y Tutoría

Semestre	Asignatura	Semestre	Asignatura
5	Modelos de Innovación Educativa	6	Administración en Instituciones Educativas
	Metodología de la Investigación en las Ciencias de la Educación		Taller de Investigación Educativa
	Optativa I		Optativa III
	Optativa II		Optativa IV
	Taller de Práctica Docente		Educación Comparada

Semestre	Asignatura	Semestre	Asignatura

7	Práctica Profesional	8	Servicio Social
	Optativa V		Optativa VI
			Optativa VII

Tabla elaborada por el autor con base en: UAEH, (2014).

Debido a las diferentes asignaturas del Plan de Estudios 2014 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, el alumno recibe formación en distintas áreas de la educación, como la gestión educativa, currículo, didáctica, pedagogía, docencia, entre otros aspectos. De igual manera, las optativas permiten al alumno enfocarse en el ámbito de su elección, tomando en cuenta su interés por el tema, por lo cual, el plan de estudios resulta diverso y encamina a los estudiantes al área que desean.

Una vez descrito lo anterior, a continuación, se describe la metodología por la que se optó para la realización de esta investigación.

Metodología cualitativa

Para esta investigación se hace uso de un enfoque cualitativo con un diseño de estudio de caso con sustento en la hermenéutica. Se eligió la metodología cualitativa, ya que, de acuerdo a Hernández et al., (2014) este enfoque busca conocer y comprender la percepción de los participantes sobre los acontecimientos que se busca investigar, profundizando en su experiencia, opiniones y significados, es decir, la manera en como perciben los acontecimientos.

De igual manera, Ñaupas et al., (2018) menciona que este enfoque hace referencia a aspectos no cuantificables que pueden describir, comprender y explicar los acontecimientos de un grupo o individuo, por ello, se utiliza la recolección y análisis de datos sin tomar en cuenta la cuantificación, es decir, se analiza la información obtenida mediante la observación y descripción sin poner énfasis en aspectos medibles.

Así que, de acuerdo al objetivo de esta investigación, este enfoque ayuda a conocer la perspectiva, así como las experiencias por las que han pasado los estudiantes de séptimo y octavo semestre, así como egresados del periodo julio - diciembre 2022 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación respecto a su preparación para poder atender a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Asimismo, este enfoque es el más viable debido a que se busca conocer información no numérica por medio de entrevistas.

Diseño de la investigación

De acuerdo a Stake (1998) existen tres tipos de estudios de caso:

- 1) Intrínseco: es llamado de esta manera, ya que se tiene el interés por conocer algo en concreto que en sí es relevante, o porque hay una clara necesidad de explorarlo. Es decir, se lleva a cabo porque se busca obtener información directa de su aplicación y no porque ayudaría a comprender otros casos o un problema más general.

- 2) Instrumental: está diseñado para explorar un problema más general, mediante el estudio de caso se puede proporcionar un elemento de análisis interesante para comprender el problema en su totalidad y no solo el caso específico que se está estudiando.
- 3) Colectivo: se diferencia del instrumental en que se centra en el estudio de varios casos simultáneamente con el mismo problema o situación, pero involucrando a diferentes personas, familias, empresas o cualquier otro sujeto de estudio. El objetivo es utilizar cada caso como herramienta para comprender la situación general sobre un mismo aspecto.

El diseño de esta tesis, se fundamenta en un diseño de estudios de caso de tipo instrumental. Stake (1998) menciona que con este tipo de estudios se busca generalizar a partir de un conjunto de situaciones específicas, en donde el caso juega un papel secundario, de apoyo, para llegar a la formulación de afirmaciones sobre el objeto de estudio. Por ende, mediante este diseño se aplicarán entrevistas a seis estudiantes y dos egresados del programa educativo 2014 de la LCE respecto a la perspectiva que tienen sobre su formación como Licenciados en Ciencias de la Educación.

Como complemento del diseño de investigación se utiliza la hermenéutica, que se define como la Ciencia que pretende entender e interpretar el contenido de los textos y utiliza como método la fenomenología, ya que interpreta la comprensión como un fenómeno para encontrar el sentido de los textos (Arteta, 2017). En esta investigación es de utilidad debido a que se busca conocer la voz de estudiantes de diferentes semestres y egresados de la LCE, interpretar y comprender el significado de sus respuestas.

Alcance del estudio

El alcance es exploratorio descriptivo, de acuerdo a Hernández et al., (2014) con el alcance exploratorio se familiarizan fenómenos relativamente desconocidos, obteniendo información sobre una investigación más completa en el contexto de una situación particular, así como la investigación de nuevos problemas y la

identificación de conceptos o variables prometedoras, lo cual ayuda a establecer o proponer enunciados e hipótesis.

Por otro lado, el alcance descriptivo busca identificar atributos, características y perfiles de la persona, grupo, comunidad, proceso, objeto u otro fenómeno que se analiza. Es decir, se pretende recopilar información sobre los conceptos o variables a los que se refiere, de manera individual o colectiva, y no mostrar cómo se relacionan.

En lo referente a esta investigación, el alcance exploratorio descriptivo ayudará a conocer las respuestas brindadas por los entrevistados, identificando sus conocimientos y experiencias sobre su formación universitaria dentro de la LCE para brindar una Educación Inclusiva y atender a alumnos con NEE para después analizar la información recabada.

Supuestos

Los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación necesitan una mayor formación para atender las Necesidades Educativas Especiales debido a que al desarrollarse en las distintas actividades académicas relacionadas con este tema, trabajos de campo, practicas profesional, servicio social y campo laboral, se complica esta tarea, por lo cual se deben realizar actualizaciones y adecuaciones al plan de estudios de la licenciatura.

Muestra

El plan de estudios 2014 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se basa en ocho semestres y, para que exista mayor número de estudiantes matriculados y se extienda la oferta educativa se cuenta con dos periodos de inscripción al año: semestre enero - junio y semestre julio - diciembre. Debido a la demanda para ingresar a este programa educativo, en el primer periodo ingresa un solo grupo y en el segundo periodo dos grupos.

Debido a lo que se busca conocer en esta tesis, mediante entrevistas a estudiantes de séptimo y octavo semestre, se encontró como población a estudiantes de 7° 1, 8°1 y 8°2, dando un total de 65 estudiantes.

Para la selección de la muestra se optó por la no probabilísticas, ya que la elección de los participantes no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación (Hernández et al., 2014). Por ello, se seleccionó a ocho participantes; tres estudiantes de séptimo semestre, tres estudiantes de octavo semestre y dos egresados del periodo julio - diciembre 2022 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

La elección de la muestra fue de tipo intencional, en un principio se buscó entrevistar solo a estudiantes que cursarán la Optativa de Educación para la Diversidad, debido a que esta asignatura está ligada al tema que se aborda en esta investigación, así mismo, al ser una optativa, se encuentra matriculados estudiantes de diferentes semestres, entre ellos de séptimo y octavo semestre. Sin embargo, debido al bajo número de estudiantes inscritos en la misma, se optó por seleccionar a los tres con mayor promedio de séptimo y tres con mayor promedio de octavo semestre.

Los estudiantes se mencionan a continuación mediante sus iniciales, sexo y edad:

1. EGM, Masculino, 24 años.
2. JFL, Femenino, 21 años.
3. ELS, Masculino, 21 años.
4. SCP, Femenino, 21 años.
5. CHG, Masculino, 21 años.
6. FTP, Femenino, 21 años.

Por otro lado, la selección de los dos egresados se realizó tomando en cuenta la disponibilidad de horario de los mismos, ya que resultaba difícil contactar a los de mayor promedio. Se obtuvo su información de una base de datos de egresados solicitada al coordinador de la LCE.

Los egresados se mencionan a continuación mediante sus iniciales, sexo y edad:

7. FRR, Femenino, 23 años.
8. MASC, Femenino, 22 años.

Descripción del contexto

Los estudiantes de séptimo y octavo semestre, así como los egresados de la licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, oscilan entre los 21 y los 26 años de edad, y debido a que el Instituto donde se oferta este programa educativo se encuentra en la capital del estado de Hidalgo, recibe a estudiantes de distintos municipios, estados de la república e incluso de otros países, además, al ser una universidad pública, brinda la oportunidad de ingreso a personas de cualquier nivel socioeconómico.

Técnicas e instrumentos

El instrumento que se utiliza para la obtención de información es una entrevista semiestructurada a estudiantes de séptimo y octavo semestre, así como egresados del periodo julio - diciembre 2022 de la LCE. Previo a la realización de la entrevista se estructuró una guía de entrevista (Anexo 1) la cual consta de preguntas iniciales para conocer un poco sobre el contexto del ingreso a la licenciatura por parte del entrevistado y 23 preguntas referentes al tema a investigar.

Para la realización de la guía de entrevista se analizaron diferentes artículos así como entrevistas realizadas previamente por diversos autores, por lo cual se retomó la idea de dividir las preguntas por áreas, posterior a su realización se verificó cada una de las preguntas con el director de esta tesis, ajustando y llevando a cabo las modificaciones mencionadas para utilizar este instrumento con la muestra seleccionada, es por ello que no se utilizó piloteo del mismo.

Valles (1999, citado en Villarreal y Cid, 2022) menciona que el tipo de entrevistas semiestructuradas son idóneas para las investigaciones cualitativas debido a su versatilidad y la posibilidad de generar espacios de diálogo para conocer en profundidad las opiniones y percepciones del entrevistado en cuanto al tema que se analiza (p. 54).

Ahora bien, como se mencionó, para facilitar el análisis de las respuestas, así como para hacer posible una mayor comprensión de las preguntas, la entrevista se dividió en seis áreas: Conocimientos sobre las NEE, Asignaturas de la LCE, Atención a estudiantes con NEE, Experiencia con estudiantes con NEE, Formación profesional y Sugerencias de mejora para la formación.

Procedimiento

La entrevista es un instrumento íntimo y flexible, hace posible la creación de un espacio de confianza logrando una buena comunicación y con ello la construcción de las respuestas por parte del entrevistado (Hernández et al., 2014, p. 403).

Se optó por este instrumento como el más adecuado para la obtención de la información que se requiere, así mismo, de acuerdo a la guía de entrevista (Anexo 1) la entrevista de tipo semiestructurada es la más viable para el objetivo, ya que permite la formulación de nuevas preguntas conforme fluye la entrevista dando lugar a un espacio de mayor confianza entre entrevistador-entrevistado.

Para la realización de las entrevistas se llevó a cabo el siguiente procedimiento con el objetivo de obtener la información esperada y suficiente para la conclusión de la investigación:

1. Diseño de la guía de entrevista
2. Permiso por parte del Coordinador de la LCE para llevar a cabo las entrevistas, así como listado de los estudiantes con mayor promedio por semestre (Anexo 2).
3. Contacto con estudiantes por medio de docentes, correo electrónico y número telefónico.
4. Programación de entrevistas dentro del ICShu de acuerdo a la disposición de los entrevistados.
5. Realización de la entrevista en los sitios acordados con cada entrevistado.

Análisis de datos

Para el análisis de la información obtenida mediante las entrevistas se hizo uso la teoría fundamentada, de acuerdo a (Palacios, 2021) esta teoría es un método flexible, permite optimizar el proceso de investigación, así mismo se recomienda el uso de este método para explorar los procesos de cambio, resultantes de una experiencia subjetiva proveniente de situaciones sociales, de salud o de educación (Sandoval, 2002, citado en Lúquez y Fernández, 2016).

Basado en lo que estipula este método, se considera es el más viable para analizar la información debido a que permite la comprensión de las percepciones y experiencias de los participantes con relación a las Necesidades Educativas Especiales y la Educación Inclusiva.

Para no perder ningún dato proporcionado por el entrevistado, se solicitó la autorización para grabar la entrevista por audio, mencionando que su identidad es anónima y que el uso de la grabación, así como de la información, es para el análisis de la misma y con fines exclusivos de investigación.

Para citar las respuestas de los entrevistados se optó un código, el cual se desarrolló de la siguiente manera: **Entrevistado N, Párrafo N y Pregunta N**. De manera concreta aquí un ejemplo del mismo: **E1P3P6**, es decir, Entrevistado 1, Párrafo 3 Pregunta 6.

Debido al número de preguntas, se optó por agruparlas en seis áreas, las cuales ayudan a una mejor comprensión, examinar detenidamente la información y con ello dar lugar a las conclusiones para culminar la investigación. Estas áreas son:

- Conocimientos sobre Necesidades Educativas Especiales
- Asignaturas de la Licenciatura en Ciencias de la Educación
- Atención a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales
- Experiencia con personas con Necesidades Educativas Especiales
- Formación profesional
- Sugerencias de mejora para la formación

De igual manera, en algunas preguntas no se incluyeron todas las respuestas proporcionadas por los entrevistados, ya que al ser analizadas se consideró que son repetitivas o no ayudan para el objetivo de la investigación.

Explicado este capítulo de la metodología, en la siguiente sección se muestran los resultados más relevantes.

Capítulo V. Resultados

El orden de los resultados que se muestran a continuación siguen la estructura de la entrevista, con el fin de aprovechar al máximo las respuestas de los participantes para mostrar sus experiencias y conocimientos acerca de su preparación y formación para atender las Necesidades Educativas Especiales.

Conocimiento sobre las Necesidades Educativas Especiales

En la actualidad, se busca que las NEE se atiendan de forma adecuada para que los niños o personas que presentan alguna de ellas puedan desarrollarse de la mejor manera en todos los ámbitos de su vida. Tiempo atrás, el proceso educativo se llevaba a cabo en escuelas especializadas para obtener una atención personalizada y enfocada en la necesidad que presentaba el alumno o el grupo de alumnos, pero con el paso del tiempo se ha buscado que estos alumnos ingresen a aulas regulares en donde puedan desarrollarse de la mejor manera en todos los ámbitos de su vida, y con ello dar lugar a una Educación Inclusiva.

Con esta educación se espera que no se niegue el acceso a la educación a ningún alumno sin importar sus características y necesidades, es por ello, que tanto las instituciones educativas como los docentes frente a grupo deben contar con los recursos adecuados para cumplir estos requerimientos. El docente debe tener la preparación adecuada para brindar igualdad de oportunidades a todos los alumnos y con ello buscar que todo el alumnado aprenda lo esperado, sin embargo, es un proceso que no ha sido del todo posible debido al desconocimiento del tema y falta de preparación en el mismo.

Mediante la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la UAEH, se busca que los egresados tengan una sólida formación en diferentes áreas como la investigación, gestión, evaluación y docencia (UAEH, 2014), así mismo, al estar frente a un grupo de clases, ejerciendo la docencia, los Licenciados en Ciencias de la Educación pueden enfrentarse a varias situaciones y problemáticas, una de las principales es la atención de las NEE debido a su complejidad, desconocimiento del tema, falta de preparación o falta de recursos.

De acuerdo al programa de estudios, al egresar de la licenciatura, algunos conocimientos con los que debe contar el alumno son referentes a los problemas sociales que inciden en la educación, la Educación Inclusiva y de atención a la diversidad.

Por lo tanto, a través de la entrevista realizada se buscó conocer la experiencia respecto al conocimiento y la atención a las Necesidades Educativas Especiales, así como la formación que brinda el programa educativo, todo ello desde la perspectiva de los estudiantes, que inicia al preguntar qué tan satisfechos se encuentran con el programa de la licenciatura:

“Me encuentro satisfecho, ya que me tocó cursar dos años de la licenciatura en pandemia (COVID-19) entonces creo que me faltó vivir la experiencia por completo” **E01P1P1.**

“Me encuentro satisfecho porque ha cumplido su objetivo, poder desarrollar algunas habilidades para darnos oportunidades en el campo laboral y en la formación académica que nos dan como educólogos” **E02P1P1.**

“En una escala le daría cuatro de cinco porque considero que tiene áreas de oportunidad, si bien estoy de acuerdo con muchas de las materias que llevamos pienso que nos falta complementar más asignaturas y mejorar ciertos procesos” **E03P1P1.**

“Siento que es un programa muy completo... Hay materias que nos favorecen en la inclusión, como la Optativa de Educación para la Diversidad. En general me encuentro satisfecha y me gustó mucho” **E04P1P1.**

“Regular, esperaba otras materias, pero con las que he cursado siento que bien” **E05P1P1.**

“Diría que a un nivel intermedio porque al principio tenía más expectativas, que fuera más orientado al plan anterior, respecto a la investigación, pero ya cambió...” **E06P1P1.**

“En gran parte me encuentro satisfecha, al inicio venía con la idea de la docencia, pero con el paso del tiempo me di cuenta de que hay otras áreas como currículum, investigación, esto me abrió el panorama y me gusta” **E07P1P1.**

“Me encuentro muy satisfecha porque tiene un poco de todas las áreas de la educación que nos pueden servir para desempeñarnos en un futuro, de una buena manera laboral, por ejemplo, de investigación, currículum, pedagogía, siento que podría mejorar un poco, pero en general, pues está muy bien”
E08P1P1.

De manera general, se pone de manifiesto que la mayoría de los entrevistados se encuentran satisfechos con el programa de estudios debido a que su experiencia dentro de la licenciatura es buena, sin embargo, consideran que existe un pequeño margen para posibles mejoras, esto en cuestión de las asignaturas que se imparten. Para profundizar más en el tema, se desarrollaron preguntas encaminadas a las posibles asignaturas que consideran que hacen falta en el programa educativo.

Para tener un mayor referente sobre la preparación respecto a las necesidades educativas, se buscó conocer qué son o cómo entienden las NEE, contestando lo siguiente:

“Son las personas que no tienen las mismas capacidades que posee una persona “normal”, como la forma en la que comprende las cosas, la forma en la que trabaja con los maestros, con las personas” **E01P1P1.**

“Van enfocadas a las personas que pudiesen tener algún padecimiento, que les dificulta tal vez escuchar, ver, moverse” **E02P1P1.**

“Serían aquellas cosas a las que tenemos que responder todos los profesionistas de la educación que vienen de personas con capacidades diferentes o con necesidades específicas de aprendizaje” **E03P1P1.**

“Es la atención o el seguimiento por parte de un tutor, un maestro o incluso los padres de familia a cualquier persona que tenga alguna capacidad distinta” **E04P1P1.**

“Son las personas que cuentan con alguna discapacidad o que tienen algún déficit en cuanto a su desarrollo de educación...” **E05P1P1.**

“... son los requerimientos para adaptar la práctica educativa, el contexto, los recursos para que este tipo de personitas puedan tener un buen aprovechamiento o compensar sus problemáticas” **E06P1P1.**

“Son pequeñas problemáticas, que se presentan dentro del aula, en un niño que no tiene la misma forma de aprendizaje, en la forma de recepción, de interpretar, de hacer...” **E07P1P1**.

“Se refiere a las necesidades que tienen los alumnos de acuerdo a sus características personales...” **E08P1P1**.

La definición de cómo los estudiantes entienden las NEE es diversa, ya que cada uno lo interpreta y lo define desde su percepción y aprendizajes obtenidos en la licenciatura. Algunos de los entrevistados las perciben únicamente como una discapacidad física, sin embargo, otros también las abordan desde las necesidades de aprendizaje, por lo cual consideran que son individuales, es decir, que varían de acuerdo al alumno y que no se pueden globalizar. Por ende, al egresar de la LCE y enfrentarse al contexto real donde pueden encontrar casos de alumnos con alguna NEE, deben contar con herramientas y habilidades de búsqueda de información, ya que esto permitirá que los alumnos se puedan desarrollar de manera adecuada.

Tal como lo menciona De Carlos et al., (2016), las NEE pueden ser de carácter ligero o grave y de tipo permanente o transitorio, estas especificaciones repercuten completamente en cómo se llevará a cabo el proceso educativo con estos alumnos, puesto que determina la medida en que se deben modificar los contenidos y la respuesta que se les debe brindar. Así mismo, señalan que las NEE que pueden presentar los alumnos son: déficits sin problemáticas intelectuales, dificultades de adaptación por provenir de otras culturas, dificultades específicas del aprendizaje, dificultades derivadas de déficit intelectual, problemas conductuales y altas capacidades.

En el campo educativo, así como en la sociedad en general, aún existe bastante desconocimiento de lo que implican las NEE, lo cual da lugar a que muchas veces no se brinden igualdad de oportunidades. Para disminuir este fenómeno y que se cree conciencia en la población, las reformas educativas buscan fomentar la Educación Inclusiva, es decir, que se incluya dentro de las aulas a todos los alumnos, sin negarles el acceso por su condición física, intelectual, psicológica, socioeconómica, cultural, entre otras, lo cual permitirá brindar igualdad de oportunidades.

Alejandro et al., (2018) menciona que la Educación Inclusiva es un factor clave para que se pueda disminuir la discriminación que llegar a sufrir los alumnos con Necesidades Educativas Especiales dentro de los centros educativos, por lo cual las instituciones se deben encargar de brindar las mismas oportunidades, recursos y servicios a todos los alumnos por igual.

Se buscó conocer si los entrevistados conocen que es este tipo de educación y si consideran que se relaciona con las NEE, por lo tanto, se obtuvieron las siguientes respuestas:

“Sí, se relacionan porque la Educación Inclusiva quiere decir que es para todos... no importa si es ciega, si tiene limitaciones para moverse o demás”
E02P1P2.

“Si se relaciona porque la inclusión es hacer que la educación sea para todos, que es el ideal, pero no es así hasta el momento...” **E03P3P2.**

“Considero que sí, pero si el docente no está capacitado en la inclusión no podría darse una Educación Inclusiva” **E04P1P2.**

“Sí, dependiendo de cómo el docente hace que los individuos interactúen acorde a la atención de las necesidades que ve en cada uno... Entonces selecciona los métodos que utilizará para que estos conjuguen bien”
E05P1P2.

“Sí, se relacionan porque la Educación Inclusiva trata de incluir a todos los alumnos por igual, sin importar cómo es su manera de aprender o qué es lo que ellos necesitan... van de la mano, una ayuda a que se cumpla la otra”
E08P2P2.

Todos concuerdan que la Educación Inclusiva se basa en incluir dentro de las aulas a todos los alumnos sin importar sus características, esto pone de manifiesto que existe una estrecha relación entre la Educación Inclusiva y las Necesidades Educativas Especiales, porque no solo se trata de que los alumnos con alguna NEE ingresen a las aulas regulares, sino que se deben ajustar las actividades y métodos de enseñanza fomentando el conocimiento de las diferentes capacidades para que el proceso de inclusión se dé de forma adecuada.

La UNESCO (2005, citado en López et al., 2021) define a la Educación Inclusiva no solo como la integración de ciertas personas al sistema educativo convencional, sino como una perspectiva que sirva para analizar y comprender cómo transformar los sistemas educativos y entornos de aprendizaje con el fin de dar atención a toda la diversidad, no solo a alumnos con NEE.

Dentro de estos entornos de aprendizaje un agente educativo bastante importante para que se pueda brindar la atención adecuada a los alumnos y con ello la Educación Inclusiva es el docente, por lo tanto, debe contar con una amplia preparación debido a que al estar frente a un grupo multidisciplinario puede enfrentarse a diferentes situaciones. Enfocados en alumnos que presentan NEE, el docente debe tener alguna noción al menos teórica de lo que esto implica.

Desde el punto de vista de los entrevistados, consideran que el papel del docente es:

“... de un guía, de un tutor. Un acompañante que va a estar apoyando y guiando al alumno, no lo va a dejar solo, aunque implique un poco más de trabajo...” **E01P1P3.**

“Su rol va a ser importantísimo, sobre todo porque si no está preparado tanto mental, física o incluso la experiencia respecto a las necesidades especiales le va a costar mucho, pero considero que sería como un facilitador del contenido” **E02P1P3.**

“Es ser guía y diseñar un ambiente adecuado, un ambiente que sea estimulante y que atienda a esas necesidades específicas del alumno” **E03P1P3.**

“En principio, lo fundamental es que el docente identifique las NEE y busque los medios o las personas adecuadas con las que se puedan apoyar” **E06P1P3.**

“El docente tiene prácticamente un 90% de responsabilidad de que se dé la educación inclusiva, porque él es quien decide qué actividades se realizan, como se realizan, cuándo y por qué, entonces creo que él puede decidir qué le beneficia al grupo y que le beneficia al alumno” **E07P1P3.**

“Guiarlo y ayudarlo para que a su paso y de acuerdo a sus características pueda seguir el proceso educativo, el adaptar los contenidos y los materiales para que el alumno vaya aprendiendo...” **E08P1P3**.

De acuerdo a las respuestas obtenidas, hubo una característica en la cual concuerdan todos los entrevistados, el docente debe fungir como guía para el alumno, ya que él será el encargado de brindar los contenidos, haciendo las modificaciones necesarias para que el alumno pueda apropiarse de esta información de acuerdo a sus capacidades, así mismo, el docente será de apoyo en todo momento para el alumno, puesto que debe buscar las herramientas y metodología adecuada para que el alumno sea incluido de forma adecuada dentro del aula de clase.

Sin embargo, la principal problemática a la cual se enfrenta el docente es la falta de formación profesional porque de no contar con la experiencia y conocimientos adecuados, no tendrá la capacidad de adaptar los contenidos o crear el material y herramientas adecuadas para la transmisión de contenidos, no obstante, puede apoyarse en un grupo multidisciplinario o buscar ayuda de otros profesionales.

Debido a los constantes cambios que se presentan en la sociedad, el docente debe estar en constante capacitación para poder enfrentarse a los mismos, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los alumnos, aunque esto implica un gran reto debido a la diversidad que existe. Para hacer esto posible, Castillo (2016) menciona que el docente debe contar con cuatro aspectos importantes: debe tener actitud, conocimientos, habilidades y competencias docentes.

Es decir, debe ser un guía, mediador, con visión integral, servicial, observador, aprendiz de sus alumnos e investigar, sin embargo, estas características no las desarrollarán de manera inmediata, más bien, son aspectos que irá adquiriendo y mejorando a lo largo de su trayectoria académica con ayuda de las personas que lo rodean.

De igual manera, el docente, al ser una pieza importante en el desarrollo educativo del alumno con Necesidades Educativas Especiales, debe establecer una relación personal con cada alumno para crear un vínculo de confianza y partir de los conocimientos previos o cosas que le gustan, además, debe guiarlo en el momento que lo considere y desarrollar el interés por las actividades académicas (Jiménez y Nieto, 2013).

Otro agente que juega un papel fundamental para que los alumnos con NEE tengan aprendizajes significativos y el proceso educativo sea de calidad son los padres de familia, ellos se encargan de acompañar y apoyar a los docentes que se encuentran frente a grupo, debido a que fuera del horario escolar son ellos quienes refuerzan los contenidos abordados dentro del aula de clases. Si este agente no cumple con su función, el trabajo del docente se ve perjudicado, teniendo como resultado que el alumno no aprenda los contenidos y presente un rezago.

Los entrevistados consideran que el papel de la familia en el proceso educativo de un alumno con Necesidades Educativas Especiales es:

“... tiene que ser la base de todo, sobre todo el apoyo psicológico y moral que va a tener esta persona con necesidades especiales” **E02P1P4**.

“De ellos depende qué tanto puede avanzar el docente... porque en educación inicial, educación básica o media superior el docente como los demás directivos de la institución necesitan la autorización para realizar ciertas actividades y es ahí donde entra la familia” **E05P1P4**.

“Son los más importantes porque ellos son los que están en contacto directo... Es fundamental que los padres de familia se preocupen por sus hijos y estén en contacto con el docente para buscar los medios, incluso la institución más adecuada para sus hijos” **E06P2P4**.

“Tienen que brindar apoyo y deben ser perseverantes... para que se pueda llevar el proceso educativo de la mejor manera posible” **E08P1P4**.

Los entrevistados consideran que el papel de la familia es de suma importancia en el proceso educativo de los alumnos, ya que es con ellos, con quienes conviven la mayor parte del tiempo, quienes deben fortalecer y repasar los

contenidos vistos en clase, así como trabajar en conjunto con los docentes e instituciones educativas y tomar decisiones informadas sobre lo mejor para sus familiares.

Simón et al., (2016) mencionan que la familia del alumno con NEE tiene uno de los papeles primordiales en el proceso educativo y su interacción con el centro educativo es un factor determinante en el avance de la Educación Inclusiva, por lo cual, debe trabajar de la mano con todos los involucrados en dicho proceso, es decir, se debe crear una red de apoyo debido a que son ellos quienes tienen un vínculo emocional más estrecho con el alumno, así como conocimiento sobre sus cuidados y características específicas, lo que dará lugar a un buen desarrollo de la Educación Inclusiva y por ende a una forma más adecuada de transmitir los conocimientos.

Al incluir a los alumnos con NEE dentro de las aulas regulares les da beneficios no solo en el ámbito académico sino también en el social, por lo que cada vez más los padres de familia optan por esta opción, y para que la inclusión se dé de la mejor manera se deben originar relaciones de confianza entre padres, profesores y directivos de la institución.

Esto da como resultado beneficios en los alumnos, como un mayor rendimiento educativo, mayores logros académicos y de conducta, así como disminución en la deserción escolar; a los docentes les dará más confianza en ellos mismos y por ende una mejor enseñanza a los alumnos; y finalmente a la familia les ayudará a mejorar las competencias como padres, las relaciones sociales, reducirá el estrés por la interrogante sobre el desarrollo de sus hijos y se sentirán más satisfechos con la institución (Francis et al., 2016).

Calvo et al., (2016) menciona que las formas en que los padres pueden participar en el proceso educativo pueden ser de carácter individual, mediante la asistencia y participación en las juntas escolares que se realizan; o de carácter colectivo, mediante las asociaciones de padres de familia y las escuelas para padres las cuales tienen como objetivo buscar y dar respuesta a las problemáticas o necesidades de las familias.

Ahora bien, para que se tenga conocimiento respecto a las NEE en los centros educativos, se debe formar para ello mediante la Educación Inclusiva, en cualquier nivel educativo, ya que al existir aulas diversas, los alumnos tendrán el conocimiento sobre que implican estas necesidades y aprenderán a ser más empáticos, y por ende, tener una mejor convivencia con todos los compañeros, evitando la discriminación hacia estos alumnos. Sin embargo, aunque existe el discurso sobre la Educación Inclusiva, es un fenómeno que aún no se da por completo, la mayoría de las instituciones no transmiten los conocimientos ni forman a sus alumnos en este tema, es por ello, que no se ha logrado un avance significativo y aún existe desinformación.

Respecto a si se les ha formado mediante y para la Educación Inclusiva durante su trayecto en los distintos niveles educativos, los entrevistados comentan que:

“Considero que sí... siempre he estado conviviendo con compañeros que han tenido un problema educativo de aprendizaje, por lo que se abordaban estos temas en el aula” **E01P1P5**.

“Considero que en mi entorno desde la educación básica nunca ha existido una introducción al tema... realmente ha sido muy nula... en la Educación Superior aumentaría un poquito porque te abres a otros espacios, conoces otros contextos y vas aprendiendo y reforzando esta parte” **E02P2P5**.

“Sí, pero es muy deficiente... solo se ve el respeto a las otras personas en cuanto a diversidad... Conforme voy entrando a la licenciatura es cuando aprendo lo de las necesidades específicas de aprendizaje” **E03P3P5**.

“Yo siento que no, hasta apenas ahorita en la universidad que abordamos este tema...” **E04P1P5**.

“En lo particular nunca se me mostró o se me enseñó cómo socializar con una persona que tiene esas características... hasta ahorita en la licenciatura que llevo una Optativa que se llama Educación para la Diversidad, entonces nos muestran un poco de cómo convivir con alguien que tenga alguna discapacidad o alguna situación diferente a los demás” **E05P2P5**.

“En educación básica y media superior jamás se nos brindó información... ahorita en la licenciatura es un poco más visible porque se da esta orientación, pero de manera global” **E07P5P5**.

“Como tal no, pero he tenido algunos maestros que me hablaron del tema... y que respetaron las diferencias de todos...” **E08P3P5**.

En los contextos educativos donde se han desarrollado, los entrevistados, desde su perspectiva, consideran que no existió una formación inclusiva, debido a diversos factores, desde el plan educativo, la institución, la falta de preparación del docente y otros factores.

A lo largo de su formación básica y media superior no se abordaron estos temas, lo cual indica que aún no se desarrolla la inclusión en la educación, algunas veces, si se desarrollaba, se hacía de manera deficiente, es decir, solo se mencionaba, pero no se trataba a fondo este tema.

Sin embargo, esto cambió conforme entraron a la universidad debido a que en este nivel educativo se ahonda en este tema, abordando qué son, cuáles son y cómo tratarlas, lo cual se debe a que es una licenciatura que se enfoca a aspectos educativos.

Flores et al., (2017) señala que la formación docente en México se ha buscado mejorar mediante la formación en y para la Educación Inclusiva, de modo que en las carreras a nivel licenciatura se han agregado asignaturas a los planes educativos enfocadas en la atención a la diversidad, sin embargo, muchas veces esta formación se enfoca más al aspecto disciplinar que al aspecto pedagógico por lo cual la práctica no se desarrolla en un ambiente inclusivo.

Para poder cumplir con una Educación Inclusiva es importante contar con aulas adecuadas mediante el equipamiento correcto, así como con los recursos para atender a los alumnos con NEE y sobre todo con docentes preparados para enseñar y desarrollar actividades de forma inclusiva, de igual manera, debe generar, motivar y estimular el aprendizaje del alumno (Peña et al., 2018).

Asignaturas de la LCE

El perfil de egreso de los Licenciados en Ciencias de la Educación de la UAEH menciona que al concluir el programa educativo se debe contar con conocimientos teóricos, metodológicos y epistemológicos de Psicología, Sociología, Filosofía, Historia, Antropología, Economía y Didáctica (UAEH, 2014) lo cual permitirá que los egresados cuenten con la preparación para enfrentarse a los diferentes contextos educativos.

Estos conocimientos y las diversas habilidades se desarrollan mediante las asignaturas que se imparten a lo largo de la licenciatura, por ejemplo, Psicología de la Educación, Pedagogía de la Educación, Didáctica General, Orientación y Tutoría, Formación de Profesores e Instructores, entre otras.

De acuerdo a la experiencia de los entrevistados, las asignaturas en donde recuerdan que se abordaron las Necesidades Educativas Especiales, así como los aportes brindados fueron:

“Educación para la Diversidad, aunque la mayoría de la información se enfoca a diversidades culturales... otra asignatura podría ser Pedagogía, Política Educativa, en la cual tratamos las reformas donde se incluye la diversidad” **E01P3P6**.

“Asignaturas en la licenciatura, creo que no, no recuerdo” **E02P1P6**.

“En Pedagogía, primero fue teórico y después fuimos conociendo las necesidades específicas de aprendizaje... en Modelos de Orientación y Tutoría, vi que el docente no tiene que resolverlo todo, pero puede orientar y concentrar al alumno al lugar que necesite, donde le brinden el apoyo psicológico, pedagógico y demás cosas” **E03P4P6**.

“... en Metodología de la Investigación, hicimos un proyecto en equipo de las necesidades especiales y aprendí sobre ello” **E04P1P6**.

“En Aprender a Aprender daban una breve introducción de los métodos de como aprende cada individuo pero muy independiente...” **E05P1P6**

“En Psicología vimos los modelos de aprendizaje, que no todos aprenden de la misma manera, que algunos aprenden escuchando, otros viendo, otros haciendo las cosas” **E08P4P6**.

Las respuestas obtenidas muestran que de acuerdo a las perspectivas de los entrevistados son diversas las asignaturas en donde se abordó este tema, sin embargo, Pedagogía de la Educación es la asignatura que tuvo más énfasis en las respuestas, esto debido a que se abordaron las NEE desde el aspecto teórico.

Así mismo, se pone de manifiesto que todas las asignaturas mencionadas aportaron aspectos importantes desde diferentes posturas como los modelos de aprendizaje, el trabajo docente frente a las NEE, la diversidad cultural y las políticas educativas que rigen este proceso.

El plan de estudios 2014 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación refiere que en la asignatura de Psicología de la Educación los estudiantes obtendrán habilidades y conocimientos respecto a los aspectos generales del aprendizaje, la identificación de las características personales, intelectuales, estilos de aprendizaje, la motivación de los alumnos para con ello hacer posible la construcción del conocimiento en cada alumno (UAEH, 2014) por esta razón la asignatura se imparte en el primer semestre de la licenciatura, con el fin de partir de las bases educativas para conocer psicológicamente los aspectos que influyen en el proceso educativo.

Para Velázquez et al., (2009) la Pedagogía es una disciplina que se basa en el estudio de la educación buscando soluciones a las problemáticas que se llegan a presentar en el proceso educativo y al ser una ciencia de la educación se apoya de las otras ciencias como la Filosofía de la Educación, Psicología de Educación, Sociología de la Educación, entre otras, es por ello que en el programa educativo de la LCE se toma esta asignatura, para conocer y saber como se puede dar solución a las problemáticas actuales en el ámbito educativo.

Hablar de Educación para la Diversidad es la búsqueda de procesos que permitan a jóvenes y adultos de una sociedad en específico aprender de manera conjunta, sin importar su origen, condiciones personas, intelectuales, sociales o culturales, con el fin de evitar escenarios de exclusión, es decir, es la educación para todos (Florido, 2019).

Debido a los conocimientos que aportan estas asignaturas respecto al tema de las NEE así como de la diversidad, se ofertan en diferentes semestres de la licenciatura, esto le permite al alumno tener conocimientos previos del tema, así como ir construyendo y ampliando los aprendizajes en este y otros temas para poder llevarlo a la práctica, sin embargo, existen algunas áreas en las cuales se puede mejorar para que se tenga una formación más amplia.

En palabras de los entrevistados, para enriquecer el programa de la Licenciatura y con ello los estudiantes y egresados estén mejor preparados, los entrevistados consideran que se debería:

“... implementar dentro de todas las asignaturas un espacio específico para conocer las características y cómo resolver las problemáticas de la diversidad...” **E01P1P9.**

“Debería haber materias de base, que no sean optativas... porque vamos a un campo laboral que va hacia la educación y no sabemos si el día de mañana tendremos a alguien con esas características y de qué manera podríamos ayudarlo... esto complementaría el programa desde lo humano, incluso lo ético y demás para poder ayudar” **E02P2P9.**

“Necesitamos cuestiones de inclusión... Por ejemplo, crear una materia específicamente para la creación de proyectos de inclusión, sin embargo, sería muy grande porque hablar de cuestiones de inclusión es muy extenso” **E03P1P9.**

“Se debe incluir materias que estén más centradas al tema porque no se le pone tanta atención” **E04P1P9.**

“Debe haber materias que estén más adentradas a la diversidad porque como nos estamos formando en un campo de educación, esto tiene diversos factores para desarrollarse, no solo es la educación en la escuela sino educación comunitaria, la educación que se vive con familia...” **E05P2P9.**

“La Optativa de Educación para la Diversidad tendría que ser de tronco común... creo que mínimo es indispensable conocer ese abanico de diversidad” **E06P3P9.**

“Se debe incluir asignaturas donde se ahonde en este tema porque te abre muchos panoramas... entiendo que hay muchos rubros que cubrir, pero la

gran mayoría termina en la parte de la docencia, lo cual implica que en algún momento se esté en contacto con este tema” **E07P2P9**.

“Educación para la Diversidad podría ser materia base, es importante que los estudiantes de educación, tengan conocimiento sobre este tema...” **E0803P9**.

Por lo que refieren las respuestas de los entrevistados, consideran que un aspecto relevante a tomar en cuenta es que la Optativa “Educación para la Diversidad” que se oferta en el plan de estudios en los últimos semestres de la licenciatura pase a ser de tronco común, es decir, que todos los estudiantes la tomen, ya que consideran que los aportes de esta asignatura son importantes debido a que se están formando en el campo educativo y son aspectos que siempre están presentes, no solo en una institución educativa sino en cualquier contexto.

Y es que la diversidad es algo complejo, como se ha mencionado, no solo la conforman las personas con alguna discapacidad física, sino también de tipo intelectual, personas con dotación superior, provenientes de diferentes culturas, religiones, grupos vulnerables, entre otros.

Sin embargo, de acuerdo a Coutinho (2019) para hacer posible que la educación parta de la atención a la diversidad, se debe tener en cuenta que se debe enfocar en la igualdad de oportunidades como antecedente para que todos los miembros puedan tener una participación activa en todas las actividades de la sociedad, teniendo siempre presente la justicia y equidad como fundamento para hacer posible la inclusión.

Moreno et al., (2021) aluden que el docente es el actor principal para favorecer el proceso de inclusión y por ende la educación en y para la diversidad, por esta razón debe estrechar vínculos con la escuela, la familia de los alumnos y la comunidad en general y estar convencido de este proceso. No obstante, de acuerdo a diversos artículos e investigaciones, muchas veces no recibe esta formación y suele causarle inconvenientes al querer desarrollarse en la Educación Inclusiva, es por ello que dentro de la LCE es importante la formación en este ámbito

Atención a estudiantes con NEE

Los docentes tienen un papel fundamental en el proceso educativo debido a que ellos son los encargados de la transmisión de conocimientos y contenidos a los alumnos, por ende deben contar con la preparación adecuada para la atención de las necesidades y diferentes características que presenta cada uno de los alumnos, ya que se busca que existan aulas inclusivas, dando espacio a que todo el alumnado se desarrolle en un mismo entorno mediante la búsqueda de igualdad de oportunidades.

Por ende, deben contar con vastos conocimientos sobre los procesos educativos, así como de las NEE y cómo atenderlas. Aunado a esto, y tomando en cuenta que los egresados de la LCE se pueden desarrollar como docentes y todo lo que ello conlleva, se buscó conocer los recuerdos y aprendizajes que han adquirido los entrevistados a lo largo de su preparación profesional respecto a qué NEE recuerdan y cómo se puede atender cada una de ellas para saber si cuentan con alguna noción y/o que tanto conocen del tema.

Los entrevistados señalan:

“La Dislalia, la Dislexia, la Discalculia, problemas del aprendizaje, el Trastorno del Espectro Autista, el TDAH, falta de manejo de emociones... muchas se identifican desde edades tempranas... se llevan con algún psicólogo o especialista para ayudarlo y a partir de sus capacidades se va trabajando en los procesos educativos que se van a llevar con él...” **E01P2P11.**

“Solo sé que hay dificultades de aprendizaje, pero no específicamente cuáles son o cómo se atienden” **E02P1P11.**

“Discalculia, Dislexia, Disgrafía, son las principales que vemos en pedagogía, el Síndrome de Down, los Espectros Autistas, el retraso mental... las capacidades diferentes, personas que tienen dificultades visuales, que son totalmente invidentes, que no escuchan... encontré bibliografía donde mencionan que las NEE se deben abordar de forma comunitaria, o sea, participar como comunidad educativa para resolver esos problemas en específico” **E03E5P11.**

“El Síndrome de Down, el Autismo, la Dislexia, la Dislalia, Discalculia, el Síndrome de Tourette, el de Asperger... la verdad es que no, no sabría cómo se atienden” **E04P2P11**.

“Las discapacidades físicas como no poder caminar, problemas de audición y de habla... creo que deben de ser tratadas con especialistas enfocados a ello, entonces solo podría saber cómo comprenderlas” **E05P2P11**.

“Las discapacidades visuales, auditivas o cognitivas... para la atención de cuestiones cognitivas, no recuerdo bien que se podría utilizar. Un profesor de otra materia nos decía que muchas veces cuando tenemos ese tipo de necesidades en el aula es mejor buscar que el estudiante logre un avance en medida de sus capacidades y posibilidades...” **E06P3P11**.

“Dislexia, Discalculia, Autismo, Síndrome Down... No sé exactamente cómo tratarla porque nunca he tenido ese acercamiento profundo... pero tengo él conocimiento de más o menos cómo se atiende y que son procedimientos en los que tienes que estar mucho tiempo enfocado y repetir constantemente los ejercicios...” **E07P5P11**.

“La Dislexia, problemas de la vista, los niños que tienen déficit de atención... para ello se necesitan materiales específicos para que estén poniendo atención en clase o adaptarlos de acuerdo a las necesidades de estos alumnos... en la carrera nos dan un poquito el contexto de cómo se debería de hacer, primero identificar cuál es la necesidad específica del alumno y después ir viendo como se puede ir modificando el material o los contenidos, para que se haga de la mejor manera, pero creo que es un poco diferente la teoría a cuando ya lo estás haciendo...” **E08P2P11**.

De acuerdo a lo mencionado por los entrevistados, no cuentan con conocimientos específicos sobre cómo podrían atender las distintas NEE, sin embargo, refieren que cuentan con nociones básicas, es decir, conocimientos teóricos, de igual manera, saben que pueden apoyarse de otros especialistas para brindar la atención adecuada en caso de encontrarse con un caso de esta índole.

Así mismo, se destacan la dislexia, el autismo, el síndrome de Down y las discapacidades físicas como las NEE que más recuerdan los entrevistados, debido

a que fueron las que causaron más impacto en ellos al ser abordadas en las sesiones de clases de las asignaturas que mencionaron con anterioridad.

Haciendo énfasis en la Dislexia, esta se considera como una Dificultad Específica del Aprendizaje (DEA), como su nombre lo indica, dificulta de forma inesperada, específica y persistente la obtención de aprendizajes sin importar el tipo de instrucción, nivel de inteligencia y contexto cultural. Al igual que la Discalculia, el TDAH, la Disgrafía, el Síndrome de Asperger y el TEA, la Dislexia son trastornos del neurodesarrollo, por ende, interfieren de forma directa en la obtención de habilidades académicas, sociales y muchas veces suelen ligarse a problemas de conducta (Mendoza, 2017).

Álvarez y Correa (2021) mencionan que para que el docente pueda trabajar de manera efectiva con un alumno con Dislexia o Dificultades Específicas del Aprendizaje es importante tener presente que no todos los alumnos con estos déficits presentan las mismas características y condiciones para aprender, por esta situación los docentes deben prestar atención al desarrollo específico de alumno y tener presente que no aprende al ritmo del resto de alumnos, a partir de ahí debe forjando lazos de confianza con el entorno, ayudar a mejorar la autoestima y evaluar de acuerdo a sus propios esfuerzos y logros.

Por otro lado, Barba et al., (2019) consideran que es relevante formar a los docentes con conocimientos sobre la neuropedagogía debido a que esta NEE afecta principalmente en la lectura y esta es un proceso de comprensión, interpretación y creación. Esto hará posible que se pueda conocer más a fondo cómo se produce el aprendizaje en el cerebro y con ello una mejor adaptación de contenidos y formas de transmisión de conocimientos.

Para poder atender a alumnos que presentan autismo, el docente debe tener presente, incluso antes de planear sus clases, que sus actividades deben ayudar a entender la cultura del autismo, mediante la identificación de actividades que puedan realizar todos los miembros del grupo en conjunto para hacer posible el desarrollo de habilidades de comunicación y lenguaje, todo ello con ayuda de los padres para tener un reforzamiento en casa (Martínez, 2017).

Es fundamental que los estudiantes y egresados de la LCE tengan conocimiento sobre lo que implican estas y todas las Necesidades Educativas Especiales, de lo contrario, al estar ejerciendo su formación profesional podría complicarse este proceso y es que se evidencia, de acuerdo a las respuestas de los entrevistados que hace falta tener una mejor preparación en este tema.

Ahora bien, debido a todo lo que conlleva la Educación Inclusiva y las NEE, se buscó conocer la opinión de los entrevistados sobre cómo consideran que los docentes pueden proporcionar igualdad de oportunidades a todos los alumnos, por lo que mencionan lo siguiente:

“Preparándose. Para estar dispuestos, conscientes y ser capaces de trabajar con ellos y tener un poquito de ingenio, de habilidad y mucha vocación”

E01P1P13.

“Sensibilizando a sus compañeros porque no solo va a depender del docente, sino del contexto de los chicos que estén en esta posición, sobre todo con los compañeros, para que desde ahí se vaya creando poco a poco esta ética o esta empatía hacia ellos”

E02P1P13.

“Es algo muy difícil, pero en un primer momento sería tener esa formación para ser conscientes, creo que eso sería lo más útil y después capacitarnos en cuestiones metodológicas para ayudar con proyectos, en concreto”

E03P2P13.

“... siento que no deberían apartarlos o segregarlos de los demás estudiantes... hacer esto habla de la falta de preparación porque muchas veces desconocemos qué necesita, cómo le podemos ayudar o qué estrategias podríamos utilizar para que no se quede atrás”

E04P2P13.

“Conocer a los alumnos y de ello hacer un diagnóstico de qué es lo que hay y cómo trabajar sobre ello porque todos somos diferentes...”

E05P1P13.

“... adaptando las actividades... un profesor que me dio clase nos decía que no era buscar tanto el nivel, es decir, que todos aprendieran lo mismo, sino buscar que desarrollen actividades en lo posible de sus capacidades”

E06P8P13.

“... los docentes tienen la capacidad y la obligación de buscar esa equidad para todos, por ejemplo, esto se ve mucho en las formas de aprendizaje, si

eres kinestésico, visual, etcétera, entonces a veces no lo toman en cuenta... yo creo que desde ahí ellos podrían empezar con la proporción de igualdad que se les tiene que dar a todos, para que tengan un aprendizaje” **E07P1P13**. “Considero que es un poco difícil porque la mayoría de escuelas, por lo menos públicas, tienen muchos alumnos y dificulta que el profesor esté al tanto de todo lo que pasa... la mayor herramienta es que el profesor ponga atención a cada uno de sus alumnos y de ahí partir para ver si se necesitan hacer modificaciones o cualquier cosa” **E08P1P13**.

De acuerdo a la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, en México (2022) el docente es el principal agente encargado de la mejora de la educación, por lo tanto, todo el tiempo se encuentran en procesos de construcción, es decir, no deben quedarse con conocimientos estáticos, sino que estos deben cambiar de acuerdo a los acontecimientos históricos, científicos, sociales y culturales que ocurren a su alrededor.

Sin embargo, existen problemáticas que interfieren en el desarrollo de esta actividad de forma adecuada, debido a deficiencias desde el inicio de su formación respecto a la poca o nula preparación para la atención a la diversidad, lo cual da lugar a barreras para el aprendizaje.

Entonces, es importante que los docentes busquen el desarrollo de competencias que permitan la atención a la diversidad para con ello tener un impacto positivo en el cumplimiento de este objetivo en el personal, docentes, alumnos y contexto en general (Núñez, 2020).

Y, tal como lo mencionan los entrevistados, es de importancia que los docentes estén en constante formación y preparación para tratar de brindar igualdad de oportunidades a los alumnos y es que suele ser una labor un poco compleja debido al gran número que se encuentran en un grupo de clase y las características de cada uno. Sin embargo, mediante la búsqueda de la metodología adecuada, recursos y uso de los medios a su alcance, el docente puede disminuir las prácticas discriminatorias hacia los alumnos con alguna NEE, haciendo posible el proceso

adecuado de enseñanza-aprendizaje, causando un impacto en los alumnos no solo dentro del aula sino en todos sus contextos.

Núñez (2020) menciona que debido a que se vive en una sociedad con gran diversidad, así como en un mundo cambiante, es importante reconocer que los docentes también deben tener este cambio y con ello estar preparados para las diversas situaciones que se lleguen a presentar. Es decir, el aspecto más relevante a tomar en cuenta para un adecuado desarrollo como docente es la preparación y formación constante.

Experiencia con personas con NEE

La convivencia diaria con personas con NEE hace posible que la población sea más empática hacia ellas y que entiendan cómo se sienten o qué características pueden llegar a presentar, eso mismo sucede en el ámbito escolar, los docentes y estudiantes pueden llegar a comprender la forma en cómo aprenden estos alumnos de acuerdo a las experiencias que han vivido, por ejemplo, un docente al tener en un grupo a un alumno con alguna NEE tiene conciencia y adquiere experiencia sobre qué actividades llevar a cabo, cómo hacerlo y cómo poder evaluar a estos alumnos.

Debido a que en el Sistema Educativo Mexicano se tiene como objetivo la Educación Inclusiva, es probable que al menos una vez a lo largo de la trayectoria académica los estudiantes y profesorado convivan en un mismo salón de clases con algún alumno con Necesidades Educativas Especiales. Es por ello que se buscó conocer la opinión de los entrevistados respecto a cómo consideran que al convivir de manera cotidiana con un alumno con NEE les puede ayudar a tener mayor conocimiento de este tema, así como la forma en que haría cambiar su perspectiva.

Por ende, los entrevistados refieren:

“Creo que sí te hace más consciente. Las personas que conviven con una persona con discapacidad o con capacidades diferentes generan una conciencia, se dan cuenta de la realidad que viven porque son cercanos a ella, se dan cuenta como sufren, qué problemas tienen y entonces te hace

más sensible a esas situaciones y pues eres más consciente de cómo son ellos...” **E01P2P14.**

“Realizo mis prácticas en la casa del niño DIF y a diario convivimos con niños con necesidades especiales... ahí realmente te das cuenta de las necesidades que existen en niños, en adolescentes...” **E02P3P14.**

“Definitivamente, el convivir con ellas nos va a ayudar a comprender cómo es su vida, cuáles son sus necesidades... y cuando lo vemos en otra persona, entonces comprendemos que hay muchos huecos que no hemos llenado” **E03P2P14.**

“Siento que sí, el poco tiempo que estuve trabajando con un niño con una NEE me ablandó el corazón y me gustó, pero siento que debo tener más de preparación, especializarme en esta rama para saber bien cómo interactuar o cómo intervenir” **E04P1P14.**

“Te ayuda mucho porque aprendes a comprender, a ser empático con las demás personas... si vives muy apegado a él o convives mucho con él, vas aprendiendo más” **E05P1P14.**

“Sí, totalmente, porque en la escuela puedes ver muchos temas de cómo ayudarlos, estrategias y técnicas, pero hasta que convives con ellos ves realmente cómo debes de hacer las cosas y qué es lo que funciona...” **E08P1P14.**

Las respuestas de los entrevistados ponen de manifiesto la importancia de rodearse y convivir con la diversidad que existe en la sociedad, la mayoría de ellos consideran que convivir de manera cotidiana con personas con alguna discapacidad o NEE hace que se cree más conciencia sobre lo que viven a diario estas personas así como las problemáticas que pueden llegar a enfrentar, por ende, las relaciones interpersonales pueden ayudar a disminuir la discriminación que existe hacia este grupo de personas, creando en el resto de la sociedad empatía, conciencia y conocimiento de este tema.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2019), menciona que la empatía es una habilidad que permite a las personas comprender y compartir los sentimientos de los demás, es decir, ponerse en el lugar del otro para conocer y comprender cómo se siente, lo cual permite brindar respeto, así como

eliminar prejuicios respecto a los otros. Dentro del contexto educativo, la empatía tiene diversos beneficios (Figura 6) que ayuda a los centros educativos en diferentes aspectos.

Figura 6

Beneficios de la empatía en la escuela.



Figura obtenida de: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2019).

Así mismo, esta convivencia puede ayudar a generar igualdad de oportunidades y dar lugar a la inclusión, mediante la toma de conciencia de las múltiples dificultades que presentan, es importante puesto que estas acciones ayudarán a:

- Sensibiliza a la sociedad, fomentando el respeto a los derechos y la dignidad de las personas.
- Luchar contra los estereotipos, los prejuicios y las prácticas que perjudican la libertad de derechos de estas personas.

- Promover la toma de conciencia respecto de las capacidades y aportaciones de las personas con discapacidad (Secretaría de la Inclusión y Bienestar Social, 2021).

Aunado a la pregunta anterior, se buscó conocer si los entrevistados desarrollan o desarrollaron actividades con personas con NEE durante alguna asignatura, su proceso de prácticas profesionales y/o servicio social y cómo esto les ayudó a un mayor conocimiento de este tema, a lo cual refirieron:

“En mis prácticas profesionales estuve en CONAFE y conviví con niños con autismo... aprendí a no esperar algo en específico porque te pueden sorprender... Creo que nunca se debe ir con una mentalidad cerrada, sino con una mentalidad de que vas a ir a aprender o que algo te van a enseñar”

E01P1P15.

“En mis prácticas profesionales estoy en la casa del niño DIF de la mano con los psicólogos, un niño con algunos rasgos de Dislexia... la experiencia que me deja es no juzgar a las personas porque no sabemos realmente cuál es el motivo por lo que está pasando... Además, falta capacitación para estar más aptos para realizar correctamente su trabajo”

E02P3P15.

“En Pedagogía, en una actividad en equipo, íbamos a la casa de una niña con NEE, vivía en condiciones muy malas y sus papás no estaban al pendiente de ella... En general mi experiencia fue buena porque nos divertíamos con ella, igual la poníamos a jugar para que no estuviera estresada y fue bueno, me gustaba mucho”

E04P3P15.

“No, yo creo que el más cercano hubiera sido en Pedagogía, pero no lo tuvimos debido a la pandemia...”

E07P1P15.

“Solamente en Pedagogía, estuvimos trabajando con una niña que tiene autismo, esto ayuda a poner en práctica lo que ves en clases, hay algunas cosas que sí son como decía en los libros, pero hay otras cosas que no. Siento que te sirve para aprender mucho porque no te das cuenta de cómo son las cosas hasta que estás ahí....”

E08P4P15.

De acuerdo a lo mencionado por los entrevistados, dentro de su proceso de prácticas profesionales, así como servicio social, no todos desarrollaron actividades

que les permitiera poner en práctica los aprendizajes teóricos obtenidos durante su camino por la licenciatura, sin embargo, pudieron desarrollarse en otras áreas afines al programa educativo de la licenciatura.

Así mismo, los entrevistados señalaron que en la asignatura Pedagogía de la Educación realizaron algunas actividades en donde vincularon la teoría con la práctica, donde obtuvieron aprendizajes respecto a la forma en cómo aprenden los alumnos, las características propias de la NEE que tenía el alumno con el que convivieron y a tener una mentalidad abierta frente a las prácticas educativas, sin embargo, algunos de los entrevistados no pudieron desarrollar estas actividades debido a que al momento de cursar la asignatura se encontraban en confinamiento por COVID-19.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo alude que las prácticas profesionales son aquellas actividades de tipo temporal, de carácter obligatorio y supervisadas, mediante las cuales el alumno tendrá la capacidad de desarrollar, ejercer y perfeccionar las competencias profesionales afines a su programa educativo.

Por lo tanto, obtendrá algunos de los siguientes beneficios:

- Implementar en la práctica los conocimientos, competencias y habilidades adquiridas, así como reforzarlos al integrarse en un ámbito profesional.
- Vincularse en la realidad de su práctica profesional.
- Conocer la realidad social que le permita desarrollar capacidad de análisis.
- Enriquecer su currículum. (UAEH, 2017).

Del mismo modo, el servicio social son actividades que lleva a cabo el alumno en formación, sin embargo, en este caso estas actividades están encaminadas a retribuir a la sociedad mediante la contribución con propuestas de solución y aplicación de conocimientos hacia los sectores más vulnerables. Esto hará posible la adquisición de conciencia respecto a valores, habilidades y aptitudes, así como el acercamiento al mercado laboral (UAEH, 2017).

Es decir, mediante las actividades realizadas en estos periodos, así como las actividades académicas realizadas en algunas asignaturas, brindaron a los estudiantes bases para comprender y poner en práctica los conocimientos teóricos, obteniendo nuevos aprendizajes sobre cómo se desenvuelven estos alumnos y cómo adaptar las metodologías de la mano de otros especialistas para que se brinde atención adecuada a todos los alumnos.

Sin embargo, debido a que no todos realizaron estas actividades prácticas podría significar alguna desventaja para ellos al desarrollarse en el ámbito laboral, pero esto no significa que no podrán obtener estas experiencias y aprendizajes con el tiempo.

Formación profesional

La formación profesional tiene como objetivo la preparación de ciudadanos con capacidades que permitan la resolución de problemáticas de índole profesional mediante la alta conciencia y amor hacia el trabajo, así como una actitud científica y creadora, que haga posible la inserción en el ámbito laboral con eficiencia (Leyva et al., 2018).

En consecuencia, Alonso et al., (2020) mencionan que se busca formar trabajadores competentes mediante la interacción socioprofesional de todos los agentes involucrados en el proceso educativo: alumnos, docentes, tutores, administrativos, familiares y sociedad en general, obteniendo como fin el crecimiento profesional en la educación inicial y continua.

Tomando en cuenta a lo que se refiere la formación profesional y lo que conlleva, se preguntó a los entrevistados que tanto consideran que el programa de la licenciatura los formó y/o capacitó para atender las Necesidades Educativas Especiales, así como la justificación de su respuesta, a lo cual contestaron:

“... solo nos están dando las bases, pero nos están motivando a seguirnos preparando, nos ponen a analizar y ser conscientes de cómo podemos tratar a un alumno con capacidades diferentes... La formación no está

completamente enfocada a la educación, a la diversidad, pero se brindan las bases” **E01P1P16.**

“Muy poco, debería haber materias base que vayan acorde con estos temas porque solo son optativas... y es si tú la quieres tomar...” **E02P3P16.**

“Es muy poca la formación, al menos desde mi experiencia... una rama del conocimiento central de nuestra licenciatura no hay y definitivamente lo necesitamos... así que creo que es muy limitante” **E03P2P16.**

“Son vastos los contenidos y la práctica que te brinda la licenciatura, pero por motivos de la pandemia por COVID-19 en mi generación no tuvimos la oportunidad fortalecer ese aspecto...” **E04P1P16.**

“No te forma porque no existen materias apegadas a ello, solo la materia de Educación para la Diversidad y es una optativa... considero que al programa le falta capacitarnos o formarnos en este tema” **E05P2P16.**

“Para atenderlas muy poco o casi nada, pero hay algunas materias donde se desarrollan proyectos como cursos de capacitación... si tu tema va orientado a la inclusión educativa o alguna discapacidad específica, siento que ahí si aprendes... pero es muy disperso, no hay una orientación general para todos...” **E06P1P16.**

“No siento que el programa te forme realmente para eso, recuerdo que la maestra de Pedagogía nos quería enseñar esta parte de las necesidades especiales, pero no era realmente lo específico en su temario, sin embargo, ella intenta enfocarse en eso... entonces considero que en sí el programa educativo no incluye estas partes, sin embargo, algunos docentes si lo abordan” **E07P3P16.**

“Tal vez un 70% porque la optativa no es para todos y en algunas otras clases, como Pedagogía, te dan un poco de consejos, siento que si te encaminan un poco para que atiendas a personas con necesidades educativas diferentes, pero no del todo” **E08P2P16.**

Los entrevistados refieren que el programa educativo de la LCE no los prepara completamente para la atención a alumnos con NEE, sin embargo, en algunas asignaturas como Pedagogía de la Educación se les dan las bases teóricas sobre este tema, de igual manera, consideran que otra asignatura importante es Educación para la diversidad, pero esta se oferta solo como optativa, es decir, que

es a elección del alumnado, entonces quien decide no tomarla se queda sin este bagaje de información.

Por ende, una observación que se repite en la mayoría de las respuestas es que esta optativa pueda volverse de tronco común, en consecuencia, todos los alumnos obtendrán los conocimientos que se imparten en ella para ponerlos en práctica en el ámbito laboral.

Ligado a esto, se les preguntó respecto a la importancia de que se les forme para la atención a las NEE y hacia la diversidad desde las Ciencias de la Educación, sus respuestas fueron:

”Las Ciencias de la Educación abarcan una parte más teórica, es decir, cómo comprender desde las bases del tema, empezar desde el fondo del asunto y de ahí ir trabajando... entonces nos vamos un poco más a la teoría, empezamos desde el fondo del asunto y vamos escalando y vamos descubriendo, leyendo y aprendiendo, por ello considero que es importante que se nos forme desde este ámbito” **E01P2P17.**

“Es muy significativo porque muchas personas no le ponen la atención que debería, como licenciados en educación, siento que nos fortalecen más esa área que a los docentes que ya están laborando o los docentes, ya que tienen sus plazas, que ya llevan tiempo de antigüedad porque a ellos no les fortalecieron esta parte tanto como a nosotros” **E04P1P17.**

“Es muy importante porque fuera del campo formativo encontramos una gran variedad de personas que tienen diferentes capacidades o discapacidades, entonces con las ciencias de la educación se pueden formar ambientes educativos adecuados” **E05P1P17.**

“Es muy importante... el que nosotros no tengamos conocimiento de estas problemáticas, siendo que están presentes en los contextos educativos es una irresponsabilidad, entonces la investigación debería integrarse y debería ser importante” **E06P1P17.**

“... creo que sí es muy importante que se vaya fomentando, que se vaya aumentando la información que existe, no solo en la docencia, sino también en investigación” **E07P3P17.**

“Es importante que estemos formados porque en cualquier tipo de trabajo tenemos que saber cómo tratar y cómo trabajar con personas que tengan estas necesidades para apoyarlos y para que puedan tener un mejor proceso... sin importar en qué área nos estemos desarrollando, incluso para evaluación, para currículum, para lo que sea, pues es importante que se tenga previsto eso, tener en cuenta siempre la Educación Inclusiva”
E08P4P17.

Todos los entrevistados consideran que es de suma importancia que se les forme en este tema y es que, al tener un enfoque desde las Ciencias de la Educación, pueden tener más herramientas para llegar a resolver las diversas problemáticas ligadas al tema de las Necesidades Educativas Especiales, debido a que se engloban diversas disciplinas como la Sociología, Psicología, Pedagogía, Didáctica entre otras más.

Además, debido a las habilidades que desarrollan para la investigación tienen más bases para buscar soluciones y es que en la actualidad es importante tomar en cuenta que la atención a la diversidad también implica la investigación de políticas y sistemas educativos para realizar comparaciones y con base a ello tener la capacidad de comprender lo que implica un cambio.

Así mismo, Ndembele y Hernández de la Torre (2020) mencionan que la formación y prácticas pedagógicas brindan las bases para una planeación adecuada de los planes de estudio y otras actividades, ya que para poder realizar esta acción se deben tener presente las características individuales de los estudiantes, es decir, todo lo que implica la diversidad y atención a las NEE.

Por ende, uno de los principales factores a tomar en cuenta es que mediante la formación desde las Ciencias de la Educación se dará un enfoque global de lo que implica la diversidad, desde las diversas disciplinas y los diferentes actores que influyen en el proceso educativo, desde docentes y alumnos, hasta rangos más altos que influyen en este proceso hasta las políticas educativas.

De acuerdo a Álvarez (2018) formarse desde las Ciencias de la Educación para la atención a la diversidad y las NEE es importante debido a que brinda y facilita recursos y estrategias que faciliten la respuesta a la diversidad, las cuales se mencionan en la siguiente figura (Figura 7):

Figura 7

Estrategias que brindan las Ciencias de la Educación para dar respuesta a la diversidad.

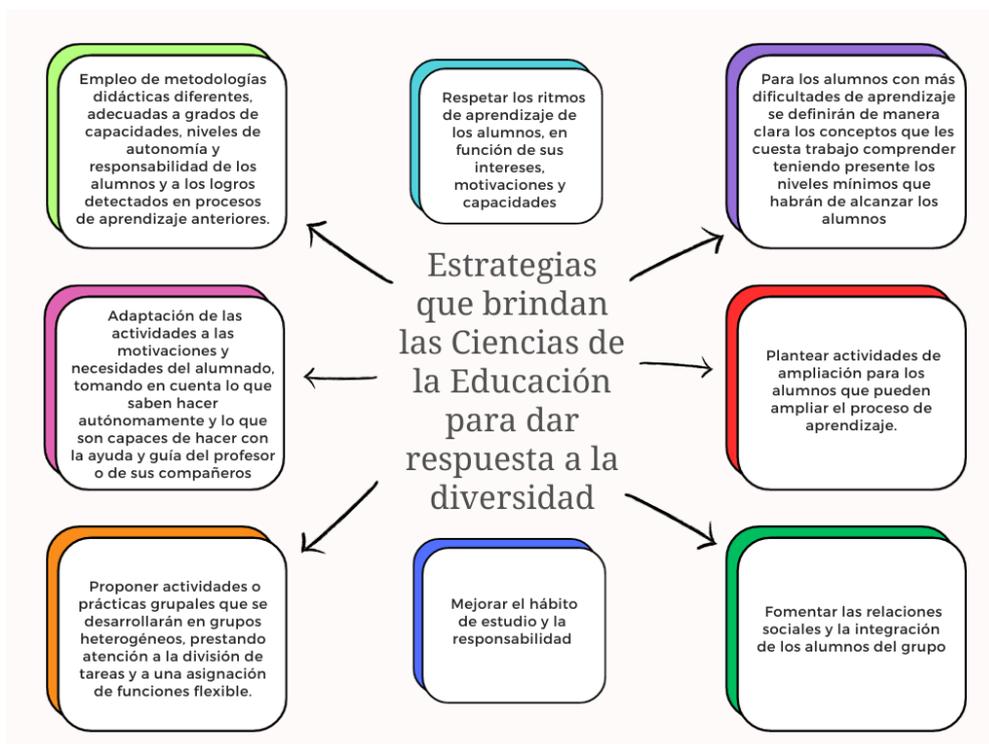


Figura realizada por el autor con base en: Álvarez, (2018).

Para hacer posible la realización de tareas en el ámbito profesional, así como contar con la preparación idónea, ser profesionales comprometidos con su entorno y otras habilidades básicas, en el año 1998 la UNESCO estableció mediante la Declaración Mundial de la Educación Superior que para que los estudiantes posean estas capacidades se debe incorporar el uso de competencias en los programas educativos (Pisté et al., 2016).

Por ello, en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (2014) se cuenta con competencias genéricas, las cuales están incorporadas en todos los programas educativos de esta universidad, esto permite que los futuros profesionales puedan

realizar de manera exitosa su trabajo. De igual manera, se cuenta con competencias específicas, las cuales se basan en cada profesión o disciplina para hacer posible la aplicación de conocimientos y la resolución de problemas en el ámbito profesional.

Debido al tipo de competencias con las que cuenta la UAEH para brindar los conocimientos adecuados a los alumnos, se le preguntó a los entrevistados cuáles consideran que son las fortalezas o competencias profesionales que les brinda la universidad, así como su plan de estudios para poder atender las NEE a lo cual contestaron:

“Una de las competencias que más nos ha desarrollado la universidad es el pensamiento crítico... nos abre el panorama y es importante porque como docentes no estamos solos en esta parte, tenemos el apoyo de otras disciplinas... otra podría ser la parte humanitaria, ser capaces de ser tolerantes, ser empáticos con estas situaciones... también las prácticas profesionales te acercan a la parte de la educación y esto genera en nosotros conciencia respecto a las NEE y nos hace ser conscientes de lo que está pasando” **E01P3P18.**

“El respeto, la comprensión y la comunicación” **E04P1P18.**

“Desconozco específicamente cuáles son las competencias... creo que podría ser el pensamiento crítico porque ayuda a cuestionar las problemáticas, otra podría ser el liderazgo colaborativo, ya que la colaboración requiere integración, prácticamente es trabajar entre todos...” **E06P3P18.**

“Las fortalezas pueden encontrarse en los contenidos de las materias que están relacionadas con Didáctica, Pedagogía, que te obligan a tener una planeación y un acercamiento directo...” **E07P2P18.**

“Liderazgo colaborativo porque al ser docente necesitas más apoyo para la atención de alumnos con NEE, puedes crear un equipo multidisciplinar y pedir apoyo... en valores puede ser tolerancia, solidaridad, empatía, perseverancia e interés...” **E08P3P18.**

El pensamiento crítico fue la respuesta que tuvo más incidencia en los entrevistados, este proceso ayuda a los estudiantes a plantear y resolver

problemáticas mediante la abstracción, el análisis y síntesis de la información obtenida de diversas fuentes (UAEH, 2014) lo cual da como resultado el aprendizaje significativo, así como innovación y actualización en contenidos.

Otra competencia que se destaca es el liderazgo colaborativo, esta competencia ayuda a la realización de proyectos de índole profesional y social mediante el trabajo en equipo, la motivación y la dirección hacia metas en común de todos los participantes (UAEH, 2014) . Este proceso es bastante significativo debido a que se obtienen diferentes concepciones de la problemática y por ende se buscan mejores métodos de solución.

De igual manera, los entrevistados mencionaron distintos valores que han adquirido en su formación profesional, como la tolerancia, empatía, solidaridad, entre otros. Estos y otros valores, así como las competencias genéricas y específicas que brinda la UAEH ayudan a formar a los estudiantes y a hacer un enfoque en las Necesidades Educativas Especiales. Así mismo, el alumno desarrolla diferentes habilidades de acuerdo a al tipo de competencias (tabla 8)

Tabla 8

Competencias Genéricas y Específicas de la UAEH

COMPETENCIAS	
Genéricas	Específicas
<p>Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla en los estudiantes la capacidad para la comunicación que permita la interacción social a través del lenguaje oral o escrito, derivados del lenguaje y pensamiento. 	<p>Competencia Específica de Administración Educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planifica y gestiona programas y proyectos educativos de carácter interdisciplinario, aplicando el proceso administrativo que atiendan a las necesidades específicas y mejoren las acciones educativas.
<p>Formación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integra los contenidos para la solución de problemáticas a través de métodos de aprendizaje centrados en autonomía y valores. 	<p>Competencia Específica de Formación en el Campo de las Ciencias de la Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Domina y aplica la fundamentación teórico metodológica de las ciencias de

	la educación y del currículum que orienten acciones educativas fundamentadas.
Pensamiento crítico <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar el pensamiento crítico y autocrítico para identificar, plantear y resolver problemas por medio del análisis y síntesis de la información obtenida de diversas fuentes que permitan un aprendizaje significativo. 	Competencia Específica de Investigación Educativa <ul style="list-style-type: none"> - Realizar investigaciones que impliquen conocer y seleccionar métodos de investigación y la intervención educativa para analizar fenómenos educativos, proponer soluciones y difundir resultados.
Creatividad <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar la creatividad para detectar, formular y solucionar problemas de forma innovadora mediante el uso de estrategias didácticas. 	Competencia Específica de Práctica Docente <ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla, dirige y evalúa procesos de enseñanza-aprendizaje y de mejora de la práctica docente, creando ambientes desafiantes para el aprendizaje a fin de incidir favorablemente en instituciones públicas y privadas.
Competencia de Liderazgo Colaborativo <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar el liderazgo colaborativo para identificar y desarrollar proyectos profesionales por medio de la planificación y toma de decisiones, tomando en cuenta las metas comunes. 	
Competencia para la Ciudadanía <ul style="list-style-type: none"> - Actuar con principios de respeto a la diversidad cultural, con responsabilidad social y compromiso ciudadano, permitiendo resolver problemas en un contexto multicultural. 	
Competencia de Uso de la Tecnología <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar las TIC como herramienta de apoyo para la solución de problemas en el campo profesional. 	

Tabla generada por el autor con base en: UAEH, (2014).

Toda esta información respecto a las competencias se da a conocer a los estudiantes cuando ingresan al programa educativo de la licenciatura, sin embargo, al realizar esta pregunta la mayoría de ellos desconocieron cuáles son, por ende, se les recordaron algunas de ellas y basándose en ello dieron su respuesta.

Para complementar la pregunta anterior, se preguntó a los entrevistados cuáles consideran que son las principales limitaciones que pueden enfrentar al desarrollarse en el ámbito laboral y atender alumnos con alguna NEE, sus respuestas fueron:

“Debido a la pandemia se me dificulto el trabajo de campo porque no pude realizar esas prácticas... otra limitante podría ser la falta de preparación de algunos docentes para dar clases... la falta de materiales o elementos necesarios para apoyar al alumno... la disposición que tenga la familia para apoyar y para poder canalizarlo con los especialistas... y el tipo de problema, tendría que cuestionar si estoy realmente preparado, si soy capaz de identificar la situación y la forma en cómo lo voy a tratar...” **E01P5P19.**

“Considero que deberían darnos un poco más de experiencia en el campo y que no fuera tan teórico... esto daría experiencia para poder hacerlo mejor cada vez... también sería el desconocimiento de algunos temas educativos” **E02P2P19.**

“Dependerá de la discapacidad o NEE que tenga el alumno... si es algo complejo tendría que intervenir un especialista que trabaje de la mano conmigo” **E04P2P19.**

“La disposición de directivos, del alumno y de los padres... Igual dependería del nivel académico por el tipo de actividades y el currículo... y el trabajo que conlleva, es más tiempo, más dedicación y puede ser el caso de que te dedicas a él o te dedicas a los demás...” **E05P4P19.**

“Los recursos que dan las instituciones, desde la infraestructura hasta los materiales didácticos, libros de apoyo, entre otros... Otro problema es el desconocimiento y desinterés del tema porque no se difunde mucho la importancia de la Educación Inclusiva...” **E08P4P19.**

Las respuestas de los entrevistados ponen de manifiesto que la principal limitación que podrían encontrar al ejercer la profesión como docentes es la falta de práctica en el campo laboral, esta situación impide que relacionen la teoría que adquieren en las distintas asignaturas con el mundo laboral, aunado a esto, la pandemia por COVID-19 dificultó que se llevará a cabo este proceso debido a la contingencia sanitaria que se vivió en todo el mundo, entonces, esa práctica y experiencia será difícil recuperarla.

Bello (2018, citado en Casas et al., 2022) menciona que la práctica docente ayuda a profundizar sobre el desarrollo del pensamiento crítico, analítico, creativo y desarrollar habilidades de investigación, así mismo, estos espacios dotan de experiencia a partir los conocimientos teóricos y prácticos lo cual permite adentrarse en el mundo educativo, conociendo y atendiendo actividades específicas de la futura labor docente.

Otras limitaciones que detectaron los entrevistados son la falta de recursos para brindar la atención adecuada a los alumnos con NEE como la infraestructura, Arellanes (2012) refiere que la mayoría de escuelas en México no cuentan con las medidas de seguridad necesarias para todas las personas, ya que algunas presentan dificultades para desplazarse, por lo que requieren adecuaciones, sin embargo, no son atendidas.

Otro aspecto es la falta de material didáctico adecuado para las NEE del alumno, por ejemplo, libros en braille; nulo o poco apoyo por parte de administrativos escolares y padres de familia, y es que tal como indican Calvo et al., (2016) el papel de los padres no está definido por lo cual muchas veces se nota una falta de participación de su parte, sin embargo, se busca cambiar esta situación y que todos intervengan en el proceso educativo de forma individual y/o colectiva para obtener un mayor desarrollo de habilidades y conocimientos en sus hijos.

Como se ha mencionado en respuestas anteriores, formar a los futuros docentes para la Educación Inclusiva ayudará a desarrollar comunicación empática, lo cual dará como resultado una buena inclusión de todo el alumnado, mediante este proceso, el docente podrá mejorar con el tiempo y poner como prioridad las

necesidades de sus alumnos para la realización de las actividades escolares (Guzmán, 2018).

Sugerencias de mejora para la formación

Con respecto a las preguntas y respuestas anteriores sobre el plan de estudio de la LCE, así como la preparación y formación que ofrece la misma, se preguntó a los entrevistados sobre los aspectos que consideran se podría mejorar para que el plan de estudios, brinde mayores habilidades y capacidades para conocer y formarse en las NEE así como para desenvolverse en la práctica docente, a lo cual contestaron:

“... me encuentro satisfecho con los docentes, han sabido desempeñar la diversidad... quizá sería que nosotros podemos adentrarnos a prácticas específicas...” **E01P2P20.**

“Reitero que sería la experiencia... Sería bueno poner materias base sobre este tema o alguna materia en especial que vaya subiendo de nivel conforme vayan avanzando los semestres...” **E02P2P20.**

“Implementar materias que sean bases... Incluso yo lo vería más allá, porque todos los profesionistas que están creando la universidad deben involucrarse en el tema... podría plantearse como una materia institucional y relacionar eventos con eso... porque las personas con capacidades y necesidades específicas están en todas partes no solamente en el área educativa” **E03P2P20.**

“Implementado más casos reales o investigación de campo en este tipo de temas” **E04P1P20.**

“Se requiere ir a más estudios de campo porque fortalece las diferentes perspectivas de los alumnos, ya sea en escuelas públicas, privadas y en diferentes niveles...” **E05P2P20.**

“Desde la planeación de las asignaturas se debería agregar una que tenga que ver con Educación Inclusiva y si es posible se fomente en las demás asignaturas, desde enfoques Pedagógicos, de Currículum, entre otros...” **E08P3P20.**

De manera general, las respuestas de los entrevistados coinciden en que se debería implementar asignaturas en las cuales se aborde este tema y es que si bien existen optativas en las cuales se abordan, no son de acceso para todos por distintas razones, como el cupo limitado de estudiantes por grupo, horarios inflexibles con sus actividades de prácticas profesionales o servicio social, entre otros.

Entonces, la propuesta de los estudiantes y egresados de la LCE es que estas materias se vuelvan de tronco común, es decir, que todos los estudiantes tengan que cursar esta o estas asignaturas para obtener los aprendizajes sobre educación para la diversidad y Necesidades Educativas Especiales, asimismo, consideran que se debe realizar más trabajo de campo porque el que realizan no es suficiente para obtener toda la experiencia, así como ligar los contenidos teóricos con la práctica y es que aunque tienen la conciencia de que el programa educativo no se enfoca a la docencia, consideran que es un factor fundamental y al que tendrán que enfrentarse alguna vez en el ámbito profesional.

Los docentes también juegan un papel importante en la transmisión de conocimientos, de igual manera, influyen de manera positiva o negativa en los alumnos que se están formando, para interesarse o no en los temas que se abordan en clase. Como han mencionado los entrevistados, son pocas las asignaturas en las cuales se aborda el tema de las Necesidades Educativas Especiales, por ello la manera en como el docente lleva a cabo la metodología y didáctica de la clase es bastante importante para que los estudiantes se interesen por el tema y quieran ahondar más en él.

Por lo tanto, desde el punto de vista de los entrevistados consideran que la manera en que influye el papel del docente de las asignaturas donde se aborda el tema de las NEE en su preparación e interés con este tema es:

“Desde el momento en que ellos te hablan del tema te das cuenta cuando realmente se apropian de él... La práctica docente de los profesores que he tenido es excelente, he trabajado muy bien con todos... crearon en mí un aprendizaje significativo, realmente retroalimenté y llené mis necesidades de

aprendizaje, lo que yo quería saber lo cubrieron y fue un buen trabajo con ellos” **E01P3P21.**

“Tiene que ser un docente muy comprometido y que sepa inspirar a los demás... debe ser un facilitador, que tenga experiencia en estos temas, sobre todo para que sepa contestar algunas preguntas que vayan saliendo...”
E02P2P21.

“Definitivamente, el docente influye mucho... En Pedagogía conocí esos temas y me llamó la atención, saber que como educólogos tenemos ese deber ser de apoyar a las minorías... y la importancia de atender a los alumnos con NEE. Las principales características de las docentes que me impartieron estas asignaturas es que son muy conscientes del contexto, genuinamente se preocupan por nuestra formación en esos temas, son responsables y comprometidas con su práctica, realmente se ve la vocación que tienen” **E03P4P21.**

“... Más que el docente, lo que me brindó más conocimientos fue el material, ya que su metodología no me pareció adecuada porque solamente los alumnos presentaban los temas” **E06P2P21.**

“La maestra de Pedagogía es muy dedicada, apasionada y realmente le interesa que tú aprendas, que te interese, en su asignatura fue mi primer encuentro con este tema. En Educación para la Diversidad siento que no existe la relación de explicarte, para qué te sirve lo que estás aprendiendo...”
E07P3P21.

El papel del docente, así como su actitud frente a grupo es fundamental a la hora de la transmisión de conocimientos, tal como mencionan los entrevistados, los docentes que conocen del tema y tienen vocación para ello abordan de mejor manera los contenidos y hacen que se interesen por él mismo y obtengan un aprendizaje significativo.

De acuerdo a Kostianen et al., (2018, citado en Gómez et al., 2019) el docente no solo debe proporcionar información al alumno ni controlar la disciplina de la clase, de igual manera, debe ser un mediador entre el alumno y el ambiente, siendo guía y compañero, mostrando que él también es una gran fuente de conocimiento.

Así mismo, Briceño (2021) menciona que es importante que el docente tenga la capacidad de crear ambientes en los cuales los estudiantes se interesen por investigar, aprender, construir su aprendizaje y no solo guiarse por lo que él hace o dice. Atender la diversidad del salón de clases será posible si el docente presenta algunas características como las que se mencionan en la siguiente figura (Figura 8):

Figura 8

Características del docente para la atención a la diversidad.



Figura realizada por el autor con base en: Briceño, (2021, 14 de mayo).

Al ser estudiantes de Ciencias de la Educación, los entrevistados tienen un gran compromiso con la educación, ya que ellos pueden ayudar a que la sociedad cambie su perspectiva sobre las NEE mediante la transmisión de conocimientos en este y muchos temas más, para que con ello se dé la inclusión de manera más natural, sin que exista discriminación hacia ningún alumno.

Debido a que las Ciencias de la Educación abarcan diversas Ciencias como la Antropología, Sociología, Pedagogía, entre otras, hará posible que el estudiante y recién egresado de la LCE tengan las herramientas adecuadas para llevar a cabo el proceso de inclusión.

Los entrevistados consideran que su papel al ser estudiantes de Ciencias de la Educación frente a la Inclusión es:

“Puedo influir de forma positiva o negativa en el proceso educativo de alguien, guiar de manera adecuada a estudiantes con capacidades diferentes y con ello hacer un cambio en la forma de impartir la educación” **E01P1P22.**

“Principalmente, debemos estar más capacitados, para poder llevar la Educación Inclusiva a la práctica, podemos desarrollar cursos o conferencias donde se aborde este tema para que la comunidad se sienta obligada a poder apoyar esto y que de esta manera exista más respeto” **E05P1P22.**

“Se debe buscar conocer más sobre el tema, lo que implica, qué es inclusión de verdad y conocer un poco más sobre las problemáticas, las necesidades educativas especiales que existen, quizás no al nivel de tratarlas tú mismo, pero sí a un nivel de conocer para que no por omisión puedas afectar a tus estudiantes...” **E06P1P22.**

“El papel que tenemos todos los egresados es tener siempre presente que todos aprendemos diferente y que todos tenemos necesidades diferentes... más que nada es poner en práctica lo que aprendimos, informar y concientizar a la demás sociedad, incluso hasta en tu familia...” **E08P3P22.**

Los entrevistados consideran que su papel al ser estudiantes y egresados de Ciencias de la Educación es bastante importante porque en el futuro serán los encargados de transmitir conocimientos a los alumnos, es decir, desarrollarse dentro de las aulas de clases, es por ello que deben capacitarse más en el tema de la inclusión y por ende en las Necesidades Educativas Especiales, esto les permitirá crear conciencia no solo en ellos mismos sino también en el resto de la población.

Debido a las diversas Ciencias que conforman las Ciencias de la Educación, los estudiantes de esta licenciatura cuentan con bases para dar solución a las diversas problemáticas que se presentan en el campo educativo debido al cambio constante de la sociedad y es que formarse desde ellas no solo implica el conocer cómo se enseña y cómo se aprende sino también el uso de herramientas, metodologías, técnicas y recursos para brindar aprendizajes desde diversas áreas como Administración Educativa, Política, Economía, Sociología, entre otras (Romero, 2018).

De esta forma, se concluye la presentación de los resultados obtenidos y analizados de la aplicación de las entrevistas, a continuación, se presentan las principales conclusiones obtenidas en esta investigación, así como posibles mejoras para futuras investigaciones.

Capítulo VI. Discusión y conclusiones

Las conclusiones de la investigación se muestran a continuación divididos por objetivos para hacer posible un mejor manejo de la información, así como tener resultados específicos en cada uno de los objetivos de esta tesis.

Resultados del objetivo 1: Identificar los conocimientos que tienen los estudiantes de séptimo y octavo semestre, así como egresados del periodo julio - diciembre 2022 de la LCE sobre las Necesidades Educativas Especiales.

De acuerdo a los resultados analizados, los entrevistados mencionan a las NEE mayormente como discapacidades motoras, visuales o intelectuales, dejando de lado los trastornos de aprendizaje, de comportamiento, las aptitudes sobresalientes, los grupos vulnerables, la discapacidad auditiva y la discapacidad múltiple, esto muestra la falta de conocimiento y poca experiencia en este tema, asimismo, consideran que las de mayor influencia son la dislexia, el autismo, el síndrome de Down y las discapacidades, sin embargo, al cuestionarlos sobre las principales características, metodologías y formas de atención a estos alumnos consideran que no tienen el conocimiento suficiente respecto a ellas.

Las NEE son un aspecto que se debe tener presente en los procesos educativos debido a que estos alumnos presentan mayores dificultades para la obtención del aprendizaje que el resto de sus compañeros, de acuerdo a la edad y nivel académico que cursan, y de no proporcionar este acompañamiento se dificultan sus oportunidades de tener un desarrollo adecuado (Ministerio de Educación de la República de Chile, 2012).

De igual manera, la UNESCO (2020) menciona que, para garantizar la Educación Inclusiva, los docentes deben estar capacitados para que todos los alumnos tengan éxito en su proceso educativo. Así mismo, requieren de habilidades para reconocer las experiencias y capacidades de cada alumno para basar su práctica educativa en estos aspectos, es por ello que es fundamental que los estudiantes y egresados del programa de estudios de la LCE cuenten con esta formación.

Es importante señalar que el programa educativo de la licenciatura no está enfocado a la preparación de profesionales en Necesidades Educativas Especiales, sin embargo, uno de los aspectos que se abordan en el perfil de egreso menciona que al concluir su formación los egresados deben contar con una sólida formación socio-humanista, la capacidad para identificar, analizar, así como para transformar el contexto social, económico, político y cultural en que se encuentra la educación mediante el diseño de alternativas innovadoras, la intervención de manera creativa en los procesos de investigación, gestión, evaluación, docencia, entre otros (UAEH, 2014).

Resultados del objetivo 2: Conocer cómo influye en los estudiantes de séptimo y octavo semestre, así como egresados del periodo julio - diciembre 2022 de la LCE su experiencia con personas con Necesidades Educativas Especiales para el conocimiento de las mismas en su formación profesional.

La escuela es el lugar idóneo para poner a prueba lo aprendido de casa, entonces, se muestran valores, aptitudes y actitudes del alumno, así mismo, es un espacio que sirve para socializar, aprender y reflexionar, lo cual permite que alumnos con Necesidades Educativas Especiales, así como alumnos regulares convivan en un mismo espacio dando lugar al aprendizaje mutuo de las características individuales. Por lo tanto, implica adaptaciones de los diferentes actores educativos, desde docentes, compañeros de clase y personal de apoyo.

Con respecto a la experiencia que han tenido, algunos de los estudiantes y egresados de la LCE consideran que a lo largo de su formación académica y profesional no han tenido la convivencia suficiente con alumnos o personas con alguna NEE, por ende, no conocen complemente este tema, sin embargo, otros de los entrevistados ponen de manifiesto que tuvieron compañeros con alguna NEE o tienen algún familiar con las mismas características lo cual les brinda una mayor comprensión no solo de lo que significa este tema sino lo que conlleva desde una parte humanitaria, es decir, desarrollan mayor empatía, conciencia, paciencia y comprensión.

Es imprescindible que toda la comunidad aprenda a trabajar con los alumnos con NEE para hacer posible su inclusión en la educación de la manera más adecuada, mediante la convivencia regular, así como la cooperación de compañeros, docentes, administrativos y padres de familia para hacer posible que el alumno se sienta motivado, interesado por aprender y tenga las herramientas necesarias para su proceso de aprendizaje (Bolados et al., 2017).

Demarchi et al., (2021) mencionan que el docente tiene un papel importante en el proceso educativo de los alumnos debido a que es el encargado de fortalecer y crear vínculos entre los compañeros de clase, promover el aprendizaje a partir de las experiencias y particularidades del otro, así como intervenir cuando se presenten problemas dentro del aula. Entonces, haciendo referencia a lo mencionado por el autor, los egresados de la LCE al desarrollarse en la docencia tendrán un papel fundamental y, al convivir con frecuencia con alumnos con NEE le facilitará la resolución de problemáticas que se presenten por este tema, de igual manera tendrá y por ende transmitirá a sus alumnos una formación más humana, basada en la empatía, comprensión e inclusión del alumnado con Necesidades Educativa.

Resultados del objetivo 3: Conocer la perspectiva de los estudiantes de séptimo y octavo semestre, así como egresados del periodo julio - diciembre 2022 de la LCE sobre las asignaturas que se imparten en la licenciatura para atender Necesidades Educativas Especiales.

Los estudiantes y egresados coinciden que a lo largo de su trayectoria académica, tomando en cuenta desde la educación básica, no se les formó en y para la Educación Inclusiva hasta ingresar al nivel Superior, es decir, a la Licenciatura en Ciencias de la Educación, sin embargo, consideran que los aprendizajes no son bastos para atender las Necesidades Educativas dentro de un aula porque solo se brindan algunas bases teóricas y al egresar y desarrollarse en el campo profesional pueden enfrentarse a esta problemática.

Así mismo, consideran que el papel del docente que imparte las asignaturas es relevante para que ellos presenten un interés por este tema, es decir, si el docente no tiene dominio respecto a lo que son las Necesidades Educativas

Especiales, sus características, así como la metodología que se debe emplear para su atención, no suelen prestarle la atención adecuada, lo que da como resultado la falta de conocimiento del mismo y baja motivación para aprender sobre él. De igual manera, si el docente no cuenta con la metodología adecuada para la transmisión de estos conocimientos, no logra captar la atención de los estudiantes.

Entonces, para que el docente logre brindar los conocimientos de forma adecuada a sus alumnos, debe estar en constante capacitación debido a que él es el responsable de formarlos en todos los aspectos y si este no cuenta con los conocimientos adecuados, no podrá transmitirlos a sus estudiantes, por ende, el docente debe conocer los contenidos de su asignatura, para saber qué y cómo enseñarlos, ya que si no utiliza las estrategias indicadas el alumno puede perder el proceso de enseñanza-aprendizaje (Rodríguez, 2017).

De igual manera, los entrevistados mencionan que es importante que la Optativa de Educación para la Diversidad se tome como una asignatura de núcleo base en la cual todos los estudiantes tengan participación y no dependa de los horarios o de la falta de lugar debido al alto número de estudiantes que pueden estar matriculados en la misma.

Resultados del objetivo 4: Identificar las asignaturas específicas, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, desde la percepción de los estudiantes, para saber que tanto los forma para atender Necesidades Educativas Especiales.

Mediante el análisis del programa educativo de la LCE, específicamente de las asignaturas que se imparten en la misma, se obtuvo información relevante respecto a cuáles de ellas se enfocan a la atención de las Necesidades Educación o cuáles sirven de herramientas para que el egresado realice adecuaciones curriculares o tenga un contexto teórico de lo que significan.

De acuerdo a lo que se plantea y tomando en cuenta que uno de los aspectos que se busca cubrir es la formación de los estudiantes sobre la Educación Inclusiva y la educación para la diversidad, dentro de la malla curricular se cuenta con asignaturas en las cuales se abordan estos temas por lo cual dan las bases

para que los estudiantes tengan esta preparación. Dentro de ellas se destacan las siguientes, así como los objetivos principales de las mismas (UAEH, 2014):

- *Psicología de la Educación.* El estudiante debe mostrar conocimientos sobre antecedentes, marco teórico de la psicología educativa, aspectos generales del desarrollo que influyen en el aprendizaje, así como habilidades para identificar las características personales, intelectuales estilos de aprendizaje, motivación del alumno, la construcción del conocimiento y educación emocional.
- *México Multicultural.* El estudiante debe reconocer a México como un lugar multicultural, diverso y pluriétnico, teniendo un enfoque crítico hacia la política, economía, sociedad, cultura.
- *Pedagogía de la Educación.* El estudiante debe analizar la transformación del pensamiento y la filosofía de las escuelas que han surgido a lo largo de la historia para que pueda comprender cómo esto repercute en la educación actual.
- *Formación de Profesores e Instructores.* El estudiante aplicará los conocimientos teóricos y metodológicos para la estructuración, conducción y evaluación del proceso de formación de profesores, poniendo en práctica estos aprendizajes en escenarios reales.
- *Orientación y Tutoría.* El estudiante generará propuestas de tipo teórico-metodológico mediante la identificación de problemáticas reales enfocadas en la orientación y tutoría.
- *Taller de Práctica Docente.* El estudiante aplicará los elementos pedagógicos para la planeación y evaluación para el desarrollo adecuado de la práctica docente, tomando en cuenta los enfoques educativos, el nivel educativo y las características específicas del grupo donde efectúa la práctica.
- *Optativa - Elaboración de Planes y Programas Educativos.* El estudiante desarrollará la capacidad para elaborar planes y programas educativos de diferentes niveles educativos, analizando los factores que influyen en el proceso de la educación para ponerlos en práctica e innovar los procesos.
- *Optativa - Educación para la Diversidad.* El estudiante reconocerá a la diversidad en distintos aspectos como la cultura, religión, género, edad, orientación sexual, capacidades diferentes, entre otros, para desarrollar

competencias interculturales para hacer posible la adecuada convivencia en distintos ámbitos.

- *Optativa - Taller de Elaboración de Materiales Didácticos.* Se brindará al estudiante las bases, herramientas, conocimientos y fases necesarias para la elaboración de materiales didácticos, mediante la reflexión de los enfoques metodológicos adecuados para la contribución a una práctica educativa de calidad.
- *Optativa - Pedagogía Social.* El estudiante deberá trabajar de manera colaborativa para el desarrollo y evaluación de planes de acción que ayuden a la mejora de sistemas sociales, institucionales y comunitarios que influyen en el proceso educativo.
- *Optativa - Didáctica Específica.* El estudiante organizará los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante su formación mediante la didáctica aplicada en un campo disciplinar específico.
- *Optativa - Ambientes de Aprendizaje.* El estudiante deberá identificar la aplicación de procesos en los ambientes de aprendizaje mediante la comprensión de las implicaciones de los mismos en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Como se puede observar, son diversas las asignaturas de las cuales los estudiantes pueden tomar referentes para la su preparación y formación en cuanto a las NEE, sin embargo, en la entrevista que se realizó la mayoría solo menciona Pedagogía de la Educación y la Optativa de Educación para la Diversidad. Otras asignaturas que se mencionan son Psicología de la Educación, Metodología de la Investigación, Política Educativa y Modelos de Orientación y Tutoría, en futuras investigaciones sería importante analizar porque no perciben el resto de asignaturas como pilares para formarse en estos temas.

De igual manera, los entrevistados consideran que la mayoría de veces este tema solo se toca de manera superficial, es decir, no se aborda en profundidad el tema, pero sí se relaciona con los contenidos de la asignatura. Es importante que en futuras investigaciones se ahonde más respecto a las asignaturas que los entrevistados no mencionaron, pero de acuerdo a la malla curricular y objetivos de

las mismas ayudan en la formación de los LCE para la atención a las Necesidades Educativas Especiales.

Como se mencionó, el programa educativo 2014 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación no se enfoca en la docencia ni en las Necesidades Educativas Especiales, sin embargo, es un tema educativo actual que se busca abordar y por ende formar a los egresados para ello. Ahora bien, si los egresados de este programa buscan profundizar en el tema, así como capacitarse en él y obtener mayores aprendizajes, pueden optar por tomar cursos de capacitación, realizar una especialidad o posgrado enfocado en las Necesidades Educativas Especiales y en la Educación Inclusiva.

La Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (2012) menciona que para llevar a cabo de manera correcta la Educación Inclusiva el docente debe contar con cuatro valores fundamentales sobre las NEE y el proceso de enseñanza-aprendizaje: 1) valorar la diversidad de los alumnos; 2) Apoyar a todos los alumnos; 3) Trabajar en equipo; y 4) desarrollarse permanentemente en el ámbito profesional (p. 13).

Sugerencias para la Formación

De acuerdo a las experiencias de los entrevistados, así como a la bibliografía consultada, las principales recomendaciones para la preparación y formación de los LCE para atender las Necesidades Educativas Especiales son:

- Realizar prácticas en escenarios donde se conviva con alumnos con NEE para relacionar los contenidos teóricos con la práctica.
- Interactuar con profesionales en esta área para obtener mayores conocimientos por parte de especialistas.
- Crear equipos multidisciplinarios con estudiantes de otras licenciaturas, por ejemplo, Psicología, Trabajo Social, entre otras, para la resolución de casos de alumnos con NEE desde diferentes perspectivas.
- Actualizar la bibliografía y contenidos de las asignaturas de la LCE que se enfocan a este tema para que el estudiante obtenga contenidos actualizados e innovadores.

- Tomar la Optativa de Educación para la Diversidad como asignatura de núcleo básico, es decir, que todos los estudiantes deban cursar en su formación para obtener estos contenidos.

Limitaciones de la Investigación

Al realizar la presente investigación, en un principio se buscó entrevistar a estudiantes de séptimo y octavo semestre de LCE que cursarán la Optativa de Educación para la Diversidad, así como a egresados, sin embargo, se encontraron limitaciones debido a que eran muy pocos estudiantes matriculados y en su mayoría de quinto y sexto semestre. Por ello se eligió a los de mayor promedio de los semestres mencionados con anterioridad.

Otra limitación fue acordar el momento adecuado para el entrevistado, debido a que, al estar efectuando sus prácticas profesionales, servicio social y al ser egresados no tenían tiempo disponible, aunado a esto, fue complicado encontrar un sitio para realizar las entrevistas porque las aulas que fueron prestadas por el coordinador de la LCE no se encontraban disponibles en los horarios acordados con el entrevistado.

Aportaciones de la Investigación

Se presenta un modelo con una metodología cualitativa, con estudios de caso y el uso de entrevistas semiestructuradas para indagar la formación y experiencia de estudiantes de la LCE para visualizar la perspectiva de los estudiantes en cuanto al programa educativo de la licenciatura y brindar algunas bases para el rediseño de la misma.

Se proporcionan resultados y conclusiones que pueden ser tomadas en consideración por los directivos del Programa de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, para la toma de decisiones para los cambios y mejoras que se consideren pertinentes y necesarias.

Esta investigación puede ser considerada como un recurso informativo que le solicitan los organismos evaluadores a este programa citado, que le den puntos

para permanecer o mejorar el nivel que mantiene el programa, dentro de sus necesidades de evaluación, mejora y actualización.

Recomendaciones para Futuras Investigaciones

Para la mejora de esta tesis, así como para futuras investigaciones, es conveniente considerar los siguientes aspectos:

- Hacer uso de una metodología mixta con el propósito de ahondar más en la información y tener una perspectiva más amplia del tema.
- Incluir en la muestra a docentes de la LCE para conocer su opinión respecto a este tema y saber si concuerdan con los estudiantes.
- Incluir en la muestra a estudiantes que realicen prácticas profesionales y servicio social en instituciones donde estén completamente vinculados a la atención de alumnos con NEE
- Incluir en la muestra a egresados que desempeñen completamente la labor docente con alumnos con NEE para conocer los beneficios o dificultades que encuentran al estar en el ámbito laboral.
- Basarse en formación que brinda alguna asignatura en específica para conocer a fondo los contenidos y como son impartidos por el docente.

Personalmente, a manera de conclusión, la experiencia vivida en la realización de esta investigación es satisfactoria, debido a que al adentrarme de manera teórica y metodológica haciendo uso de los instrumentos de recolección de datos empleados, me permite tener una visión más amplia del tema analizado al momento de desarrollar este proyecto.

De igual manera, me es significativo el conocimiento adquirido acerca de la temática investigada. Al concluir la elaboración de esta tesis, considero que ha aportado una experiencia importante para mi formación profesional, al emplear la metodología de la investigación y los conocimientos generales que adquirí a lo largo de mi formación profesional en la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Referencias

- Abellán, J., y Sáez Gallego, N. M. (2020). Opiniones relativas a la inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales mostradas por futuros maestros de infantil y primaria. *Revista Complutense de Educación*, 31(2), 219-229. <https://doi.org/10.5209/rced.62090>
- Acle Tomasini, G., y Olmos Roa, A. (1998). *Problemas de Aprendizaje: Enfoques Teóricos* (2nd ed.). Universidad Nacional Autónoma de México.
- AFOE. (2006). *Necesidades Educativas Especiales*. A.F.O.E. <https://docplayer.es/54781910-Necesidades-educativas-especiales-derechos-reservados-edicion-actualizada-julio-edita-a-f-o-e.html>
- Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales. (2012). *Perfil profesional del docente en la educación inclusiva*. Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales. https://www.european-agency.org/sites/default/files/te4i-profile-of-inclusive-teachers_Profile-of-Inclusive-Teachers-ES.pdf
- Aguilar Martínez, J. L., Alonso López, M., y Arriaza Mayas, J. C. (2008). ¿Quiénes son los alumnos y las alumnas con discapacidad auditiva? En *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditiva* (pp. 6-13). Dirección General de Participación y Equidad en Educación. <https://web.ua.es/es/accesibilidad/documentos/cursos/ice/manual-atencion-discapacidad-auditiva.pdf>
- Alejandro Contento, K. J., Erraéz Alvarado, J. L., Vargas Gaona, M. d. C., y Espinoza Freire, E. E. (2018). Consideraciones sobre la educación inclusiva. *Revista*

Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 1(3), 18-24.

<https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/48>

Alonso Betancourt, L. A., Cruz Cabeza, M. A., y Olaya Reyes, J. J. (2020).

Dimensiones del proceso de enseñanza – aprendizaje para la formación profesional. *Revista Luz*, 19(2), 17-29.

<https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/1032>

Álvarez Álvarez, L. V., y Correa López, R. A. (2021). Percepción de la dislexia en el aula por los docentes: una revisión. *Tempus Psicológico*, 4(1), 29-43.

<https://doi.org/10.30554/tempuspsi.4.1.3373.2021>

Álvarez Mercado, A. L. (2018). Atención a la diversidad en la Formación Profesional.

Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad, 4(4), 175-180.

<https://www.redalyc.org/journal/5746/574660908015/html/>

Alvear, L., Navas, C., Rodríguez, A., Oviedo, D., y Verdezoto, M. (2020). Causas de Disgrafía en estudiantes de tercer año de educación general básica. *Revista de Investigación Talentos*, 7(2), 57-65.

<https://doi.org/10.33789/talentos.7.2.135>

Alzate Ibáñez, A. M., y López Niño, D. (2018). *El estado del arte y el marco teórico en la investigación: una base para el desarrollo de trabajos de grado*.

Publicaciones Universidad de América.

<https://doi.org/10.29097/9789588517353>

Amaro Amaro, M. C. (2019). Formación Docente para la Atención a la Diversidad en Educación Superior: una búsqueda de posibilidades para la enseñanza. *Revista de Educación Inclusiva*, 12(1), 51-66.

<https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/407/377>

- Anriquez Ponce, G., & Oliva Urrutia, C. (2020). Impacto de las adaptaciones curriculares individuales en niños con Necesidades Educativas Especiales, asociadas a discapacidad intelectual de escuelas públicas con proyectos de integración escolar. *Revista Prociências*, 3(1), 1-17.
<https://doi.org/10.15210/rp.v3i1.20382>
- Arellanes Corral, E. (2012). Edificios escolares: ¿Infraestructura inclusiva? *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 1(1), 77-88.
<https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/recie/article/view/479>
- Arjona Tamayo, V., Burgos Córdova, G., Cárdenas Morales, G., & Fernández Azcorra, C. (2021). *Tomo 2. Aptitudes Sobresalientes Colección "Juntos trabajamos por la inclusión"*. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.
https://educacionespecial.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/05/Qa0y3Lw1M6-220126_Tomo2_AptitudesSobresalientes.pdf
- Arnaiz Sánchez, P., Escarbajal Frutos, A., Alcaraz García, S., y de Haro Rodríguez, R. (2021). Formación del profesorado para la construcción de aulas abiertas a la inclusión. *Revista de Educación*, (393), 37-67.
<https://recyt.fecyt.es/index.php/Redu/article/view/89651>
- Arteta Ripoll, C. (2017). *Hermenéutica, pedagogía y praxeología*. Sandra Villa Villa.
<https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/17663>
- Barba Tellez, M. N., Suárez Monzón, N., Jomarrón Moreira, L., y Navas Bonilla, C. d. R. (2019). Tendencias actuales de la investigación en dislexia y necesidad de formación docente. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 48(2), 410-425.
<http://scielo.sld.cu/pdf/mil/v48s1/1561-3046-mil-48-s1-e400.pdf>
- Berlín Valenzuela, F. (Ed.). (1998). *Diccionario universal de términos parlamentarios*. M.A. Porrúa.

Bermeosolo Bertrán, J. (2015). *Psicopedagogía de la diversidad en el aula. Desafío a las barreras en el aprendizaje y la participación* (2nd ed.). Alfaomega Grupo Editorial.

Bolados Barra, C., Garrido Manzano, M., Plaza Segovia, C., y Órdenes Velásquez, D. (2017, enero). *Convivencia de niños con y sin Necesidades Educativas Especiales en el aula tradicional* [Tesis de Licenciatura]. Universidad Andres Bello. Facultad de Educación.

https://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/3885/a119265_Bolados_C_Convivencia_de_ninos_con_y_2017_Tesis.pdf?sequence=1

Booth T. y Ainscow M. (2000), Índice de Inclusión, Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas, Bristol, UK.

Booth, T. y Ainscow, M. (2015). Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación inclusiva. España: Organización de Estados Iberoamericanos, FUHEM.

Briceño, G. (2021, 14 de mayo). *El rol del docente en la enseñanza: la importancia de un educador eficiente - Servicios Sociales y a la Comunidad*. Aucal Business School. Consultado el 21 de agosto de 2023 en <https://www.aucal.edu/blog/servicios-sociales-comunidad/el-rol-del-docente-en-la-ensenanza-la-importancia-de-un-educador-eficiente/>

Calvo, M. I., Verdugo, M. Á., y Amor, A. M. (2016). La Participación Familiar es un Requisito Imprescindible para una Escuela Inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10(1), 99-113.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v10n1/art06.pdf>

Cano Pérez, A., Perdomo González, E., y Curbelo Heredia, I. (2016). La prevención educativa de la discalculia en la primera infancia. *VARONA*, (62), 1-11.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360657458003>

- Carrascosa García, J. (2015). La discapacidad auditiva. Principales modelos y ayudas técnicas para la intervención. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 1, 101-113.
<https://www.redalyc.org/pdf/5746/574661395002.pdf>
- Carrión Macas, M. E., y Santos Jiménez, O. C. (2019). Inclusión educativa de las personas con necesidades educativas especiales permanentes. *Conrado*, 15(68), 195-202.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v15n68/1990-8644-rc-15-68-195.pdf>
- Casajús Lacosta, Á. M. (2012). *Didáctica escolar para alumnos con TDAH: trastorno de déficit de atención con hiperactividad*. Alfaomega Grupo Editor.
- Casas Ernst, J. A., Mujica Stach, A. M., Elzel Castro, L. M., Bergma Álvarez, M. J., y Moreno Schmidt, G. J. (2022). Práctica profesional: Una mirada de los docentes que orientan el quehacer educativo. *Rev. Int. Investig. Cienc. Soc.*, 18(2), 313-328.
<http://scielo.iics.una.py/pdf/riics/v18n2/2226-4000-riics-18-02-313.pdf>
- Castillo Armijo, P. (2021). Inclusión educativa en la formación docente en Chile: tensiones y perspectivas de cambio. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 20(43), 359-375.
<https://www.scielo.cl/pdf/rexe/v20n43/0718-5162-rexe-20-43-359.pdf>
- Castillo Casanova, L. G., Fernández Azcorra, C., Hernández Payán, E., López Manzanero, S., y Quiñones Solís, M. (2022). *Discapacidad Múltiple* (2nd ed., Vol. 1). SEGEY. Yucatán, México.
https://educacion.yucatan.gob.mx/multimedia/publicaciones/230301_Tomo1_DiscapacidadMultiple_2aEd.pdf

Castillo Escareño, J. R. (2016). Docente inclusivo, aula inclusiva. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 9(2), 264-275.

<https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/viewFile/64/59>

Chávez Fonseca, L. G., Atafullas Macías, S. C., y Ortiz Miranda, J. A. (2021). Estrategias didácticas para disminuir trastornos de dislexia y disortografía. *Revista Conrado*, 17(81), 338-344.

<http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v17n81/1990-8644-rc-17-81-338.pdf>

Cisneros Trujillo, M. C. (2018). *Modelo de atención utilizado en niños del nivel funcional social con multidiscapacidad en el Instituto de Parálisis Cerebral Infantil del Azuay, "IPCA"* [Tesis de Licenciatura]. Universidad del Azuay.

<https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/8076>

Climent López, E. (1997). Formación profesional y desarrollo. *Rev. Interuniv. Form. Profr.*, 30, 19-30. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/117951.pdf>

CNDH. (2017). *La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Coll C. y Martí E. (1985). Aprendizaje y desarrollo: la concepción genético – cognitiva del aprendizaje.

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2022). *El marco de la educación inclusiva y la función del docente en los Centros de Atención Múltiple. Prácticas inclusivas en las aulas de los Centros de Atención Múltiple*.

<https://www.mejoredu.gob.mx/images/programa-formacion-docente/docentes-eb/fasciculo1-docentes-servicio-eb.pdf>

CONADIS. (2014). *Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018*. Gobierno de México. Consultado el

06 de febrero de 2024, en

<https://www.gob.mx/conadis/acciones-y-programas/programa-nacional-para-el-desarrollo-y-la-inclusion-de-las-personas-con-discapacidad-2014-2018-5882>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917). *Art. 3* (06-06-2023 ed.). Diario Oficial de la Federación.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Corral Joza, K. (2019). Educación inclusiva: Concepciones del profesorado ante el alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad. *Revista de Educación Inclusiva*, 12(2), 171-186.

<https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/439>

Coutinho Leal, A. L. (2019). Educación para la diversidad en la Amazonia: Análisis de un proceso de inclusión desde la perspectiva del profesorado. *Revista Educação, Artes e Inclusão*, 15(1), 119-141.

<https://www.revistas.udesc.br/index.php/arteinclusao/article/view/11254>

Covarrubias Pizarro, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. *Desarrollo Profesional Docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana*, 135-157.

https://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/alumnos/educaci%C3%B3n%20especial/23-TP04_2_05_Covarrubias.pdf

Crisol Moya, E. (2019). Hacia una educación inclusiva para todos. Nuevas contribuciones. *Revista Profesorado*, 23(1), 1-9.

<https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/72108>

Dabdub Moreira, M., y Pineda Cordero, A. (2015). La atención de las necesidades educativas especiales y la labor docente en la escuela primaria. *Revista*

Costarricense de Psicología, 34(1), 41-55.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476747239002>

De Carlos García, Á., Arregi Martínez, A., y Rubio Carcedo, T. (2016). *Las Necesidades Educativas Especiales en la Educación Primaria*. Gobierno de Vasco. Instituto para el Desarrollo Curricular y la Formación del Profesorado.
https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/inn_doc_esc_inclusiva/es_def/adjuntos/especiales/110008c_Doc_EJ_nee_primaria_c.pdf

Demarchi Sánchez, G. D., Restrepo Osorio, D., Botero Morales, S., y Álvarez Vanegas, C. (2021). Convivencia en clase entre niños regulares y niños con discapacidad intelectual. Revisión documental. *Retos XXI*, 5, 1-25.
<https://revistaseug.ugr.es/index.php/RETOSXXI/article/view/25281>

Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura. (2016). La discapacidad visual. En *La inclusión educativa del alumnado con discapacidad visual* (pp. 35-44). Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/inn_doc_esc_inclusiva/es_def/adjuntos/escuela-inclusiva/16_inclu_100_c.pdf

Diario Oficial de la Federación. (2003, 13 de marzo). *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas* (18-10-2023 ed.). México.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDLPI.pdf>

Diario Oficial de la Federación. (2003, 11 de junio). *Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación* (19-01-2023 ed.). México.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPED.pdf>

Diario Oficial de la Federación. (2011, 30 de mayo). *Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad* (06-01-2023 ed.). México.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD.pdf>

Diario Oficial de la Federación. (2014, 4 de diciembre). *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes* (26-05-2023 ed.). México.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA.pdf>

Diario Oficial de la Federación. (2019, 30 de septiembre). *Ley General de Educación*. México. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

Echeita Sarrionandía, G., y Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Tejuelo: Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (12), 26-46.

<https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/3736956.pdf>

Espinoza Freire, E. E., Morocho Vargas, M. E., Abad Camacho, C. G., & Guzhñay Vélez, K. J. (2021). La formación de profesionales de la educación. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 4(3), 196-204.

<https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/456/474>

Esteves Fajardo, Z., Colcha Beltrón, R. B., Balladares Torres, J. A., y Cherres Madrid, E. (2019). Análisis comparativo de los estudiantes superdotados del Ecuador y Perú. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 4(8), 710-721. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7062677>

Faria, P. M. F., y Camargo, D. (2018). As Emoções do Professor Frente ao Processo de Inclusão Escolar: uma Revisão Sistemática. *Revista Brasileira de Educação Especial*, 24(2), 217-228.

<https://doi.org/10.1590/S1413-65382418000200005>

Ferrer Ortega, L. G. (2012). *Colección del sistema universal de protección de los derechos humanos: fascículo 5. La Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial*. Comisión Nacional

de los Derechos Humanos, México.

https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/DH_102.pdf

Flores Barrera, V. J., García Cedillo, I., y Romero Contreras, S. (2017). Prácticas

inclusivas en la formación docente en México. *Liberabit. Revista de*

Psicología, 23(1), 39-56. <https://www.redalyc.org/pdf/686/68651823004.pdf>

Flórez Beledo, J. (2018). La comprensión actual de la discapacidad intelectual. *Sal*

Terrae: Revista de teología pastoral, 106(1), 479-492.

<http://www.lacusaragon.org/wp-content/uploads/2018/07/AQU%C3%8D.pdf>

Florido Mosquera, H. E. (2019). Educación para la diversidad y el reconocimiento de

las capacidades y dotación de oportunidades en la escuela: Una necesidad

fundante de la educación para todos. *Ensino Em Re-Vista*, 26(Especial),

985-1012. <https://seer.ufu.br/index.php/emrevista/article/view/52060>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF. (2015). *Convención sobre*

los Derechos del Niño. UNICEF. Consultado el 30 de octubre de 2023, en

<https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2019). *Seamos amigos*

en la escuela. Una guía para promover la empatía y la inclusión. Santillana S.

A.

https://www.unicef.org/ecuador/media/3886/file/Ecuador_guia_inclusion_empatia.pdf.pdf

Francis, G. L., Gross, J. M.S., Blue Banning, M., Haines, S., y Turnbull, A. P. (2016).

Directores Escolares y Padres que Logran Resultados Óptimos: Lecciones

Aprendidas de Seis escuelas Norteamericanas que han Implementado

Prácticas Inclusivas. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10(1),

43-60. <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol10-num1/art2.pdf>

Gamarra García, P. E. (2015). *Programa para la detección temprana de niños superdotados de 4 y 5 años de edad en el contexto peruano* [Tesis de doctorado, Universidad de Alicante]. España.

https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/53467/1/tesis_gamarra_garcia.pdf

García Barrera, A., Monge López, C., y Gómez Hernández, P. (2021). Percepciones docentes hacia las altas capacidades intelectuales relaciones con la formación y experiencia previa. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(1), 239-251.

<https://doi.org/10.6018/reifop.416191>

García Cedillo, I., Vázquez Martínez, B. N., Romero Contreras, S., & Blanco Reyna, E. (2023). Evaluación de las prácticas inclusivas de docentes mexicanos de primaria y secundaria. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, (20), 160-177. <https://doi.org/10.37135/chk.002.20.09>

Gómez Hurtado, I., Moya Maya, A., y García Rodríguez, M. P. (2020). Aprendizaje Servicio en la Formación Inicial de Docentes en la Universidad de Huelva. El Proyecto INCLUREC. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 18(1), 105-123.

<https://doi.org/10.15366/reice2020.18.1.006>

Gómez Vahos, L. E., Muriel Muñoz, L. E., y Londoño Vásquez, D. A. (2019). El papel del docente para el logro de un aprendizaje significativo apoyado en las TIC. *Encuentros*, 17(2), 118-131.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476661510011>

González Fontao, M. d. P. (2013). *Necesidades Educativas Especiales*. Universidad de Vigo. <https://core.ac.uk/download/pdf/61899886.pdf>

González Gil, F., Martín Pastor, E., y Poy Castro, R. (2019). Educación inclusiva: Barreras y facilitadores para su desarrollo. Un estudio desde la percepción

- del profesorado. *Profesorado, Revista De Currículum Y Formación Del Profesorado*, 23(1), 243-263. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v23i1.9153>
- Grijalba Bolaños, J. G., y Estévez Pichs, M. A. (2020). La inclusión escolar, un reto para la formación de Licenciados en Educación. *Universidad y Sociedad*, 12(1), 313-322.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n1/2218-3620-rus-12-01-313.pdf>
- Guano Salazar, G. A. (2020). *Situación educativa de la población con discapacidad múltiple. Estudio de caso por parálisis cerebral espástica* [Tesis de Maestría]. Universidad Politécnica Salesiana.
<https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/20414>
- Guerra Iglesias, S. (2018). Los estudiantes con necesidades educativas especiales. Recursos y apoyos para su atención educativa. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 2(2), 51-66.
<https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog18.03020204>
- Gutiérrez Colín, R., Reyes Orta, S., y Castañeda Vega, C. E. (2023, enero). Los retos para la atención de la discapacidad visual en el Estado de México. *DH Magazine. Una mirada a la discapacidad visual*, 2(1), 4-6.
<https://www.codhem.org.mx/wp-content/uploads/2023/03/DH-2-NUM.-1-DISCAPACIDAD-VISUAL.pdf>
- Guzmán Huayamave, K. (2018). La comunicación empática desde la perspectiva de la educación inclusiva. *Actualidades Investigativas En Educación*, 18(3), 1-18.
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/34211>
- Hernández Payán, E., Mejía Euán, P. A., Sánchez Negroe, S. E., y Sosa Puc, C. d. R. (2022). Encuadre teórico de discapacidad visual. En *Discapacidad Visual, Tomo 7, Colección Juntos Trabajamos por la Inclusión* (pp. 1-7). Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.

https://educacionespecial.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/07/6pOQUihhQk-230301_Tomo7_DiscapacidadVisual.pdf

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014).

Metodología de la investigación (P. Baptista Lucio, Ed.). McGraw-Hill Education.

Hervás, A., y Rueda, I. (2018). Alteraciones de conducta en los trastornos del espectro autista. *Revista de Neurología*, 66(1), 531-538.

<http://www.teamenorca.org/wp-content/uploads/2020/06/Amaia-Hervas-TEA-y-problemas-de-conducta.pdf>

Horruitiner Silva, P. (2006). *LA UNIVERSIDAD CUBANA: el modelo de formación*.

La Habana, Cuba: Félix Varela.

Hurtado Chiqui, Y. M., Mendoza Ureta, R. S., y Viejó Vintimilla, A. B. (2019). Los desafíos de la formación docente inclusiva: Perspectivas desde el contexto latinoamericano. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 5(2), 98-110.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574660910009>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. (2020, 28 de abril).

Estadísticas a propósito del día del niño [Comunicado de prensa núm. 164/20].

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/EAP_Nino.pdf

Jiménez Laydes, B., y Nieto Ruiz, S. (2013). *El papel del docente en las aulas*

inclusivas para favorecer el aprendizaje en niños con necesidades educativas especiales [Tesis de Licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional].

Repositorio UPN.

<http://digitalacademico.ajusco.upn.mx:8080/jspui/handle/123456789/11217>

Lara Espinoza, D. (2015). *Grupos en situación de vulnerabilidad*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Ley Vargas, O. A. (2020). *Representaciones sociales sobre prácticas educativas inclusivas en docentes de nivel secundario* [Tesis de Licenciatura].

Universidad Nacional Autónoma de México.

<http://132.248.9.195/ptd2022/junio/0826332/Index.html>

Leyva Figueredo, A., Mendoza Tauler, L. L., y Barberán Cevallos, J. P. (2018). La formación del profesional actual: propuestas innovadoras. *Opuntia Brava*, 10(3).

<https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/download/543/535/>

López Altamirano, D. A., Paredes Solís, W. E., Paredes Zhirzhan, Z. M., Paucar Pomboza, A. B., Chango Simbaña, J. M., y Llerena Medina, L. D. (2021). Necesidades Educativas Especiales: Una mirada a la planificación de actividades según el grado de discapacidad. *Dominio de las Ciencias*, 7(4), 719-730. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v7i4>

López Vélez, A. L. (2018). *La escuela inclusiva. El derecho a la equidad y la excelencia educativa*. Universidad del País Vasco.

<https://web-argitalpena.adm.ehu.es/pdf/USPDF188427.pdf>

Louzada, J. C. d. A., Martins, S. E. S. d. O., y Giroto, C. R. M. (2015). Formación de profesores en la perspectiva de la educación inclusiva en Brasil. *Revista Mexicana de Investigación Educativa. RMIE*, 20(64), 95-122.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v20n64/v20n64a6.pdf>

Ludago, T. B. (2020). Practices, Challenges and Opportunities of Inclusive Education Implementation in Kambata Tambaro Zone, Ethiopia. *Open Access Library Journal*, 7(2), 1-24. <https://doi.org/10.4236/oalib.1105989>

Luque Espinoza de los Monteros, M. d. P. (2016). La formación del docente en la educación inclusiva universitaria. *RECUS: Revista Electrónica Cooperación Universidad - Sociedad*, 1(2), 21-34.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6719914>

Lúquez de Camacho, P., y Fernández de Celayarán, O. (2016, 10 de abril). La teoría fundamentada: precisiones epistemológicas, teórico-conceptuales, metodológicas y aportes a las ciencias. *Revista CUMBRES*, 2(1), 101-114.

<https://oaji.net/articles/2016/3933-1474417705.pdf>

Macías Gómez, M. E., Aguilera García, J. L., Sánchez Rodríguez, M., y Hernández, S. G. (2019). Un estudio transversal sobre las actitudes de los estudiantes de pregrado y máster en ciencias de la educación hacia las personas con discapacidad. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 22(1), 225-240. <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.22.1.353031>

Márquez Caraveo, M. E., Zanabria Salcedo, M., Pérez Barrón, V., Aguirre García, E., Arciniega Buenrostro, L., y Galván García, C. S. (2011). Epidemiología y manejo integral de la discapacidad intelectual. *Salud Mental*, 34(5), 443-449.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v34n5/v34n5a8.pdf>

Martínez Hernández, A. L. (2017, noviembre). *Capacitación docente en el diseño de entornos virtuales de aprendizaje como un medio de enseñanza a favor de la inclusión educativa de niños con autismo en educación primaria* [Tesis de Maestría]. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

<http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/bitstream/handle/231104/2360/Capacitaci%C3%B3n%20docente%20en%20el%20dise%C3%B1o%20de%20entornos%20virtuales%20de%20aprendizaje%20como%20un%20medio%20de%20ense%C3%B1anza%20a%20favor%20de%20la%20inclusi%C3%B3n%20>

- Medina, R., & Knoop, V. (2014). *El Convenio N° 182 sobre Las Peores Formas de Trabajo Infantil, 1999*. Humanium. Consultado el 06 de febrero de 2024, en <https://www.humanium.org/es/convenio-182-peores-formas-trabajo-infantil-1999/>
- Melo González, M. d. L. (2022). *Taller de sensibilización docente hacia las Necesidades Educativas Especiales. Una propuesta psicoeducativa*. [Tesis de Licenciatura]. TESIUNAM Digital. <http://132.248.9.195/ptd2022/abril/0824168/Index.html>
- Mendoza Mendoza, A. N. (2017). Algunas consideraciones acerca del trastorno del aprendizaje. *Dominio de las Ciencias*, 4(1), 281-289. <https://doi.org/10.23857/dc.v4i1.740>
- Ministerio de Educación. (2013). *Discapacidad física motora - Estudio de caso, Comprensión de la discapacidad VII*. Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional/Dirección General de Formación de Maestros. https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/veaye/dgee/jica12_DISCAPACIDAD_FISICO-MOTORA.pdf
- Ministerio de Educación de Bolivia. (2013). Tipos y causas de la discapacidad visual. En *Comprensión de la discapacidad visual, Comprensión de la discapacidad V, Tomo 1* (pp. 44-48). Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional/Dirección General de Formación de Maestros. Bolivia. https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/veaye/dgee/jica6_COMPRESION_DE_LA_DISCAPACIDAD_VISUAL.pdf
- Ministerio de Educación de Chile. (2016). Características generales de la discapacidad visual. En *Necesidades Educativas Especiales a la Discapacidad Visual* (pp. 7-16). Ministerio de Educación. Gobierno de Chile.

<https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaVisual.pdf>

Ministerio de Educación de la República de Chile. (2012). *Guía n° 4. Escuela, Familia y Necesidades Educativas Especiales*. Gobierno de Chile.

[https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2020/03/201305151334230.guia4 .pdf](https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2020/03/201305151334230.guia4.pdf)

Molina, S. (2015). La inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales en Comunidades de Aprendizaje. *Intangible Capital*, 11(3), 372-392.

<http://dx.doi.org/10.3926/ic.642>

Monsalve Robayo, A., Mora Caro, L. F., Ramírez López, L. C., Rozo Hernández, V., y Rojas Puerto, D. M. (2017). Estrategias de intervención dirigidas a niños con trastorno negativista desafiante, una revisión de la literatura. *Rev. Cienc. Salud*, 15(1), 105-127.

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.5384>

Morales Rodríguez, E. A. (2023, en prensa). *Análisis de las estrategias didácticas empleadas en adolescentes que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación durante la educación a distancia y el regreso presencial en una telesecundaria de Hidalgo* [Tesis de Maestría]. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Moran, M. (2017). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Educación - Desarrollo Sostenible. Consultado el 06 de febrero de 2024, en

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

Moreno Corrales, B., Cordero Echevarria, L. J., y Salabarría Marquez, M. C. (2021). La preparación del docente para la inclusión educativa. Manual de actividades y orientaciones metodológicas. *Rev. Mendive*, 19(2), 609-626.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-76962021000200

[609](#)

Muñoz Quezada, M. T., y Lucero Mondaca, B. A. (2013). Calidad de vida profesional de trabajadoras de una escuela de estudiantes con discapacidades múltiples. *Salud de los Trabajadores*, 21(2), 151-162.

<http://ve.scielo.org/pdf/st/v21n2/art05.pdf>

Murillo Parra, L. D., Ramos Estrada, D. Y., García Cedillo, I., y Sotelo Castillo, M. A. (2020). Estrategias educativas inclusivas y su relación con la autoeficacia de docentes en formación. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 20(1), 1-25. <https://dx.doi.org/10.15517/aie.v20i1.40060>

Naciones Unidas. (2007). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*. UNESCO.

https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf

Naciones Unidas. (2016). *Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares*. ohchr. Consultado el 30 de octubre de 2023, en

<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-protection-rights-all-migrant-workers>

Naranjo Flores, G. B. (2018). El concepto de necesidades educativas especiales a revisión. *Revista Transformación (Con)Ciencia Educativa Nuestras Voces. Nuestras Acciones*, 3(6), 17-23.

https://www.researchgate.net/publication/334874295_2018_Las_NEE_a_revision

Ñaupas Paitán, H., Palacios Vilela, J. J., Valdivia Dueñas, M. R., y Romero Delgado, H. E. (2018). *Metodología de la investigación: cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U.

- Ndembele, S., y Hernández de la Torre, E. (2020). La formación del profesorado ante los desafíos de la diversidad en Angola. Dos estudios de caso. *Perfiles Educativos*, 42(170), 114-134.
<https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2020.170.59339>
- Núñez Trejo, J. (2020). Educación inclusiva: derecho de todos, oportunidad de pocos. *Desarrollo profesional docente: reflexiones y experiencias de inclusión en el aula*, 99-110.
<http://ensech.edu.mx/pdf/maestria/libro5/TP05-2-03-Nunez.pdf>
- OMS. Organización Mundial de la Salud. (2023, 10 de agosto). *Ceguera y discapacidad visual*. Organización Mundial de la Salud.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/blindness-and-visual-impairment>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. (2022, diciembre 13). *Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza*. UNESCO. Consultado el 30 de enero, 2024, en
<https://www.unesco.org/es/right-education/convention-against-discrimination>
- Palacios Rodríguez, O. A. (2021, noviembre 03). La teoría fundamentada: origen, supuestos y perspectivas. *Intersticios sociales*, (22), 47-70.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/ins/n22/2007-4964-ins-22-47.pdf>
- Palmeros Ávila, G., y García Ruiz, A. (2017). Inclusión Educativa y Grupos Vulnerables. Un Análisis de los Estudiantes de la DAEA. *Perspectivas Docentes*, 28(64), 58-64. <https://doi.org/10.19136/pd.a28n64.2129>
- Palominos Bastias, M., & Marcelo García, C. (2021). Uso de tecnologías digitales para atender necesidades educativas especiales en la formación docente del

- educador diferencial. *PIXEL-BIT Revista de Medios y Educación*, (61), 231-256. <https://recyt.fecyt.es/index.php/pixel/article/view/78020/64877>
- Pasian, M. S., Gonçalves Mendes, E., y Cia, F. (2017). Atención educacional especializada: aspectos del profesor. *ARTIGOS. Cad. Pesqui*, 47(165), 964-981. <https://doi.org/10.1590/198053144242>
- Pearson, R. (2017). *Dislexia: una forma diferente de leer*. Paidós.
- Peña Loiza, G. X., Peñaloza Peñaloza, W. L., y Carrillo Minchalo, M. J. (2018). La educación inclusiva en el proceso de formación docente. *Revista Conrado*, 14(65), 194-200. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v14s1/1990-8644-rc-14-s1-194.pdf>
- Perera, V., Melero, N., & Moraña, A. (2022). Prácticas docentes para una educación inclusiva en la universidad con estudiantes con discapacidad: Percepciones del profesorado. *Revista mexicana de investigación educativa*, 27(93), 433-454. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v27n93/1405-6666-rmie-27-93-433.pdf>
- Pérez Jorge, D., Alegre de la Rosa, O. M., Rodríguez Jiménez, M. d. C., Márquez Domínguez, Y., y Hormiga, M. d. I. R. (2016). La Identificación Del Conocimiento Y Actitudes Del Profesorado Hacia Inclusión De Los Alumnos Con Necesidades Educativas Especiales. *European Scientific Journal, ESJ*, 12(7), 64-81. <https://doi.org/10.19044/esj.2016.v12n7p64>
- Pérez Márquez, E. A., Ortega Neri, H. M., Bañuelos, C. F. M., Gómez Bugarín, A., y Meléndrez Chávez, A. (2021). Educación inclusiva con alumnos regulares y con necesidades educativas especiales en el aula. *Revista de Educación Inclusiva*, 14(1), 168-186. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/622/623>
- Piaget, J. (1972). *Psicología y epistemología genética*

- Pisté Beltrán, S., Ávila Álvarez, F., Aguirre Holguin, V., y Sáenz Villena, J. M. (2016). Las competencias en educación superior, un tema pendiente en la universidad mexicana. *Revista CULCyT*, 59(13), 151-163.
<https://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/culcyt/article/view/1577>
- Pit-ten Cate, I. M., Markova, M., Krischler, M., y Krolak Schwerdt, S. (2018). Promoting Inclusive Education: The Role of Teachers' Competence and Attitudes. *Insights into Learning Disabilities*, 15(1), 49-63.
<https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1182863.pdf>
- Portela Sabari, A., Carbonell Naranjo, M., Hechavarría Torres, M., y Jacas García, C. (2016). Trastorno por déficit de atención e hiperactividad: algunas consideraciones sobre su etiopatogenia y tratamiento. *MEDISAN*, 20(4), 553-563.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1029-30192016000400016
- Ramírez Arellano de la Peña, J. A. (2020). Formación para la investigación en los estados del conocimiento del COMIE: ¿Qué se hizo y qué falta por hacer? *ed de Investigadores Educativos Chihuahua A.C.*, 1, 337-352.
<https://rediech.org/wp-content/uploads/2021/03/Trazas-21-ramirez.pdf>
- Rodríguez de Guzmán, L. B. (2015). La deficiencia auditiva. Identificación de las Necesidades Educativas Especiales. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 1(1), 95-109.
<https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/riai/article/view/4148>
- Rodríguez Jiménez, R. (2023). *Una mirada a la diversidad: un estudio de la formación docente de los profesores de la FES Iztacala UNAM en torno a la diversidad* [Tesis de licenciatura]. TESIUNAM Digital.
<http://132.248.9.195/ptd2023/mayo/0838996/Index.html>

Rodríguez Vite, H. (2017). Importancia de la formación de los docentes en las instituciones educativas. *Ciencia Huasteca. Boletín Científico de la Escuela Superior de Huejutla*, 5(9).

<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/huejutla/n9/e2.html>

Rojas, V., Rivera, A., y Nilo, N. (2019). Actualización en diagnóstico e intervención temprana del Trastorno del Espectro Autista. *Revista Chilena de Pediatría*, 90(5), 478-484. <https://dx.doi.org/10.32641/rchped.v90i5.1294>

Romero, A. (2018). *Ciencias de la educación: definición e importancia*. On Aliat. Consultado el 31 de octubre de 2022, en

<https://www.onaliat.mx/blog/index.php/ciencias-de-la-educacion>

Romero Contreras, S., y García Cedillo, I. (2013). Educación especial en México. Desafíos de la educación inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 7(2), 77-91.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4752911>

Sanahuja, A., Moliner, L., & Benet, A. (2020). Análisis de Prácticas Inclusivas de Aula desde la Investigación - Acción Participativa. Reflexiones de una Comunidad Educativa. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(1), 125-143. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.1.006>

Sánchez Escobedo, P. A., Sevilla Santo, D. E., y Cantón Mayín, M. B. (1997). *Compendio de educación especial*. Editorial El Manual Moderno.

San Martín, C., Villalobos, C., Muñoz, C., y Wyman, I. (2017). Formación inicial docente para la Educación Inclusiva. Análisis de tres programas chilenos de pedagogía en Educación Básica que incorporan la perspectiva de la educación inclusiva. *Calidad en la educación*, (26), 20-52.

<https://www.scielo.cl/pdf/caledu/n46/0718-4565-caledu-46-00020.pdf>

Santamaría Ramiro, M. T., Figueroa Quintana, A., y Rodríguez Hernández, P. J.

(2010). *Trastornos del comportamiento: guía didáctica*. Servicio de Promoción de la Salud de la Dirección General de Salud Pública.

Secretaría de Educación Pública. (2013). *Guía-cuaderno 4: Atención educativa de alumnos y alumnas con discapacidad motriz* (Primera reimpresión ed.).

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/3034/discapacidad_motriz.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2023). *Glosario de términos. Educación Básica 2023-2024*.

https://www.f911.sep.gob.mx/2023-2024/Documento/Glosario_Basica.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2023). *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023*. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa.

https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf

Secretaría de la Inclusión y Bienestar Social. (2021). *Protocolo de atención y trato digno a personas con discapacidad*. Gobierno de la Ciudad de México.

<https://www.sedema.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Protocolo-Atencion-Accessible-v3-20220607.pdf>

Secretaría de Salud. Gobierno del Estado de México. (2019). *Discapacidad Múltiple*.

Instituto Mexiquense para la Discapacidad. Consultado el 24 de octubre de 2022, en <https://imedis.edomex.gob.mx/discapacidad-multiple>

Senado de la República. (1991). *Convenio no. 169. Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*. Diario Oficial de la Federación.

https://www.senado.gob.mx/comisiones/desarrollo_social/docs/marco/Convenio_169_PI.pdf

SEP. (2018). *Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación*. México: Secretaría de Educación Pública.

SEP. (2020, marzo 13). *Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa*. Subsecretaría de Educación Media Superior. Consultado el 06 de febrero de 2024, en https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/en_mx/sems/programa_inclusion_y_equidad_educativa

Sevilla Santo, D. E., Martín Pavón, M. J., y Jenaro Río, C. (2018). Actitud del docente hacia la educación inclusiva y hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales. *Innovación Educativa*, 18(78), 115-141. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v18n78/1665-2673-ie-18-78-115.pdf>

Simón, C., Giné, C., y Echeita, G. (2016). Escuela, Familia y Comunidad: Construyendo Alianzas para Promover la Inclusión. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10(1), 25-42. <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol10-num1/art1.pdf>

Sistema Nacional DIF. (2017). *¿Qué es la Discapacidad Auditiva? | Sistema Nacional DIF | Gobierno | gob.mx*. Gobierno de México. Consultado el 23 de agosto de 2023, en <https://www.gob.mx/difnacional/articulos/que-es-la-discapacidad-auditiva>

Solines Alencastro, A. (2013). *Manual de Estrategias Pedagógicas para Atender a las Necesidades Educativas Especiales en la Educación Regular (MinEduc)*. Vicepresidencia de la República del Ecuador. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Guia-de-estr>

[ategias-pedagogicas-para-atender-necesidades-educativas-especiales-en-el-aula.pdf](#)

Stake, R. E. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Morata.

Supriyanto, D. (2019). Teachers' Attitudes Towards Inclusive Education: A Literature Review. *Indonesian Journal of Disability Studies*, 6(1), 29-37.

<https://ijds.ub.ac.id/index.php/ijds/article/view/126>

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2017). *Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer*. Suprema Corte de Justicia. Consultado el 30 de octubre de 2023, en

<https://www.scjn.gob.mx/igualdad-de-genero/cedaw>

UAEH. (2014). *Competencias - Programa Educativo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación*. Área Académica de Ciencias de la Educación. UAEH.

UAEH. (2014). *Licenciatura en Ciencias de la Educación - Misión, Visión y Objetivos*. UAEH. Consultado el 24 de octubre de 2022, en

<https://www.uaeh.edu.mx/campus/icshu/oferta/licenciaturas/ciencias-educacion/mision-vision.html>

UAEH. (2014). *Licenciatura en Ciencias de la Educación - Organización y Estructura Curricular*. UAEH. Consultado el 24 de octubre de 2022, en

<https://www.uaeh.edu.mx/campus/icshu/oferta/licenciaturas/ciencias-educacion/organizacion.html>

UAEH. (2014). *Licenciatura en Ciencias de la Educación - Plan de Estudios*. UAEH.

Consultado el 24 de octubre de 2022, en

<https://www.uaeh.edu.mx/campus/icshu/oferta/licenciaturas/ciencias-educacion/plan.html>

UAEH. (2014). *Programa Educativo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación*.

Área Académica de Ciencias de la Educación.

UAEH. (2017). *Área de Administración de las Prácticas Profesionales*. UAEH.

Consultado el 09 de agosto de 2022, en

https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/gesuniv/div_vin/dir_sspract/practicas/de_p_practpro.htm

UAEH. (2017). *Servicio Social Universitario*. UAEH. Consultado el 09 de agosto de 2022, en

https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/gesuniv/div_vin/dir_sspract/ss/index.html

UNESCO (2005). *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*. UNESCO.

<https://cerlalc.org/wp-content/uploads/2019/10/9-Convencion-de-2005-sobre-la-proteccion-y-la-promocion-de-la-diversidad-de-las-expresiones-culturales.pdf>

UNESCO (2020). Enseñanza inclusiva: Preparar a todos los docentes para enseñar a todos los alumnos [Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo]. En *Documento de política 43*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374447_spa/PDF/374447spa.pdf.multi

UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2009). *Directrices sobre políticas de inclusión en la educación*.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000177849_spa

United Nations. (2017). *La Declaración Universal de los Derechos Humanos* |

Naciones Unidas. The United Nations. Consultado el 29 de octubre de 2023, en <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

- Vásquez, J., Fera, M., Palacios, L., y De la Peña, F. (2010). *Guía clínica para el Trastorno Disocial*. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente.
- Velázquez de Bustamante, M. E., De León Cruz, A., y Díaz Mendoza, R. F. (2009). *Pedagogía y Formación Docente*. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, CECC/SICA.
https://ceccsica.info/sites/default/files/content/Volumen_01_0.pdf
- Verdugo Alonso, M. Á., Amor González, A. M., Fernández Sánchez, M., Navas Macho, P., y Calvo Álvarez, I. (2018). La regulación de la inclusión educativa del alumnado con discapacidad intelectual: una reforma pendiente. *Siglo cero*, 49(2), 27-58. <http://dx.doi.org/10.14201/scero20184922758>
- Vicente Herrero, M. T., Terradillos García, M. J., Capdevila García, L. M., Ramírez Iñiguez de la Torre, M. V., Aguilar Jimenez, E., y López González, A. A. (2010). Minusvalía, discapacidad e incapacidad. Una revisión desde la legislación española. *Semergen*, 36(8), 456-461.
<https://www.elsevier.es/es-revista-medicina-familia-semergen-40-pdf-S1138359310002182>
- Vicepresidencia de la República del Ecuador y MinEduc. (2010). *Estrategias Pedagógicas para Atender a las Necesidades Educativas Especiales en la Educación Regular*.
https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/Manual_de_Estrategias_100214.pdf
- Viciano Garófano, V., Cano Guirado, L., Chacón Cuberos, R., Padial Ruz, R., y Martínez Martínez, A. (2017). Importancia de la motricidad para el desarrollo integral del niño en la etapa de educación infantil. *Revista Digital de Educación Física*, 8(47), 89-105.

https://emasf.webcindario.com/Importancia_de_la_psicomotricidad_para_el_desarrollo_integral_en_Infantil.pdf

Vygotsky, L. S. (1987): Historia del desarrollo de las Funciones Psíquicas Superiores.
España: Paidós.

Villarreal Puga, J., y Cid García, M. (2022). La Aplicación de Entrevistas Semiestructuradas en Distintas Modalidades Durante el Contexto de la Pandemia. *Revista Científica Hallazgos21*, 7(21), 52-60.
<http://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/>

Anexo 1. Guía de entrevista.

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Área Académica de Ciencias de la Educación
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
Licenciatura en Ciencias de la Educación

Guía de entrevista

INTRODUCCIÓN: La entrevista, que a continuación se presenta, contiene una serie de preguntas dirigidas a estudiantes de séptimo y octavo semestre, así como egresados del periodo julio - diciembre 2022 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con el objetivo de conocer sus experiencias y opiniones, respecto a la formación profesional que les ofrece la licenciatura para atender a alumnos con Necesidades Educativas Especiales para realizar recomendaciones de mejora en el Plan de Estudios 2014 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

OBJETIVO: Conocer las experiencias y opiniones de los estudiantes de séptimo y octavo semestre, así como a egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en el periodo julio - diciembre 2022 sobre la formación profesional para atender a alumnos con Necesidades Educativas Especiales para sugerir posibles mejoras en el plan de estudios.

Inicio

Buenos días, mi nombre es Cinthia Islas Ramírez, soy estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación y me encuentro realizando una investigación, para mi tesis, con el objetivo de conocer las experiencias y opiniones de los estudiantes y egresados de este programa, respecto a la formación profesional para atender a

alumnos con necesidades educativas especiales para sugerir posibles mejoras en el plan de estudios.

Es por ello que este día me encuentro contigo, para conocer tu opinión y experiencia en este tema, reiterando mi agradecimiento por brindarme un poco de tu tiempo y de igual manera, comentarte que esta información será anónima y se utilizará únicamente con fines de investigación, y estará bajo el resguardo de la misma universidad.

Antes de comenzar con las preguntas me gustaría saber si estás de acuerdo en que esta entrevista sea grabada, ya que esto facilitará la transcripción de los datos.

Para comenzar, me gustaría realizar unas preguntas previas...

1. ¿En qué semestre te encuentras actualmente?
2. ¿Qué edad tienes?
3. ¿Qué tan satisfecho te encuentras con el programa educativo de la licenciatura? ¿Por qué?
4. ¿Por qué decidiste estudiar esta licenciatura?
5. ¿Cómo viviste el proceso de admisión e ingreso a la licenciatura?

Desarrollo

Adentrándonos en las preguntas referentes al tema, si consideras que no puedes contestar alguna pregunta no te sientas comprometido, en esta entrevista no hay respuestas buenas ni malas, ya que únicamente se busca conocer tu experiencia.

Conocimientos sobre NEE

1. ¿Podrías decirme qué son las Necesidades Educativas Especiales?
2. ¿Consideras que la Educación Inclusiva se relaciona con las Necesidades Educativas Especiales? ¿De qué manera?

3. ¿Cuál consideras que es el papel del docente en el proceso educativo de un alumno con NEE?
4. ¿Cuál consideras que es el papel de la familia en el proceso educativo de un alumno con NEE?
5. ¿Consideras que a lo largo de tu trayectoria académica se te ha formado para la Inclusión Educativa? ¿Por qué?

Asignaturas

6. ¿Recuerdas algunas asignaturas donde se abordó este tema? ¿Cuáles son?
7. ¿Cuáles fueron los aportes que te brindaron estas asignaturas?
8. ¿Recuerdas algún autor o teoría de la cual se pueda hacer uso para atender las necesidades educativas especiales? ¿Cuál sería?
9. ¿Consideras que hace falta incluir más asignaturas que se enfoquen en este tema? ¿Por qué?

Atención a estudiantes con NEE

10. ¿Cuáles son las principales Necesidades Educativas Especiales que recuerdas?
11. ¿Cómo se deben atender estas necesidades?
12. ¿Cómo consideras que los maestros pueden proporcionar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes?

Experiencia con personas NEE

13. ¿Considera que la convivencia diaria o frecuente con personas con NEE podría ayudarle a tener una mejor perspectiva de este tema? ¿De qué forma le ayuda o ayudaría?
14. ¿En su proceso de prácticas profesionales, servicio social o alguna actividad académica estuviste trabajando con alumnos con NEE? De ser afirmativo, ¿Cómo fue la experiencia para ti? ¿Qué actividades ponías en práctica?

Formación profesional

15. ¿Qué tanto considera que el programa de la licenciatura lo forma o capacita para atender las NEE? ¿Por qué?
16. ¿Cuál considera que es la importancia de que se le forme en este campo desde las Ciencias de la Educación?
17. ¿Cuáles son las fortalezas o las competencias profesionales que considera útiles para atender de manera asertiva las NEE dentro del aula?
18. ¿Cuáles son las principales limitaciones que considera puede enfrentar para atender de forma eficaz estas necesidades?

Sugerencias de mejora para la formación

19. Desde su perspectiva, ¿Qué se requiere del programa para que se tenga una mejor preparación profesional?

20. ¿De qué manera consideras que el papel de los docentes que imparten las asignaturas que mencionaste al inicio de la entrevista influyen en tu preparación e interés en este tema?

21. ¿Cuál consideras que es tu papel como estudiante de Ciencias de la Educación frente a la inclusión?

22. ¿Qué otro aspecto puede argumentar en este tema?

Esas fueron todas las preguntas, muchas gracias por tus respuestas, ¿quisieras agregar algo más con respecto al tema? ¿Y qué consideras que no se preguntó y qué es importante? ¿Cuáles son las bondades y qué cosas se pueden mejorar?

Cierre

Esto sería todo, nuevamente reitero la disposición que tuviste para hacer posible esta entrevista, así como la confianza y el tiempo brindado. Tus respuestas serán de gran ayuda para tener un referente sobre la formación profesional que brinda la licenciatura desde la perspectiva de los alumnos para posteriormente poder realizar una propuesta de mejora en el programa de la licenciatura y así estar más preparados profesionalmente.

Anexo 2. Oficio para llevar a cabo las entrevistas.



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
Área Académica de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Ciencias de la Educación

Pachuca, Hidalgo a 27 de marzo de 2023

Asunto: permiso para trabajo de campo

Dr. Javier Moreno Tapia

Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Educación

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

P R E S E N T E

Estimado Dr. Moreno

Por medio de la presente solicito el permiso para realizar el trabajo de campo de mi tesis de licenciatura que lleva por nombre "Preparación y Formación de los Licenciados en Ciencias de la Educación para atender necesidades educativas especiales", el cuál consiste en realizar entrevistas a 8 alumnos de 7mo y 8vo semestre del plan de estudios que usted dirige, esta información quedará resguardada y utilizada únicamente con fines de investigación, así mismo, es coordinada por mi director, el Doctor Octaviano García Robelo.

Las entrevistas se realizarán fuera de horarios escolares y cuando sea más conveniente para el alumno por lo cual no se afectará sus actividades académicas. Donde su servidora se apega a los códigos éticos y de cuidado de los participantes durante esta investigación.

Sin otro particular quedo a sus órdenes y en espera de su respuesta.

Atentamente

Cinthia Islas Ramírez
313904